

Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Filosofía y Letras

Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

Propuesta de programa de Alfabetización Informacional para los profesionales en  
Bibliotecología del Primer Circuito Educativo de Heredia que atienden a  
estudiantes con discapacidad cognitiva

Proyecto de graduación para optar por el grado académico de Licenciatura en  
Bibliotecología, Documentación e Información.

**Presentado por:**

Astrid Yuliana Arias Mora

Melissa Salas Miranda

Paola Monge Arguedas

Heredia, Costa Rica

2024

## **TRIBUNAL EVALUADOR**

---

M.Sc. Jimmy Ramírez Acosta  
Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras

---

M.Sc. Juan Pablo Corella Parajeles  
Director de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

---

M.Sc. Tatiana Valverde Calderón  
Tutora del Trabajo Final de Graduación

---

M.Sc. José Pablo Eduarte Salazar  
Lector del Trabajo Final de Graduación

---

Licda. Mauren Hidalgo Madrigal  
Lectora del Trabajo Final de Graduación

## DEDICATORIAS

*Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, fuente de fortaleza y guía en cada paso de mi camino académico y personal. A mis padres, quienes han sido mi mayor apoyo y ejemplo de perseverancia y sacrificio. Su amor incondicional y constante aliento han sido el motor que me impulsa a alcanzar mis metas.*

*A mi hermano, quien, con su valentía y alegría inquebrantable, a pesar de los desafíos que enfrenta diariamente debido a su discapacidad cognitiva, me ha enseñado el verdadero significado de la resiliencia y la determinación. Su espíritu inspirador ha iluminado mi camino y ha sido la fuente de mi motivación para realizar este trabajo.*

***Astrid Arias Mora***

*Dedico el siguiente trabajo a Dios y a la Virgen María, donde sin ellos no soy nada y son quienes me han brindado el tiempo, fuerza y resiliencia para poder seguir y finalizar este gran paso.*

*A mis padres, ellos son mi luz y ejemplo para seguir adelante y no rendirme. Y finalmente, a mis compañeras y a mí, nosotras tres, a pesar de las adversidades seguimos con el objetivo de nunca rendirnos.*

***Melissa Salas***

*Dedico este trabajo a Dios, Él es mi fuerza y fortaleza, mi guía en cada paso, ya que sin Él nada es posible; además, agradezco a mi madre, a mis abuelos maternos y a Juan Diego R. que nunca han soltado mi mano con su amor y paciencia en esto que llaman vida.*

*Finalmente, a mis compañeras y a mí, las tres somos un equipo, afrontamos las adversidades tanto educativas como personales, con un objetivo en común.*

*Mi agradecimiento a todas y cada una de las personas que creyeron en mí.*

***Paola Monge***

## AGRADECIMIENTOS

A Dios, por tu gracia y guía constante, hoy culmina esta etapa de nuestras vidas. Agradezco tu amor incondicional y tu luz que ha iluminado cada paso de este camino. Sin ti, nada hubiera sido posible. Gracias por ser nuestra fortaleza en este viaje académico.

A cada una de las escuelas del Circuito 01 de Heredia que nos abrieron sus puertas y nos colaboraron con información para poder llevar a cabo este trabajo.

A M.Sc. Tatiana Valverde por ser nuestra tutora, por su continua ayuda y motivación en cada proceso de este trabajo, excelente profesional que gracias a su amplio conocimiento logramos completar nuestro proyecto final de graduación y a Maureen Hidalgo, siendo una persona con una increíble habilidad de apoyo, motivándonos y ayudándonos a seguir adelante.

A nosotras como autoras, un equipo de trabajo que se conformó desde el primer año de carrera, siempre dándonos apoyo y luchando juntas por un mismo objetivo, ser profesionales en bibliotecología.

Y, finalmente, a nuestros seres queridos y familiares, por el apoyo recibido a lo largo de este camino académico, sin su motivación no estuviéramos aquí.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>CAPÍTULO I</b>	15
1.1 Problema y su importancia	16
1.2. Estado de la Cuestión	19
1.2.1. Fuentes de información internacionales	19
1.2.2 Fuentes de información nacionales	22
1.3. Objetivos	26
1.3.1 Objetivo General	26
1.3.2 Objetivos específicos	26
<b>CAPÍTULO II</b>	27
2.1. Marco Teórico	28
2.1.1. Alfabetización informacional	29
2.1.2. Discapacidad	39
2.1.3. Biblioteca	48
2.1.4. Profesional en Bibliotecología	54
2.1.5. Necesidades de información	58
2.1.6. Servicios de información	61
2.1.7. Evaluación para el aprendizaje de personas con discapacidades cognitivas	63
2.1. 8. Legislación sobre los derechos de las personas con discapacidad	66
2.2. Marco contextual	70
2.2.1. Bibliotecas escolares	70
2.2.2. Ministerio de Educación Pública (MEP)	71
<b>CAPÍTULO III</b>	77

<b>III. Marco metodológico</b>	78
3.1. Enfoque de la investigación	78
3.2. Tipo de investigación	78
3.3 Técnicas de recolección de datos	79
3.3.1. Fuentes de información	79
3.4 Cuadro de Variables	80
3.4.1 Objetivo general	80
3.4.2 Objetivo específico número 1	80
3.4.3 Objetivo específico número 2	82
3.4.4 Objetivo específico número 3	84
3.5 Cuadro de técnicas e instrumentos	86
3.6 Alcances de la investigación	87
3.6.1 Proyecciones	87
3.6.2 Limitaciones	88
<b>CAPÍTULO IV</b>	89
<b>IV. Resultados</b>	90
Parte 1.	90
4.1. Información sobre las escuelas del Circuito Educativo 01 de Heredia	91
4.1.1. Disposición de biblioteca escolar	91
4.1.2. Especialidad del profesional de la biblioteca	92
4.1.3. Conocimientos y servicios con que cuenta la biblioteca escolar y el profesional encargado	93
4.1. 2. Habilidades del bibliotecólogo	111
4.1. 3. Habilidades de especialistas	117
4.3.1 Resultados cuantitativos de la entrevista a los especialistas	117

4.3.2 Resultados cualitativos de la entrevista para especialistas	124
Parte 2	127
4.2. La propuesta del proyecto	127
4.2.1 Introducción	127
<b>CAPÍTULO V</b>	157
5.1. Conclusiones	158
5.2. Recomendaciones	160
<b>CAPÍTULO VI</b>	163
7.1. Referencias Bibliográficas	164
6.2. Apéndices	173
Apéndice 1. Cuestionario para especialistas	173
Apéndice 2. Cuestionario para bibliotecólogos	176
Apéndice 3. Cuestionario sobre ALFIN para bibliotecólogo	182

## Índice de gráficos

Gráfico 1. ....	85
Gráfico 2. ....	86
Gráfico 3. ....	87
Gráfico 4. ....	90
Gráfico 5. ....	93
Gráfico 6. ....	94
Gráfico 7. ....	100
Gráfico 8. ....	100
Gráfico 9. ....	96
Gráfico 10.....	98
Gráfico 11.....	99
Gráfico 12.....	101
Gráfico 13.....	102
Gráfico 14.....	103
Gráfico 15.....	104
Gráfico 16.....	105
Gráfico 17.....	106
Gráfico 18.....	108
Gráfico 19.....	109
Gráfico 20.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 21.....	110
Gráfico 22. ....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 23. ....	112

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> .....	123
<b>Figura 2.</b> .....	128
<b>Figura 3.</b> .....	129
<b>Figura 4.</b> .....	135
<b>Figura 5.</b> .....	140
<b>Figura 6.</b> .....	141
<b>Figura 7.</b> .....	145
<b>Figura 8.</b> .....	146

## Tabla de siglas

ALFIN Alfabetización Informacional
AAMR Asociación Americana sobre Retraso Mental
C.I. Cociente Intelectual
DUDH Declaración Universal de los Derechos Humanos
DAH Déficit de la Atención con Hiperactividad
IFLA Federación Internacional de Asociaciones de bibliotecarios y bibliotecarias.
MEP Ministerio de Educación Pública
ONU Organización de las Naciones Unidas
TGD Trastornos Generalizados del Desarrollo
TEA Trastorno del Espectro Autista
CONAPDIS Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

PONADIS

Política Nacional en Discapacidad

CDPD

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

DRE

Direcciones Regionales de Educación

## **Resumen Ejecutivo**

Desde tiempos antiguos, las personas con discapacidad cognitiva han enfrentado discriminación y exclusión social. En el siglo XV, surgieron las primeras instituciones manicomiales, reflejo de una visión excluyente, donde con el paso de los años, estas personas seguían visualizándose como marginadas y extrañas, dando como resultado pocas oportunidades de integración a su propia comunidad. Sin embargo, en el siglo XX, se empezaron a reconocer diferentes tipos de discapacidades mentales, y se les ha brindado espacios aptos para ellos, pero aun en el presente, siguen persistiendo actitudes discriminatorias.

La presente investigación tiene como propósito brindar una ayuda a esta población, la cual, con las bases de La Declaración de Derechos Humanos y diversas leyes que en Costa Rica protegen a las personas con discapacidad, se quiere realizar una propuesta de programa de Alfabetización Informacional dirigida a las personas con discapacidades cognitivas en su etapa infantil, para poder minimizar aquella brecha de desigualdad de oportunidades.

Las bibliotecas, como espacios de acceso a la información, juegan un papel crucial en la inclusión de personas con discapacidad cognitiva, por lo que el proyecto va dirigido a que los profesionales en bibliotecología demuestren ser formador de formadores y con sus habilidades puedan enseñarles a los docentes a alfabetizar dicha población.

En este caso, el análisis de la propuesta se dirige a los profesionales en bibliotecología que se localizan en bibliotecas escolares del Circuito Educativo 01 de Heredia, con la finalidad de identificar a través de dos cuestionarios, si primeramente la escuela cuenta con dicho espacio de información, con una persona capacitada en el ámbito, con recursos infraestructurales, económicos y documentales, para, finalmente, crear la propuesta del programa de Alfabetización Informacional con módulos y sus respectivos temas, contenidos y evaluaciones, que podrán abarcar a la hora de practicarlo.

## **Descriptorios**

ACCESO A LA INFORMACIÓN

ALFABETIZACIÓN

ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA

BIBLIOTECAS ESCOLARES

BIBLIOTECOLOGÍA

CAPACITACIÓN DOCENTE

DISCAPACIDAD

EDUCACIÓN

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

FORMACIÓN DE USUARIOS

NECESIDADES EDUCACIONALES

SERVICIO EN BIBLIOTECAS

TALLERES EDUCACIONALES

TRASTORNOS COGNITIVOS

**CAPÍTULO I**  
**INTRODUCCIÓN**

## 1.1 Problema y su importancia

Desde tiempos antiguos, a las personas con discapacidad cognitiva se les daba un trato denigrante, un ejemplo es que “en el siglo XV la discapacidad se seculariza y aparecen las primeras instituciones denominadas manicomiales, como su propio nombre indica, desde un punto de vista discriminatorio, segregador y estigmatizante” (Gil, 2018, párr. 1), basándose en la situación anterior, ésta aún se relaciona con los tiempos que corren.

Desde el siglo XV, se visualiza las problemáticas preliminares relacionadas con las personas con discapacidad cognitiva, la materialización de manicomios y la poca información, la cual suma de manera negativa a la falta de comprensión de las necesidades de esta población.

En el transcurso de los siglos XVI y XVII “la enfermedad venérea se ha separado, en cierta medida de su contexto médico y se ha integrado al lado de la locura, en un espacio moral de exclusión” (Foucault, 1998, p. 10). En donde la locura externa es una estigmatización social, la cual discrimina a dichas personas por condiciones naturales de su propio desarrollo físico y mental; sin embargo, no se ha distinguido las diferencias entre cada una.

Relacionado con lo anterior, a lo largo de los años, se evidencia la problemática vivida por las personas con diversas condiciones cognitivas, las cuales experimentan en gran medida la exclusión y discriminación,

desde el Renacimiento de la Época Moderna, para haber recibido derecho de expresión; más, empero, lo bastante importante para hacer sostenido no sólo una institución como el internamiento, no sólo las concepciones y las prácticas que tocan a la locura, sino todo un reajuste del mundo ético (Foucault, 1998, p. 91).

Así, la situación que afrontan las personas con alguna condición es que son separadas y rechazadas por sus comportamientos, bajo la poca aceptación y una falsa inclusión.

Sin embargo, es en el siglo XX cuando

de las concepciones orgánicas o biologicistas iniciales se pasó a las concepciones exclusivamente psicométricas a principios del presente siglo (XX), las cuales establecieron un límite arbitrario a partir del cual se denominaba a las personas como "retrasados mentales". Posteriormente, se ha ido avanzado muy lentamente hacia una concepción multidimensional del retraso mental que es la que viene por primera vez ampliamente recogida en la reciente definición de la Asociación Americana sobre Retraso Mental. (AAMR) (Verdugo Alonso, 1994, p. 1)

En el siglo XX, se dan indicios de una separación de las diferentes condiciones mentales, ya que, al existir diversas discapacidades relacionadas con dicho tema, fue necesario separar los términos, para comprenderlos mejor. Existe una similitud: todas las situaciones se originan en la parte cerebral.

A principios del siglo XX, sobre todo en los EE. UU., se manifestó un marcado cambio en cuanto a los sentimientos del público. Se decía por entonces que la sociedad debía ser protegida contra los retrasados mentales, acerca de los que existían históricas acusaciones de criminalidad e inmoralidad. (Portuondo Sao, 2004, párr. 39)

Un paso importante se dio con la Organización de Naciones Unidas (ONU), años después, este ente busca que todas las personas, sin importar su condición, puedan disfrutar de los derechos que le corresponden, sin discriminación o injusticias, con ello nace "La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) es considerada el fundamento de las normas internacionales sobre derechos humanos. Aprobada en 1948" (Naciones Unidas, s.f., párr. 1). De dichas circunstancias nace el hecho de que, en el año 2002, en la décima edición de la Asociación Americana para el

Retraso Mental, se definió el concepto de *discapacidad intelectual* como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas” (Luckasson et al, citados en Alonso Arana, 2017, p. 228), se evidencia la diferencia entre las situaciones mentales. Por tanto, en este Trabajo Final de Graduación; la discapacidad mental, se seguirá describiendo como *discapacidad cognitiva*.

En *Costa Rica*, esta población no se exonera del rechazo o escaso apoyo, ya que, hasta el año 1996 se creó una ley para apoyar a dicha población mediante la Ley 7600 llamada *Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad*, donde se estableció que “las instituciones públicas y las privadas que brindan servicios a personas con discapacidad y a sus familias deberán proporcionar información veraz, comprensible y accesible en referencia a la discapacidad y los servicios que presten” (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1996, p. 3).

Las bibliotecas en instituciones públicas, tanto municipales como escolares, brindan espacios aptos para toda la población, incluyendo a personas que presentan alguna discapacidad, entre ellas, la discapacidad cognitiva, para así satisfacer todas sus necesidades de acceso a la información. Sin embargo, aunque existen entes que fomenten la inclusión de las personas con discapacidad, no es una realidad en Costa Rica e incluso, desde la Bibliotecología, Cerdas (2018) afirma que “de las 4.048 escuelas estatales que tiene Costa Rica, solo 459 (un 12%) poseen una biblioteca” (párr. 1), donde se minimiza la ayuda profesional por parte de la Bibliotecología hacia todos los estudiantes, incluso aquellos con discapacidades cognitivas en instituciones educativas estatales.

A la luz de lo anterior, se visualiza un largo camino hacia la aceptación e inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad. Aún hay mucho por hacer para mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, desde la educación y

las ciencias de la información. Por lo anterior, se considera relevante la injerencia de las bibliotecas escolares y sus profesionales para facilitar el proceso de aprendizaje para una integración social más inclusiva; además, el acceso a la educación en la segunda década del siglo XXI sigue siendo un motor social que debe impulsar el desarrollo de la comunidad. La importancia entonces del presente trabajo radica en procurar la integración de las minorías en el sistema educativo.

Las bibliotecas escolares juegan un papel clave en el desarrollo educativo y personal de los estudiantes y apoyan a toda la comunidad educativa. Promueven la lectura y facilitan el aprendizaje, ofreciendo una amplia variedad de recursos físicos y digitales. También ayudan a los docentes al proporcionar materiales útiles para sus clases y proporcionan recursos para profundizar en los temas. Las bibliotecas fomentan habilidades como la alfabetización informacional, enseñando a los estudiantes a buscar, evaluar y utilizar información correctamente, además de estimular el pensamiento crítico y la síntesis de información.

En Costa Rica, las Direcciones Regionales son entidades administrativas que supervisan y coordinan actividades a nivel local, facilitando la implementación de políticas gubernamentales. En el ámbito educativo, hay 27 Direcciones Regionales de Educación (DRE), distribuidas en distintas provincias, como la DRE de Heredia, que incluye el Circuito Educativo 01.

El Circuito Educativo 01 de Heredia, ubicado en el cantón de Heredia, Costa Rica, abarca una región con una población amplia. Heredia se distingue por su competitividad económica, desarrollo humano, culturalmente, es conocida por su rica historia, festividades en honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción, artesanía local, y arquitectura colonial, con edificios emblemáticos como la Basílica de Nuestra Señora de las Mercedes. Además, Heredia alberga la Universidad Nacional, destacando su enfoque educativo. Las escuelas del Circuito Educativo 01 incluyen instituciones como:

- Escuela Fátima
- Escuela Braulio Morales Cervantes
- Escuela Cleto González Víquez
- Escuela Joaquín Lizano Gutiérrez
- Escuela La Puebla
- Escuela Laboratorio
- Escuela Rafael Moya Murillo
- Escuela J.N Rafael de Vara Blanca
- Escuela San José
- Escuela Julia Fernández Rodríguez
- Escuela J.N Cleto González Víquez
- Escuela José Ramón Hernández Badilla

## **1.2. Estado de la Cuestión**

Las investigaciones previas abren paso a nuevos aportes al área del conocimiento sobre un tema en específico y en un tiempo establecido. A la luz de lo anterior, para el Trabajo Final de Graduación en desarrollo se abordarán fuentes de investigación como artículos, tesis, proyectos e investigaciones profesionales y académicas, tanto nacionales como internacionales relacionadas con el tema de estudio en donde se incluyen: alfabetización informacional, necesidades educativas especiales, bibliotecología y su función social, servicios y productos para personas con discapacidades cognitivas, la biblioteca y las necesidades especiales.

### **1.2.1. Fuentes de información internacionales**

En el trabajo de grado presentado por Zapata Ortiz (2022) llamado *Competencias Del Bibliotecólogo para la Atención a Personas en Condición De Discapacidad en Bibliotecas Universitarias* para optar por el título de Archivista, muestra el perfil con el que debe contar el profesional de bibliotecología con respecto a la atención de personas en condiciones de discapacidad. A pesar de que los objetivos de esa

investigación llegan a visualizar otro tipo de acontecimiento, diferente al presente trabajo, pues pretende determinar las competencias del profesional en bibliotecología y no sobre la alfabetización, demuestra una gran relevancia en el tema de las características que debe tener el profesional en bibliotecología a la hora de brindar sus servicios hacia la población en condición de discapacidad. En su marco teórico, se explora el significado de este y las diferentes clasificaciones; no solo la discapacidad cognitiva cómo se va a demostrar más adelante. Además, toma en cuenta las políticas que deben velar por dicha población y el perfil del bibliotecólogo con sus respectivas competencias, tema abordado en esta investigación.

En el trabajo de grado para optar por el título de profesional en sistemas de información: bibliotecología y archivística, escrito por Echeverría Corzo y Fernández Romero (2019), llamado *Alfabetización informacional para personas en condición de discapacidad visual en las bibliotecas mayores de Bogotá* se analizan las características de los servicios de alfabetización informacional en diferentes bibliotecas para personas con discapacidad visual con el apoyo de recursos tanto humanos como tecnológicos y luego de ello promover alternativas para mejorar dichos servicios. A partir de lo mencionado, dicho trabajo aporta a la presente investigación el objetivo de conocer el análisis del servicio de Alfabetización informacional relacionado con las discapacidades, donde, a pesar de que la discapacidad visual no es tema de este proyecto, el documento descrito aporta ideas de cómo atender a las personas con discapacidad, ya que, como se menciona, son posibles usuarios de la biblioteca, por lo que, el profesional de bibliotecología, debe estar preparado para satisfacer sus necesidades a pesar de sus circunstancias.

El estudio realizado por el Observatorio Estatal de la Discapacidad (2018), *La educación inclusiva en España, Marco normativo y políticas públicas*, desarrolla el tema de la discapacidad en niños y cómo esta situación se está abordando desde el ámbito educativo, considera aspectos normativos, políticos públicos y desafíos.

Además, en el ámbito político se estudia el objetivo 4 de la Agenda 2030 sobre Objetivos de sostenibilidad siendo este “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.” el cual es de gran utilidad para este trabajo, tenerlo presente en la elaboración del programa de ALFIN. Asimismo, el documento brinda información al TFG sobre las diversas necesidades de los niños con discapacidad en el sistema de enseñanza actual y las diversas dificultades existentes con base en la inclusión. Se obtienen nuevos conocimientos sobre la situación educativa en otros países que podrían estar presentándose en nuestro país también, con esos datos se pueden ofrecer recomendaciones a una biblioteca escolar, ésta tiene más posibilidad de encontrarse con niños con discapacidad cognitiva, donde el docente necesite ayuda de otra área profesional para poder brindarles nuevo conocimiento de una manera apta.

El artículo de Peña Loaiza et al., (2018) denominado *La educación inclusiva en el proceso de formación docente*, pretende identificar la importancia que conlleva una educación que reduzca las barreras entre las personas y sus diversas características, siendo esto un gran y valioso aporte al presente TFG para entender la inclusión que deben realizar ,en este caso, los docentes hacia los niños, población seleccionada por el presente trabajo y la necesidad de formar a docentes conscientes de la importancia de un aprendizaje diferente, según sean las necesidades de los estudiantes. En el caso de los bibliotecólogos escolares, lamentablemente, no se mencionan en el artículo, dichos profesionales también deben aprender sobre la población infantil y el cómo tratar sus necesidades tanto fuera como dentro de la biblioteca, pues sus servicios, sin intervenir en la docencia, representan un apoyo para ellos. También los docentes requieren servicios bibliotecológicos para adaptar su labor, lo mejor posible, para toda la población.

Finalmente, la tesis doctoral de Mercedes Lozano (2014), *Modelo de Alfabetización Informacional en Educación Primaria con el apoyo de las Bibliotecas Escolares como Centros de Recursos para el Aprendizaje, la Investigación y el Ocio (CRAIO)*

lleva la finalidad de demostrar cómo integra Europa y, específicamente, España la alfabetización informacional con base en las competencias y habilidades formativas e informativas que propician las bibliotecas públicas y escolares, donde evidencia que, con los resultados, se puede crear un modelo innovador, que aplique las tics en la alfabetización informacional para satisfacer las necesidades de los niños del presente. Esta investigación genera un gran aporte a este TFG, ya que al presentar en su objetivo general como tema principal la Alfabetización Informacional y, en específico, a la población infante dentro de las instituciones educativas, expone cómo las bibliotecas y otros agentes contribuyen al nuevo conocimiento de la población infantil, por lo que pueden ayudar al profesor para que los infantes, a pesar de sus diversas cualidades, puedan disfrutar de información de la mejor manera para que esta pueda ser procesada.

### **1.2.2 Fuentes de información nacionales**

González Pérez y Montero Salas (2021) muestran su investigación la cual titulan *Servicios y recursos de las bibliotecas escolares como apoyo literario en centros de educación preescolar y primaria costarricenses*, se presentan de manera gráfica y numérica la cantidad de centros educativos que cuentan con servicios y recursos bibliotecarios en donde se identifica la poca accesibilidad a las bibliotecas, por tanto, algunas personas con discapacidad no pueden formar parte de estas. Los aportes que brinda esta investigación se encuentran en el marco teórico y antecedentes, donde, primeramente, explica la importancia de los espacios donde se ubican las bibliotecas. También se hace referencia a las bibliotecas escolares, éstas, con el paso del tiempo, se han visualizado como un lugar significativo para el desarrollo de los niños y una ayuda necesaria para el aprendizaje. Sin embargo, en los antecedentes se demuestra la escasez de bibliotecas escolares en Costa Rica. Esta temática aporta a esta investigación en cuanto muestra la poca participación que tienen las bibliotecas en los centros educativos del país.

En el artículo científico de González-López et al., (2019), *Alfabetización Informacional: enseñanza y desarrollo de su competencia en la educación básica*, se investiga la enseñanza del ALFIN en la educación básica con la finalidad de identificar temas relevantes y prácticas óptimas para implementarlas durante los procesos educativos. Se pretende que los estudiantes aprendan a buscar, encontrar, seleccionar, evaluar y comunicar la información que necesitan. Este artículo brinda un exhaustivo aporte a este TFG a la hora de argumentar que el tema de Alfabetización Informacional es necesario exponerlo en los centros educativos para formar, de manera integral, a los estudiantes desde edades tempranas. Las instituciones académicas deben actualizarse y rediseñar sus estrategias mediante nuevas herramientas como juegos o actividades dinámicas para involucrar a todos los niños, independientemente de sus atributos. Cabe mencionar que estos investigadores proponen la creación de una evaluación para programas de ALFIN donde se evidencian los aspectos más relevantes que debe tener una propuesta para la población infantil.

Castillo Cordero et al., (2018) en su artículo *Análisis epistemológico de la educación especial en Costa Rica* ofrece un primer acercamiento a la epistemología de la educación especial, información que abre camino de acceso a la educación sin discriminación. Dichos autores explican las maneras cómo se puede iniciar una educación inclusiva eliminando toda práctica que provoque desigualdad en el aprendizaje. Está dirigido a las entidades educativas como es el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica que deben comenzar con el cambio para generar una integración social inclusiva. Estos aportes se pueden verificar en el referente teórico y su metodología, ahí se explica con claridad el tema de lo que es una educación verdaderamente inclusiva y de los diferentes esfuerzos que se han hecho para promover la inclusión-y erradicar aquel pensamiento de querer adaptar a todos los infantes al mismo sistema. Además, este documento aporta información general para conocer la situación actual de las personas con discapacidad en Costa Rica, incluyendo datos sobre el Encuentro: Aproximaciones conceptuales sobre la Educación Especial en Costa Rica realizado en el año 2015.

Álvarez Hernández et al., (2017), en su proyecto de graduación, *Propuesta de servicios de información para la población estudiantil con discapacidad del Centro de Enseñanza Especial de Heredia* para obtener el grado de licenciatura en Bibliotecología y documentación, obtienen como resultado la identificaron de diferentes características psicopedagógicas y de información, con ello realizan una propuesta de servicio donde fomentan la relación de la discapacidad con el aprendizaje. Los aportes que brinda este trabajo a la presente investigación se evidencian en distintos apartados como en el marco teórico ya que se menciona la necesidad de relacionar algunos indicadores como las discapacidades con la alfabetización informacional en donde la biblioteca debe ser el principal mediador, esto con la finalidad de ofrecer una herramienta para el desarrollo académico de los estudiantes, brindar un espacio en la unidad de información para cada persona, sin importar su condición física o mental, en donde la empatía y la inclusión sea factores fundamentales para el desarrollo de las actividades.

En el caso de Madrigal Montoya y Morales Garmendia (2014) argumentaron en su tesis, para optar por el grado de licenciatura en Bibliotecología y Documentación, *La Alfabetización Informacional: su inserción en los cursos de diplomado, bachillerato y licenciatura de la carrera de Bibliotecología y Documentación* que la alfabetización debe estar presente en cursos de la carrera de Bibliotecología, con el objetivo de formar a las personas con altos de niveles de calidad para que puedan crear competencias informacionales. Dicha tesis aporta detalladamente información sobre la alfabetización informacional como su concepto, normas, su implementación en la educación, bibliotecas y bibliotecología. Este tema se asemeja a este Trabajo Final de Graduación, se demuestra la necesidad de enseñarle a los profesionales en bibliotecología la alfabetización informacional, para que ellos, luego, puedan formar no solo a usuarios, sino a otros profesionales sobre dicho tema y, de esta manera saciar necesidades informacionales.

En los diez trabajos de investigación expuestos con anterioridad, ya sea en objetivos, antecedentes, marco teórico o propuesta y gracias a las diversas metodologías expuestas, se adquieren valiosos conocimientos sobre los temas que

se expondrán en los siguientes apartados: las discapacidades de los usuarios, la importancia de las bibliotecas escolares, la formación tanto de los docentes como de los bibliotecólogos para brindar un aprendizaje apto para los niños, la alfabetización informacional presente en las escuelas, entre otros.

En la actualidad, los infantes requieren que la adquisición de nuevos conocimientos se adecue a sus necesidades. Las personas con discapacidades cognitivas son diferentes a otros niños y niñas que tengan discapacidades o no tengan ninguna condición especial.

Se quiere demostrar que no se ha encontrado ningún documento investigativo que relacione alfabetización informacional, población infantil con discapacidad cognitiva y las competencias y servicios que deben abordar los bibliotecólogos para ser personas del cambio y ayudar a los niños y docentes.

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo General**

Elaborar una propuesta de un programa de alfabetización informacional dirigido a los profesionales en bibliotecología del Primer Circuito Educativo de Heredia, para la atención y desarrollo de habilidades informativas en infantes con discapacidad cognitiva.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

1. Diagnosticar la situación actual de las bibliotecas del Circuito Educativo 01 de Heredia en cuanto a: las competencias de la población bibliotecológica sobre temas de discapacidad cognitiva, así como los servicios que se ofrecen y los recursos con los que se cuentan para atender a esta población.
2. Establecer los módulos, los contenidos temáticos, las actividades, las estrategias de aprendizaje y los ejercicios de evaluación para el programa de alfabetización informacional.
3. Determinar los recursos económicos, materiales, infraestructurales, documentales y competencias del personal que se requieren para el programa de alfabetización informacional.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## **2.1. Marco Teórico**

El rol que contiene la biblioteca en el presente se ha venido forjando cada vez más fuerte ante la sociedad, ya que, gracias a sus notorios avances, con la finalidad de satisfacer las necesidades de todos sus usuarios, ha experimentado el aumento de población en dichos espacios. Los aportes de los profesionales en bibliotecología han sido satisfactorios en las diversas áreas en donde pueden ayudar.

Los profesionales en Bibliotecología asumen una gran responsabilidad al transmitir su conocimiento o bien, ayudar a que los demás generen el suyo. Por tanto, deben poseer diversas competencias para abarcar de manera integral los asuntos de los demás y con ello, hacer uso de innovadores servicios que fomenten el aprendizaje de los usuarios, practicar con ellos desde el primer momento de contacto la manera de búsqueda, análisis y reflexión sobre la información que desean conseguir. Es ahí donde se necesita entender el ALFIN y su importancia en el ámbito bibliotecológico.

No obstante, los bibliotecólogos, al enfrentarse con las necesidades de diversas personas, no pueden hacer uso de sus servicios de la misma manera para todos, será necesario demostrar sus competencias y adaptarse a cada una de las personas que accedan al lugar, como, por ejemplo, personas con discapacidad.

En el presente apartado, se argumentan temas como la alfabetización informacional, discapacidad y, en este caso, el trabajo se centra en las discapacidades cognitivas, ésta se especificará, al igual que la biblioteca y el bibliotecólogo con sus diversas competencias.

### **2.1.1. Alfabetización informacional**

La alfabetización informacional es de suma relevancia en la investigación en curso ya que esta pretende fomentar la buena búsqueda de información, de una manera segura y confiable, donde los usuarios identifiquen cómo buscar y reconocer información de vital importancia para sus trabajos académicos, como para enriquecer el conocimiento personal en un área específica.

Por lo que, la alfabetización informacional, al estar presente en el aprendizaje de las personas, hace que su definición sea interpretada de diversas maneras pues las necesidades han ido cambiando, pero siempre llegan a la misma conclusión. Se van a identificar tres diferentes conceptos actuales que sobresalen sobre el ALFIN, para luego comprender su relación.

En el primer caso, Bruce (citado en Mercedes Lozano, 2014) lo define como “un conjunto de aptitudes para localizar, manejar y utilizar la información de forma eficaz para una gran variedad de finalidades” (p. 18), sin entrar en detalles, determina que el ALFIN se basa en diversas maneras que tiene la persona para poder llegar a la información y disfrutarla a su manera.

En el caso de Gómez Hernández (2007) relata que:

Desde el punto de vista de los profesionales también hablamos de alfin para denominar los servicios diseñados para facilitar que los usuarios adquieran esa capacidad y, finalmente, desde el punto de vista teórico o de la investigación, designaría un área disciplinar cuyo objeto sería el desarrollo de normas, modelos pedagógicos, criterios de evaluación, estrategias políticas para la mejora de las competencias informacionales de los ciudadanos. (p. 44).

Según la cita anterior, esta se dedica a expresar el concepto de una manera más técnica, donde expresa que tanto los servicios que se ofrecen como la teoría,

forman parte de ALFIN donde la persona aprenderá a identificar cuál información es verídica y apta para lo que necesita. Aunado a esto, la gran difusión de información que existe y la cantidad de documentos, en muchas ocasiones no son fuentes confiables, no contienen información verídica. Algunas fuentes no siempre cuentan con datos correctos, la persona debe buscar en lugares especializados para saber que no se puede quedar con lo primero que encuentre.

Cirus (citado en González-López et al., 2019) propone un concepto más actualizado de alfabetización informacional

Como mecanismos que permiten que la persona sea capaz de utilizar tecnologías y recursos de información en la vida cotidiana, haciendo posible que demuestre saber leer y escribir, tener hábitos de lectura e interés en saber, por consiguiente, adquirir las habilidades para identificar una necesidad de información, usar estrategias adecuadas para obtenerla y evaluarla críticamente (p. 5).

Gracias a Cirus, se nota la gran diferencia por la que ha pasado el ALFIN, ya que antes, la población solo se concentraba en aprender a leer detalladamente; sin embargo, no sabían que ahora con la tecnología, se deben poseer aptitudes para entender e identificar la información verídica que se encuentra en la nube.

No obstante, hace falta tener en cuenta las directrices que menciona la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecarias (IFLA) sobre el tema. La Asociación Americana de Bibliotecas ofrece características del término

Para ser un individuo con habilidades informativas (alfabetizado informacionalmente), una persona debe ser capaz de reconocer cuándo necesita información y tener la habilidad para localizar, evaluar y utilizar efectivamente la información necesaria. Los individuos con habilidades informativas son aquellos que han aprendido a aprender. (IFLA, s.f., citado en Lau, 2007, p. 12).

La Alfabetización Informacional cuenta con diversos sinónimos, como Alfabetización o habilidades informativas, dependerá de la traducción que se le brinde al texto y a la manera que se adapte. Asimismo, se puede entender Alfabetización Informacional como aquellas cualidades que debe practicar y desarrollar el individuo para poder llegar a la información que quiere obtener, ya sea a través de medios físicos o digitales.

### ***a. Características esenciales de Alfabetización Informacional***

Al entender que la alfabetización informacional es de gran utilidad para la vida cotidiana de cada persona, esta debe abarcar diversos aspectos que asocian la tecnología del presente, junto a los documentos y la manera en que la persona realice su análisis y el proceso de entendimiento de información.

Nghiem (2010) ha reconocido que la alfabetización informacional, al estar expuesta a niveles internacionales, engloba diversas culturas, estas tienen gran variedad de necesidades, por lo que los individuos no solo se preocupan por las suyas, sino también les atrae el impulso de saber sobre las necesidades de los demás y cómo abordarlas.

Se llega a abordar el primer elemento fundamental como

El motivo por el que los usuarios necesitan conocer y comprender los fundamentos del entorno informativo actual y desarrollar las habilidades tecnológicas adecuadas cuando toman parte en búsquedas de información y llevan a cabo transacciones de información. En otras palabras, necesitan ser conscientes del papel de las comunidades y de su responsabilidad social a la hora de contribuir al desarrollo de estas (Nghiem, 2010, p. 10).

Es necesario que cada usuario aprenda más sobre su entorno y no solo de sus necesidades, donde practique aquellas habilidades analíticas y tecnológicas en este

presente que ve como aliado las herramientas virtuales, así, a la hora de buscar información y compartirla, debe ser consciente de su trascendencia.

A su vez, otro elemento fundamental tiene que ver con

Las habilidades informacionales también deberían ser uno de los elementos clave en cualquier contexto informativo...) tales como un acceso más adecuado a la información, manejo de fuentes de información compartida o etiquetada de comunidades o parientes, uso de herramientas especializadas en el uso compartido de información, uso de herramientas de aprendizaje en línea y de plataformas móviles (teléfonos móviles inteligentes, asistentes personales (PDA) o incluso dispositivos de posicionamiento global (GPS)). (Nghiem, 2010, p. 11).

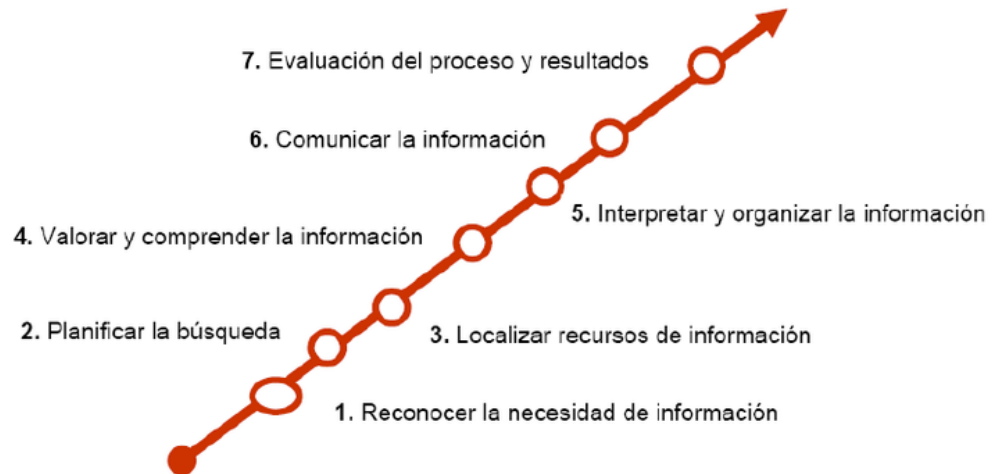
Se da por entendido que aquellas habilidades del ser humano como la capacidad de búsqueda o bien, el uso de plataformas digitales debe verse acompañada y reforzada por las mencionadas anteriormente, donde involucre el buen manejo de fuentes externas, herramientas aptas para su debida búsqueda y recopilación.

### ***b. Propósitos de Alfabetización Informacional***

La alfabetización informacional, al agrupar varias características que debe poseer la persona, también contiene diversos objetivos o propósitos. La Secretaría de Educación Pública (citada en González-López et al., 2019) las enumera de la siguiente manera “1) la mejora continua en el aprendizaje, 2) discriminar la calidad de la información para identificar aquellas características que la hacen confiable o no, 3) formar personas críticas y creativas” (p. 5).

ALFIN vela por un aprendizaje significativo en cada persona. A través de algunos pasos, se puede obtener la información de una manera precisa y calificada para sus diversas necesidades.

Según Rodríguez (2012), la alfabetización informacional cuenta con siete etapas, las cuales son representadas en la siguiente imagen:



Fuente: Rodríguez (2012)

Las etapas de la alfabetización informacional implican un proceso estructurado que permite a las personas desarrollar habilidades críticas para interactuar eficazmente con la información.

Según la imagen anterior, dichas etapas van por niveles, siendo la primera necesidad que se presenta en el usuario, el reconocer que requiere información, el usuario debe identificar que existe una carencia de conocimiento o datos para resolver un problema. Seguido se presenta la planificación de la búsqueda para hallar la manera correcta de adquirir la información requerida, esta incluye la formulación de preguntas clave, selección de palabras clave y la identificación de posibles fuentes de información. La tercera etapa consiste en encontrar y acceder a las fuentes de información adecuadas, pueden ser libros, artículos, bases de datos, sitios web y otros recursos.

En la cuarta etapa, se valora y comprende la información para evaluar la relevancia, credibilidad y calidad de la información encontrada, esto ocurre a partir de analizar la autoridad del autor, la fecha de publicación y la exactitud de los datos. En la quinta posición, se debe interpretar y organizar la información, por tanto, se analiza, se sintetiza y se estructuran los datos recopilados de manera coherente y lógica. La sexta etapa se usa para comunicar la información, es decir, presentar la información de forma clara y efectiva, utilizando el formato adecuado, ya sea escrito, oral, o multimedia.

Por último, se identifica la séptima etapa donde se evalúa el proceso y los resultados; se reflexiona sobre la eficacia del proceso de búsqueda y uso de la información; permite identificar lo que funcionó bien y lo que podría mejorarse, esto incluye evaluar si la información obtenida y utilizada cumplió con las expectativas iniciales.

Se considera que dichas etapas son fundamentales para desarrollar una alfabetización informacional sólida, ya que les da oportunidad a los individuos de manejar la información de manera crítica y efectiva en diversas situaciones donde en cada proceso se benefician y refuerzan lo entendido del anterior.

### ***c. Alfabetización Informacional en las bibliotecas escolares de***

#### ***Costa Rica***

Teniendo en cuenta que la alfabetización informacional es un conjunto de habilidades que deben poseer las personas para acceder a la información, el bibliotecólogo, siendo un profesional de la información, debe brindar dicho servicio. Dirigir a su población, ya sean docentes, administrativos o infantes y dar respuesta a sus necesidades de información eficaz y eficientemente.

Se debe asumir que la Alfabetización informacional se da dependiendo de la población a la que vaya dirigida, por lo que la Secretaría de Educación (2024) expone que el ALFIN en una biblioteca escolar,

No implica solamente apoyar la lectura literaria, sino también promover la adquisición de las habilidades necesarias para tratar la información de manera crítica, saber cómo organizar los procesos de investigación o búsqueda y finalmente tomar decisiones sobre la manera de comunicar ética y eficaz (p. 13).

Cuando la alfabetización informacional se encuentra dirigida a infantes en proceso de aprendizaje, es saludable que aprendan a desarrollar habilidades críticas, donde les llame la atención la investigación y la curiosidad. Esta se debe encauzar a través de documentos tanto físicos como digitales o bien, gracias al conocimiento de otras personas.

Es decir, la alfabetización informacional implica enseñar a los estudiantes a analizar y evaluar la información de manera crítica, incluyendo la calidad y la relevancia de la información e identificar posibles sesgos y así establecer diferencia entre fuentes confiables de las no confiables.

Otro aspecto esencial es enseñar a los estudiantes cómo organizar y estructurar sus procesos de búsqueda de datos, esto abarca desde la formulación de preguntas de investigación hasta planificar y ejecutar esas búsquedas utilizando recursos adecuados.

Aunado a lo anterior, la alfabetización informacional también abarca la capacidad de comunicar los hallazgos de manera ética y efectiva, lo que implica respetar los derechos de autor, citar fuentes correctamente, y presentar la información de forma clara. Desde el espacio de una biblioteca se pueden reforzar las habilidades que ya tienen los y las estudiantes, con aquellas que deben crear gracias a su pensamiento y toma de decisiones.

La alfabetización informacional en las bibliotecas escolares no se limita a fomentar el amor por la lectura, sino que también se centra en desarrollar un conjunto integral

de habilidades que permiten a los estudiantes interactuar con la información de manera crítica, organizada y ética.

Es relevante saber si el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (s.f.), siendo el ente más importante de la educación a nivel nacional, entiende la gran trascendencia que tiene este servicio a los infantes. Por lo que, en su página web, señalan

Uno de los ejes principales dentro de los servicios de la biblioteca escolar es la Alfabetización informacional, la cual debe estar presente en el Plan Anual de Trabajo y que busca proveer a los usuarios de habilidades en aspectos como:

- Desarrollo de habilidades para buscar, recuperar, evaluar y utilizar la información.
- Información sobre los derechos de autor y consecuencias del plagio.
- Información sobre seguridad en la web.
- Utilización de recursos tecnológicos.
- Utilización del formato APA.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (párr. 2-3).

El MEP sí considera viable que en las bibliotecas escolares se preste el servicio de ALFIN, demuestran que este debe enfocarse a crear nuevas habilidades en sus usuarios, a que aprendan tanto sobre los derechos de autor como el plagio en sus trabajos, sobre la seguridad que se debe tener en el mundo digital, usar el formato APA desde sus primeros trabajos para no cometer errores en sus documentos y que siempre se guíen en los ODS. Estos temas los debe abordar el encargado de la biblioteca de una manera apropiada y eficiente.

Además, para el desarrollo de habilidades en el área tecnológica el MEP busca enseñar técnicas de búsqueda efectivas, como el uso de palabras clave, operadores booleanos, filtros en motores de búsqueda y bases de datos académicas; junto con

estas técnicas, se recomienda informar a los estudiantes sobre los riesgos de seguridad en la web, como el *malware*, *phishing*, y robo de identidad, insistirles en proteger la información personal en línea.

También, acudir a diferentes tipos de fuentes, como libros, artículos académicos, bases de datos en línea, enciclopedias y fuentes multimedia, son habilidades que el MEP integra en el plan anual de trabajo; con dichas habilidades el usuario puede desarrollar criterios para evaluar la relevancia, fiabilidad y credibilidad de la información, incluyendo la autoría, fecha de publicación y la editorial.

También, el plan del MEP busca que los estudiantes tengan la capacidad de sintetizar información de múltiples fuentes y analizarla de manera crítica con argumentos coherentes, tener conocimientos sobre el plagio, incluyendo el plagio directo, el parafraseo sin atribución y el uso indebido de citas.

Un tema que el MEP resalta en el plan de trabajo son los objetivos de desarrollo sostenible, conocer sobre los ODS, los 17 objetivos de desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La explicación y fomento de dichos objetivos contribuyen a un futuro sostenible y se promueve la colaboración entre estudiantes y la comunidad para alcanzar metas relacionadas con los ODS.

#### ***d. Programa***

Un programa es una explicación de cómo proceder a la aplicación de un tema o acción en específico. La Real Academia Española (2023) define la palabra programa como: “Previa declaración de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión.” (párr. 2), es decir, un programa es una planificación anticipada que detalla las acciones, pasos o actividades que se quieren realizar en un contexto específico. Esto puede aplicarse a diversos ámbitos, como la educación, la informática, los eventos y otros, donde es esencial prever y organizar lo que se llevará a cabo para alcanzar determinados objetivos o resultados.

Por ende, en el presente trabajo, se propone un *programa de alfabetización* informacional dirigido a los niños con discapacidad cognitiva por medio de un servicio orientado por el profesional en bibliotecología. El programa va dirigido directamente a los docentes, para que ellos, lo apliquen a los niños con discapacidad cognitiva, es importante entender que un programa de alfabetización informacional, según Rafqul Alam (2003) es:

Los programas de alfabetización permiten por lo general que las personas adquieran conocimientos y habilidades mediante una diversidad de actividades destinadas a promover el aprendizaje informal y a alentar a los alumnos a formular y poner en práctica sus propios planes educacionales. La preocupación principal del programa de alfabetización debería ser crear oportunidades que permitan aplicar las capacidades de lectura y escritura y adquirir habilidades para la vida, como asimismo facilitar el acceso a la información y organizar actividades de desarrollo comunitario con iniciativas locales. (párr. 22)

Según la cita anterior, los programas permiten a las personas adquirir conocimientos y habilidades a través de una variedad de actividades diseñadas para promover el aprendizaje y motivar a los estudiantes a desarrollar y ejecutar sus tareas educativas. Un programa de alfabetización busca crear espacios para desarrollar las capacidades de lectura y escritura para que los estudiantes puedan utilizar y mejorar sus habilidades tanto para el área académica como para la vida diaria.

Aunado a lo anterior, los programas de alfabetización deben incluir actividades que promuevan el desarrollo del usuario, integrando iniciativas locales que respondan a las necesidades y contextos específicos de los participantes.

En fin, los programas de alfabetización informacional no sólo se centran en mejorar las habilidades básicas de lectura y escritura, sino que también buscan proporcionar habilidades prácticas para la vida, facilitar el acceso a la información relevante y fomentar el desarrollo del estudiante por medio de la alfabetización.

## 2.1.2. Discapacidad

Luego de haber entendido la importancia de alfabetizar a las personas, también se debe entender que cada una de ellas es diferente, con cualidades particulares, entonces será necesario que todas las personas, no solamente los profesionales en bibliotecología, aprendamos más sobre la población con discapacidad.

El término discapacidad es muy ambiguo, será necesario investigar diversas fuentes para llegar a entender qué pretende expresar dicha palabra. Fernández-Lopez et al., (2009), estiman que la discapacidad

Abarca todas las deficiencias, las limitaciones para realizar actividades y las restricciones de participación, y se refiere a los aspectos negativos de la interacción entre una persona (que tiene una condición de salud) y los factores contextuales de esa persona (factores ambientales y personales).  
(par. 13)

Valora la discapacidad como un conjunto de barreras o restricciones que tiene la persona al ejecutar alguna acción, esto impide que en su entorno pueda llevar a cabo completamente sus actividades.

En el caso de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2007) hace mención que

Reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (p. 1)

Se destaca que la discapacidad no siempre se va a distinguir de la misma manera, dependerá de la deficiencia que demuestre la persona y de los impedimentos que

tenga al ejecutar sus actividades en su vida rutinaria. Las dos definiciones expresan que la discapacidad no solo es la característica diferente que tiene la persona, sino que también va a depender de la barrera impuesta por dicha limitante.

El entorno educativo es uno de los más importantes a la hora de interaccionar con el mundo, este nos demuestra la realidad de las otras personas. Se pueden visualizar tanto en el grupo como en otros niveles a personas de diferentes aspectos y con discapacidades. Es valioso aprender sobre cada una de ellas; sin embargo, para efectos de esta investigación, se indagó en específico sobre las discapacidades cognitivas, las cuales se presentan a continuación.

### ***a. Discapacidad cognitiva***

De acuerdo con lo anterior, se va a hacer énfasis en la discapacidad cognitiva, donde actualmente existen una gran cantidad de definiciones que fueron elaboradas en diferentes años. Muchas de esas definiciones han sido respaldadas con evaluaciones verídicas, en este caso “se da una definición y caracterización de discapacidad cognitiva, considerada como una condición o función deteriorada desde el aspecto sensorial, cognitivo, intelectual y físico, que abarca una serie de síntomas y manifestaciones de tipo comportamental, adaptativo y de desempeño en el proceso de identificación” (Aragón Meza et al., 2011, p. 27).

Una persona con discapacidad cognitiva requiere de un trato de calidad en el cual se logre satisfacer sus necesidades, para esto es importante informarse sobre el tema para poder entender a estas personas y tener las bases para dar el servicio que requiere, de esta manera se logra la inclusión en el centro educativo.

### **Tipos de discapacidad cognitiva**

A continuación, se presentarán los diferentes tipos de discapacidad cognitiva:

- **Retraso mental**

El retraso mental es una limitación que desarrollan las personas a raíz de una enfermedad. Este tipo de personas pueden llegar a ser usuarios de una biblioteca escolar y es necesario conocer del tema para poder dar un buen servicio.

El retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa, entendiendo ésta como habilidades adaptativas de tipo conceptual, social y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (Luckasson y Cols., 2002, p. 8, citado en García Alonso, 2005, p. 258).

La habilidad mental de los usuarios con retraso mental es mucho menor que el de una persona promedio, por ende, el trato y el servicio a estas personas debe ser dedicado y de calidad. Las capacidades cognitivas de una persona, se refiere al razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, la comprensión de ideas complejas, y el aprendizaje a partir de la experiencia, las personas con discapacidad intelectual tienen limitaciones significativas en estas áreas, lo que afecta su capacidad para procesar información y realizar tareas.

Además, presentan dificultades en el desarrollo de las habilidades adaptativas conceptuales incluyendo el lenguaje, la lectura, la escritura, en habilidades sociales abarcan la interacción con otros, la comprensión de normas sociales, y la capacidad para establecer relaciones interpersonales, también se dificulta el desarrollo de las actividades de la vida diaria, como el autocuidado, el manejo del dinero, el uso del transporte público y las tareas domésticas.

El enfoque moderno en el manejo de la discapacidad intelectual se basa en proporcionar un entorno de apoyo y oportunidades para que la persona pueda tener un desarrollo personal adecuado, tener acceso a la educación y a la inclusión social. Los programas educativos personalizados, las terapias ocupacionales y de

lenguaje, y el apoyo en el entorno laboral son herramientas importantes y necesarias para ayudar a estas personas a alcanzar su máximo potencial y llevar una vida plena.

- **Retraso mental leve**

En el manual de psiquiatría elaborado por los doctores Majluf y Vásquez Palomino (1998), en el capítulo 11 se refieren al retraso mental leve

Llamado también debilidad mental, subnormalidad mental leve, oligofrenia leve, morón. Se considera que un cociente intelectual (C.I.) de 50 a 69 corresponde a un retraso mental leve. Son pacientes que adquieren tarde el lenguaje, aunque son capaces de mantener una conversación y, por lo tanto, de expresarse en la vida cotidiana. Una gran parte llega a alcanzar una independencia para el cuidado de su persona (comer, lavarse, vestirse y controlar los esfínteres). Las mayores dificultades se presentan en las actividades escolares, sobre todo en la lectura y la escritura. Pueden desempeñarse en labores prácticas, más frecuentemente en trabajos manuales semicualificados. (párr. 16)

Tal y como se menciona anteriormente, en este caso, las personas tienen una dificultad mayor en el área de lectura y escritura. Es de vital importancia incentivar la lectura en estas personas para que el desarrollo en el área sea exitoso. El uso de un lenguaje respetuoso y centrado en la persona es importante para evitar estigmatización y promover la inclusión.

El retraso mental leve, también es conocido como debilidad o subnormalidad mental leve. Siguiendo la cita anterior, el retraso mental leve se define por un cociente intelectual (C.I.) entre 50 y 69, por lo que esta clasificación ayuda a identificar el nivel de apoyo que una persona puede necesitar, adquieren el lenguaje más tarde, pero son capaces de mantener conversaciones y comunicarse efectivamente en la

vida cotidiana, aunque su desarrollo lingüístico puede ser más lento, tienen la capacidad de interactuar y expresarse de manera entendible.

Además, personas con un retraso mental leve pueden alcanzar un grado significativo de independencia en cuanto a sus cuidados personales, como comer, lavarse, vestirse, también, en cuanto al área académica se destaca la necesidad de estrategias educativas adaptadas y apoyos específicos para facilitar el aprendizaje y el desarrollo académico.

- **Retraso mental moderado**

En el caso del retraso mental moderado, la persona se ve afectada a la hora de intentar comprender, para ellos es más complicado lograr hablar con claridad, el desarrollo es más lento de lo normal. como mencionan Majluf y Vásquez Palomino (1998),

muestran una lentitud en el desarrollo de la comprensión y el uso del lenguaje, teniendo en esta área un dominio limitado. Los avances escolares son limitados, y aprenden sólo lo elemental para la lectura, escritura y cálculo. Tienen dificultad para su cuidado personal. Sus funciones motrices son pobres, y necesitan de una supervisión permanente. Se considera que un cociente intelectual (C.I.) comprendido entre 35 y 49, corresponde al retraso mental moderado (párr. 15).

Es decir, a la hora de tener un usuario con estas características se debe tener mucha paciencia y comprensión. Además, se le debe dedicar más tiempo para que pueda participar y desenvolverse en la biblioteca. Las personas con retraso mental moderado muestran una dificultad significativa en el desarrollo de la comprensión y el uso del lenguaje, lo que resulta en un dominio limitado en esta área, esto afecta tanto la comunicación verbal como la no verbal, la interacción social y la expresión de necesidades y emociones, también tienen dificultades para su cuidado personal,

lo que implica que pueden necesitar asistencia en actividades diarias como vestirse, alimentarse, y mantener la higiene personal.

En este caso, aunque pueden adquirir ciertas habilidades académicas, estas serán bastante elementales y requerirán métodos de enseñanza especializados y adaptados a sus capacidades, presentan dificultad para coordinar actividades motoras finas y gruesas, y una mayor necesidad de supervisión para prevenir accidentes, esto sugiere que no pueden estar solos por períodos prolongados sin riesgo de daño o de no poder satisfacer sus necesidades básicas.

Es fundamental que el retraso mental moderado sea centrado en la persona, que considere no sólo las limitaciones, sino también las capacidades y potencialidades individuales. El uso de estrategias educativas personalizadas y de terapias ocupacionales puede mejorar significativamente la calidad de vida de estas personas. Además, es importante referirse a las personas con discapacidad intelectual de manera digna y respetuosa la cual contribuye a su inclusión social.

- **Retraso mental severo o grave**

Majluf y Vásquez Palomino (1998) observan que el retraso mental severo “básicamente, su etiología es orgánica, asociada a otros trastornos con escaso o nulo nivel del desarrollo del lenguaje, necesitándose, generalmente, una anamnesis indirecta. La gran mayoría de los pacientes presenta marcado déficit motor, o la presencia de otras carencias” (párr. 19). En este nivel, la persona tiene sus habilidades conceptuales y sociales muy reducidas, donde comprenden de manera limitada el lenguaje y, por ende, su vocabulario también se ve afectado.

Campo Brasoain et al. (2022) señalan que, en este grado de retraso, con base en el dominio práctico, la persona “Necesita supervisión constante y ayuda para todas las actividades de la vida cotidiana (comer, vestirse, bañarse y las funciones excretoras)” (p. 54.)

Las personas presentan importantes limitaciones en el desarrollo del lenguaje y las habilidades motoras, se atribuye principalmente a causas orgánicas, lo que significa condiciones genéticas, anomalías cerebrales, lesiones prenatales o perinatales, infecciones, y otras condiciones médicas que afectan el desarrollo cerebral, se presenta junto con otros trastornos relacionados con problemas de salud mental, y enfermedades físicas.

Las personas con retraso mental severo tienen un escaso o nulo desarrollo del lenguaje, implica que pueden tener grandes dificultades para expresar sus necesidades, emociones, y pensamientos; además, se presenta un marcado déficit motor como problemas con el tono muscular, coordinación y control de movimientos.

- **Retraso mental profundo**

Con base en las situaciones expuestas en el retraso mental severo, el profundo se puede comprender como aquel donde la persona con discapacidad debe estar ante el cuidado de otra persona en su vida cotidiana, como comúnmente se le llama, *personas sombra*, las personas con un retraso mental profundo deben tener siempre una persona sombra que los esté ayudando en su día a día con alimentación, seguridad e higiene personal, basándonos en las características proporcionados por Fernández-Jaén y Calleja-Pérez (2002) un niño con retraso mental profundo presenta “Nivel cognitivo hasta 3 años, Escolarización nula, Dependencia absoluta, Capacidad laboral muy limitada” (p. 145).

Las personas con retraso mental profundo tienen una capacidad cognitiva equivalente a la de un niño de hasta 3 años, esto indica que tienen habilidades básicas para la resolución de problemas o razonamiento; además, puede presentar dificultades para comunicarse.

Asimismo, a causa del nivel cognitivo de las personas con retraso mental profundo no pueden asistir a una educación formal estándar, lo que conlleva a la imposibilidad

de aprender habilidades académicas básicas como la lectura o escritura, esto provoca que su integración en el ámbito laboral sea nula.

- **Trastorno de Espectro Autista (TEA)**

Ahora bien, antes de describir el espectro autista, se debe entender que esta condición aún sigue siendo estudiada y analizada y, por ende, ha pasado por diferentes cambios, donde primeramente se conoce que

... durante algún tiempo se consideró que el autismo representaba uno de los cinco Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) descritos en el Manual de Trastornos Mentales publicado por la Asociación Psiquiátrica Americana en 1994 (DSM-4), este manual incluía los siguientes TGD: Síndrome de Asperger, Trastorno Autista, Trastorno Desintegrativo Infantil, Trastorno del Desarrollo no Específico y el Síndrome de Rett; sin embargo, a partir del año 2013, y después de intensas discusiones, ha sido publicado el nuevo DSM-5 en el que se acordó aglutinar todos estos trastornos en una sola categoría diagnóstica llamada “Trastorno del Espectro Autista”. (Vázquez, 2015, p. 8).

Actualmente, para entender dicho trastorno, se debe abarcar la palabra espectro, el cual Vázquez (2015) la define como “una distribución ordenada de las cualidades de un fenómeno u objeto” (p. 8). Inicialmente, dicha condición cognitiva afecta diferentes aspectos de la persona, “se caracteriza por la presencia de alteraciones en tres grandes áreas: (1) en la interacción social, (2) en la comunicación y (3) en la flexibilidad conductual, cognitiva y de intereses.” (Vázquez, 2015, p. 8), donde las áreas sociales, comunicativas y de expresión son afectadas por esta condición, donde no todas las personas van a tener el mismo patrón o nivel.

Pérez Martínez y Alfonso Montero (2013) plantean que

Muchas son las dificultades diagnósticas, algunas atribuibles al cuadro mismo, a la variabilidad de las características en diferentes puntos del espectro autista, la complejidad, heterogeneidad y cambio que pueden tener los síntomas a lo largo de los años y la elevada comorbilidad. Entre las inherentes a las personas que rodean al niño son de primordial importancia el desconocimiento del cuadro, y particularmente del espectro autista, así como la falta de entrenamiento profesional adecuado para la identificación precoz, de ahí la importancia de la determinación de las necesidades de aprendizaje sobre esta temática. Otra barrera humana que obstaculiza la detección y remisión apropiada del autismo entre el personal de salud es la negación o minimización, tanto del profesional como de los propios padres. (párr. 23)

La cita proporcionada aborda las dificultades diagnósticas del espectro autista (TEA), las características de los síntomas TEA varían de una persona a otra; además, la presencia de otros trastornos o condiciones adicionales como ansiedad o depresión puede llegar a dificultar la identificación clara del TEA. Un aspecto que dificulta el proceso del diagnóstico TEA es la negación o minimización por parte de profesionales y padres de familia, esto puede retrasar el diagnóstico y no ser identificado a una edad temprana.

### **2.1.3. Biblioteca**

En el siguiente apartado, se pretende caracterizar la biblioteca: es un espacio libre y gratuito en donde se alberga información relevante para las personas de unas comunidades o de una institución académica; además, se puede realizar actividades de enriquecimiento intelectual, así como espacios libres de estudio y recreación.

Según la definición elaborada por IFLA/UNESCO (2001) se indica que

La biblioteca pública es una organización establecida, apoyada y financiada por la comunidad, tanto a través de una autoridad u órgano local, regional o nacional o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Proporciona acceso al conocimiento, la información y las obras de creación gracias a una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad condición económica, laboral y nivel de instrucción. (párr. 1)

De acuerdo con la cita anterior, se puede confirmar lo mencionado anteriormente, un espacio para la comunidad en donde se brinda el conocimiento e información; además, es de suma importancia mencionar que no debe existir ninguna distinción en el momento de ofrecer los servicios de la biblioteca a los usuarios.

Existen varios tipos de bibliotecas: públicas, especializadas, municipales, escolares, hacia estas últimas va dirigida la presente investigación. Todas estas resguardan información de suma relevancia para la población usuaria meta a la que está dirigida, de igual manera estas bibliotecas cuentan con diferentes servicios en donde no solo los libros o documentación es sinónimo de conocimiento.

En los recintos de las bibliotecas, no solo se almacenan libros en sus estantes, estas bibliotecas han evolucionado de manera provechosa para los usuarios, ahora cuentan con diferentes servicios de información para que sean utilizados por los usuarios con el objetivo de brindar el conocimiento, en donde la persona de la biblioteca realiza un esfuerzo de manera organizacional para satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

Para Alpízar Moya et al., (1993)

Los servicios de información son actividades relacionadas con la provisión a un usuario de determinada información científica o técnica presentada en

forma de libros, documentos, publicaciones periódicas o cualquier otro medio de transmisión de la información que se utilice en la actualidad, esto permitiendo el acceso de obtener la documentación pertinente (p. 2).

Según la cita anterior, se pueden utilizar diferentes medios de transmisión para aprovechar la tecnología, con la finalidad de que se brinde de manera oportuna la información según las necesidades del usuario, en especial a los estudiantes con condición cognitiva para que estos servicios puedan adaptarse a este tipo de población.

Algunos de los servicios que prestan las bibliotecas según las directrices de la IFLA/UNESCO (2001)

- Préstamo de libros y de documentación en otros soportes
- Dotación de libros y otros materiales para su uso en la biblioteca
- Servicios de información con medios impresos y electrónicos
- Servicios de asesoramiento a los lectores, comprendida la posibilidad de reservar obras
- Servicios de información a la comunidad
- Educación de los usuarios, comprendido el apoyo a programas de alfabetización
- Programas y realización de actos culturales. (p. 25)

#### ***a. Biblioteca escolar***

Las bibliotecas escolares son el primer lugar donde se motiva a las personas a fomentar la lectura, “en 1966 el II Congreso Nacional de Bibliotecas afirma que la biblioteca es un factor esencial de la enseñanza y que, como tal, ningún centro educativo debe carecer de ella.” (Castán Lanaspá, 2009, p. 26). Sin embargo, se sabe que en Costa Rica aún existen muchos centros educativos, en especial escuelas, que no cuentan con un centro de información como lo es la biblioteca escolar.

Es importante que en las instituciones educativas exista una biblioteca donde los estudiantes puedan investigar y conocer sobre nuevos temas, puedan poner en práctica la lectura, “ a la biblioteca escolar se va a estudiar, a trabajar en grupo, a adquirir conocimientos, pero también es un espacio de sociabilidad que fomenta un ocio creativo (la lectura en primer lugar) al que los alumnos acuden voluntariamente y deciden las actividades en las que desean participar” (Castán Lanaspá, 2009, p. 38), en las bibliotecas escolares, los estudiantes adquieren bases sólidas en cuanto a conocimiento, es un inicio que marca de manera importante la forma en que la persona se va a desarrollar tanto personal como profesionalmente.

De acuerdo con las directrices de la IFLA/UNESCO, como menciona Mercedes Lozano (2014), se muestran los servicios inherentes de las bibliotecas escolares

- Respaldo y realizar los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios;
- Inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida;
- Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse;
- Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad;
- Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones variadas;
- Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social;

- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad;
- Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar (p. 66)

Las bibliotecas escolares, además de contar con servicios como la consulta, atención a los usuarios y fomentar la lectura, se deben agregar otros como la atención a las personas que tienen alguna condición cognitiva, así lo establece la Ley No. 7 600 Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (2004). Los servicios de apoyo deben entenderse como: “Las ayudas técnicas, equipo, recursos auxiliares, asistencia personal y servicios de educación especial requeridos por las personas con discapacidad para aumentar su grado de autonomía y garantizar oportunidades equiparables de acceso al desarrollo.” (p. 8)

Las ayudas técnicas son el elemento clave para que la persona con discapacidad cognitiva puede mejorar su autonomía, así como contar con el equipo necesario para realizar dicho fomento, como los programas de ALFIN, en donde la población estudiantil con discapacidad se puede fortalecer desde un espacio seguro e íntegro, con los materiales e infraestructura adecuada para sus necesidades tanto de información como de esparcimiento.

Las bibliotecas nacionales de Iberoamérica están desempeñando un papel fundamental en la inclusión de personas con discapacidad. A través de la implementación de medidas físicas y tecnológicas, así como la oferta de servicios y recursos accesibles, estas bibliotecas están eliminando barreras y brindando igualdad de acceso a la información y la cultura. La colaboración entre las bibliotecas nacionales de la región está fortaleciendo estos esfuerzos y promoviendo un cambio positivo en la sociedad. Es crucial seguir

trabajando en conjunto para lograr una inclusión plena y efectiva de todas las personas, sin importar sus capacidades (Asociación ABINA, 2023, parr.12).

De acuerdo con la cita anterior, se puede comprender como algunos servicios con los que cuentan las bibliotecas escolares para las personas con discapacidad son: audio libros, libros digitales, reconocimientos de voz, libros en formato braille, así como lectores de pantalla en donde se utiliza de manera efectiva la tecnología.

Además de contar con un espacio físico libre para poder enriquecerse de conocimiento, se debe tener mobiliario adecuado para toda la población estudiantil, donde se instalen cómodamente sin preocuparse de nada más que adquirir nuevo conocimiento para generar mayor autonomía. De acuerdo con Cardona Martín (2000), los siguientes aspectos son criterios generales en la adaptación de mobiliario:

- Una postura cómoda
- Aportar seguridad
- Facilitar el equilibrio
- Evitar posturas incorrectas
- Garantizar el apoyo de los pies
- Un mejor control de los materiales escolares
- Poder usar mayoral imantado (p. 10).

De acuerdo con lo anterior, el estudiante debe mantener una postura adecuada, debe contar con estantes no muy pequeños ni grandes, con la altura idónea para que los estudiantes puedan acceder a los materiales aprovechando los recursos de la unidad de información.

#### **2.1.4. Profesional en Bibliotecología**

Con el paso del tiempo, el rol del bibliotecólogo ha venido cambiando conforme a las necesidades de las personas. Anteriormente, se relacionaba solo con la

búsqueda de libros, ahora su centro es la indagación de información digital. Márquez (citado en Pineda, 2000) opina que “El bibliotecario se ha convertido en un agente social constructor de información dejando de ser, aunque nunca lo fue, un mero facilitador de libros y enciclopedias” (p. 5) como se corrobora, el profesional en bibliotecología se veía como una persona que ayudaba a buscar información a través de recursos físicos. No obstante,

Con el crecimiento explosivo de la información y del conocimiento y, por ende, de la documentación, en las últimas décadas, el rol del bibliotecólogo adquiere un papel preponderante en esta sociedad de la información, que es el de actuar como "mediador" entre las fuentes documentales y los usuarios. (Pineda, 2000, p. 5)

El bibliotecólogo, como las demás profesiones, debe estar en una constante actualización de sus conocimientos para poder llegar a satisfacer las exigencias de la sociedad. No obstante, ha tenido que pasar de creerse una persona gestora de recursos de información como son los libros, a un agente que trata y gestiona la información de tal manera que pueda adaptarse al usuario.

Los bibliotecólogos son expertos en la clasificación, catalogación y organización de información, tienen la capacidad para estructurar y hacer accesibles los datos, actúan como mediadores entre las fuentes documentales y los usuarios, ayudan a las personas a encontrar la información que necesitan de manera eficiente y efectiva, lo cual es muy importante en un entorno saturado de datos, donde puede ser difícil identificar qué fuentes son relevantes y confiables. Los bibliotecólogos juegan un papel clave en la educación de los usuarios en habilidades de alfabetización informacional, enseñándoles cómo buscar, evaluar y utilizar la información de manera crítica y ética. Estas habilidades son esenciales en la era digital, donde la desinformación y las noticias falsas son comunes.

Además, los bibliotecólogos son responsables de la conservación y preservación del conocimiento acumulado a lo largo del tiempo, tanto la gestión de colecciones físicas como digitales, se aseguran de que la información esté disponible para las generaciones futuras, también, facilitan el acceso a recursos especializados y promueven la colaboración interdisciplinaria. Velan por garantizar que todos los individuos, independientemente de su origen socioeconómico, tengan acceso a la información. Esto es importante para la equidad educativa y el desarrollo de una sociedad más informada.

### ***a. Aspectos relevantes de un profesional en bibliotecología***

Como es de esperar, al verse modificado su rol de bibliotecólogo, también sus funciones se verán afectadas. El bibliotecólogo de la actualidad debe cumplir varias funciones, se exponen algunas de ellas. En el primer caso, Pineda (2000) enumera como funciones bibliotecológicas: “recopila, administra, procesa, difunde y disemina la información necesaria para el progreso científico y técnico de la sociedad” (p. 5). Sus habilidades deben enfocarse en hallar información que aporte a las exigencias de la sociedad.

El bibliotecólogo también debe contar con un perfil bastante riguroso, así lo exige la Universidad de Antioquia (citado en Zapata Ortiz, 2022) al determinar las siguientes características

- Agente promotor de cambio cultural y social, con una visión universal y capacidad para trabajar en equipos multiprofesionales e interdisciplinarios.
- Comunicador con capacidad para interactuar con diferentes públicos.
- Gerente de información con capacidad de gestión.
- Líder en el manejo de la información y con visión de futuro para decidir cuál, cuánto, cómo, cuándo almacenarla y a quién ofrecer.

- Promotor de productos y servicios con habilidad para transferir la información.
- Creador con capacidad de adaptación y apropiación de procesos, con una sólida comprensión de los recursos de información y las tecnologías.
- Productor de conocimientos en los diversos campos de la formación y del ejercicio profesional.
- Educador en la utilización adecuada de la información. (p. 29)

Al ser un profesional de la información, debe respaldar sus habilidades a la hora de confrontar a los usuarios con una serie de características asociadas a principios éticos y laborales: promover una cultura de paz, saber comunicar, tener control de sí mismo y ser líder en su área, todo esto con el fin de satisfacer las necesidades del público que asiste a la biblioteca.

De acuerdo con lo anterior, se puede comprender como el bibliotecólogo debe contar con algunas competencias inherentes de la profesión, así como emplear un perfil como líder en el manejo de la información, siendo este un agente promotor de la cultura, de la misma manera, el bibliotecólogo sea capaz de adaptarse y apropiarse de los agentes de cambio en la sociedad, así como lo es la inclusión en los tiempos que corren, en donde su población usuaria existan personas con alguna discapacidad cognitiva, por lo cual se requieren profesionales que cuenten con las competencias necesarias para abordar esta población como son la labor de ser formador de formadores y estar con total vigilancia sobre las necesidades de información de los usuarios que atienda.

### ***b. Formador de formadores***

La competencia del bibliotecólogo como formador de formadores en el contexto de poblaciones con discapacidades cognitivas es relevante, ya que garantiza el acceso equitativo a los servicios bibliotecarios. Un profesional en bibliotecología formador de formadores debe tener conocimientos amplios de las necesidades, desafíos y

habilidades de todos sus usuarios y en este caso, de los que poseen discapacidades cognitivas. El bibliotecólogo debe conocer que estas discapacidades afectan la forma en que los niños acceden y hacen uso de la información y gracias a ese conocimiento, pueda formar a otra persona para que los guíe en su proceso de aprendizaje.

Según Escudero Suárez (2020), “para el profesional en Bibliotecología el desarrollo de habilidades y competencias en el transcurso de su formación permite operar de manera adecuada para desempeñarse dentro del cargo profesional” (p. 26).

Un formador de formadores implica tener la capacidad de adaptar los recursos y servicios de la biblioteca de manera que sean accesibles y útiles para los niños con discapacidades cognitivas, requiere formar a la población satisfaciendo las necesidades informacionales. Un aspecto importante es incluir en la selección de materiales formatos accesibles, implementación de la tecnología, la creación de programas y actividades que se ajusten a las necesidades de los niños, asimismo, colaborar interdisciplinariamente para garantizar el acceso equitativo a la información y la cultura.

### **2.1.5. Necesidades de información**

El sentido de los centros de información es satisfacer las necesidades informativas de los usuarios, es uno de los principales objetivos, para esto es importante conocer lo que las personas requieren “Son las destrezas desarrolladas para la resolución de problemas de información. Es aprender para toda la vida. Es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicar de manera ética” (CILIP,2004 citado en Universidad de las Ciencias Médicas de La Habana, 2024, parr 1).

De acuerdo con lo anterior, surge un cuestionamiento ¿cómo puedo identificar las necesidades de los usuarios?, ¿cuáles pueden ser los pasos para saber la necesidad de información? La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en

Bogotá, con el plan distrital de lectura y escritura llamado “Leer es Volar” de Bibliotecas escolares Bogotá (s.f.) muestran las siguientes estrategias con la finalidad de conocer las necesidades de información

- Registrar las consultas que realizan los usuarios, comúnmente se denomina estadísticas de consulta.
- Registrar las consultas no resueltas y tener en cuenta el material que se solicita y que no está en el inventario
- Buzón de sugerencias para recopilar las temáticas y los títulos
- Recorridos por la institución educativa, este insumo será muy importante a la hora de planear y ejecutar actividades y programas para la biblioteca escolar.
- Encuestas sencillas sobre temáticas para los docentes
- Diseñar e implementar un taller con los integrantes del Consejo de Estudiantes para favorecer el desarrollo de las actividades académicas y de representación estudiantil.
- Realizar un estudio de necesidades de información de la institución. (párr. 3)

Registrar tanto la cantidad como la temática de las consultas realizadas por los usuarios conduce a mejorar el servicio que se brinda en la biblioteca. Asimismo, el registro de consultas de usuarios obliga al mantenimiento de una colección relevante y actualizada y la identificación de consultas no resueltas ayuda a detectar cuáles recursos faltan en la colección, guiando futuras compras para cubrir estas necesidades. Contar con un buzón de sugerencias permite la participación de la población usuaria y con la implementación de encuestas y talleres se favorece el apoyo a las actividades extracurriculares. Todo esto lleva a un enfoque integral y profesional para evaluar y satisfacer las necesidades de información.

Una manera sencilla para identificar las necesidades de información es a través de encuestas o colocar un buzón de sugerencias en donde los usuarios plasman directamente las necesidades de información con la que cuenta en ese momento,

esto para la biblioteca es de suma relevancia con la finalidad de organizar sus funciones a disposición de sus usuarios

Actualmente, las prioridades de los jóvenes no son las mismas de los jóvenes de hace 10 años. Las necesidades informativas van cambiando muy rápido, los medios para recuperar la información también, ahora, es usual que los estudiantes y la población en general busquen satisfacer sus necesidades informativas a través de sus dispositivos inteligentes.

Por ende, las bibliotecas no solo pueden pensar en satisfacer las necesidades de las personas usuarias desde el lugar físico de la biblioteca, es bien visto que la biblioteca llegue a los usuarios de manera digital y no que los usuarios lleguen a la biblioteca, de manera que la tecnología, lejos de ser un enemigo para las funciones inherentes de la biblioteca, forme parte esencial de la labor en cuanto a la divulgación confiable de información

Según Lambin (citado en Ramírez Vázquez et al., 2008) existen elementos claves para tener en cuenta y lograr la satisfacción de las necesidades de los usuarios:

- Hacer que la satisfacción del usuario sea el enfoque principal de la institución o sistema informativo.
- Supervisar las necesidades, deseos y actitudes de los usuarios.
- Que todos los participantes en el servicio informativo comprendan exactamente a los usuarios y sus necesidades.
- Que los proveedores del servicio estén preocupados por ofrecer un servicio de calidad y que sepan cómo y por qué ofrecen sus servicios.
- Establecer normas altamente medibles de servicio de calidad (p. 26).

Esto conlleva a que los centros informativos se han visto obligados a innovar, pensar de qué manera se pueden satisfacer las necesidades de información de los usuarios sin que ellos deban salir de casa, para eso, muchas bibliotecas han pasado a crear

plataformas digitales en donde los usuarios pueden acceder y buscar la información o comunicarse con la persona bibliotecóloga en tiempo real.

### **2.1.6. Servicios de información**

Los servicios de información se pueden entender como actividades en donde las unidades de información buscan fomentar la lectura y el desarrollo de conocimientos en todas las actividades inherentes a la biblioteca, con la finalidad de satisfacer a cabalidad las necesidades de los usuarios y desarrollar la autonomía de las personas que asisten a la biblioteca. Los servicios de información se entienden como

...un proceso que consiste en un grupo de actividades que tienen lugar en la interacción entre el cliente y el personal, los bienes y otros recursos físicos, sistemas y/o infraestructuras que representan al proveedor del servicio y posiblemente involucran a otros clientes, con el objetivo de apoyar al cliente en sus actividades cotidianas (Grönroos, 2008, citado en Morales López, 2018, párr. 22).

Se entiende entonces que los servicios de información y las actividades buscan generar un vínculo entre el usuario y la biblioteca, así como conocer de manera minuciosa su gustos y necesidades de información, con la finalidad de ser un apoyo incondicional para los usuarios. De acuerdo con las directrices de la IFLA/UNESCO se nombran los servicios inherentes de las bibliotecas escolares

- Respalda y realiza los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios;
- Inculca y fomenta en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida;
- Ofrece oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse;

- Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad;
- Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias;
- Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social;
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad;
- Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar. (Mercedes Lozano, 2014, p. 66)

Además de lo mencionado anteriormente, se puede agregar la masiva utilización de los recursos tecnológicos para la divulgación o uso de los servicios de la biblioteca son de suma relevancia. La opción de realizar un taller por medio de la plataforma zoom es más viable que desplazarse de un lugar a otro ya sea por la lejanía, por el factor económico o por la inseguridad en la calle, Muchos factores se unen para concluir que la tecnología debe ser un aliado para el buen funcionamiento de las bibliotecas.

***a. Servicios de información enfocados en la población con discapacidad cognitiva***

La importancia de los servicios de información para estudiantes con discapacidad radica en la provisión de recursos necesarios para garantizar su inclusión. Álvarez Hernández et al., (2017) se refieren a los siguientes servicios: “Ayudas técnicas, adecuaciones curriculares, adaptación de mobiliario.” (p. 53). Las ayudas técnicas facilitan el aprendizaje, permite que los estudiantes adquieran herramientas que ayudan a acceder al currículum educativo en igualdad de condiciones; además, motivan a los estudiantes para realizar las tareas de manera independiente.

Al brindar el servicio de adecuaciones curriculares se consideran las necesidades individuales de cada estudiante, se garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, tengan acceso al mismo nivel de educación. También, el mobiliario adaptado promueve la inclusión y facilita su movilidad y trabajo en el aula, se evitan posibles lesiones y posturas incorrectas.

### **2.1.7. Evaluación para el aprendizaje de personas con discapacidades cognitivas**

Los servicios que una biblioteca puede brindar a los usuarios también deben ser evaluados con el fin de identificar si realmente se están cubriendo los requerimientos de los usuarios. Será oportuno, luego de que la población haga uso del servicio, que el bibliotecólogo o la persona que lo imparte se acerque y consulte sobre la satisfacción que han tenido al recibir el servicio.

Verdugo Alonso (2001) explica

Una de las últimas tendencias de evaluación del proceso de aprendizaje en las escuelas, especialmente indicada para niños con discapacidades y otras limitaciones, es la denominada evaluación auténtica, también denominada evaluación de la ejecución o alternativa. Este tipo de procedimientos,

centrado en la educación y en mejorar las prácticas profesionales de los profesores, se recomienda especialmente indicado para favorecer la igualdad e inclusión en las escuelas de los alumnos con necesidades especiales. (p. 6)

La evaluación auténtica reside en ayudar a los docentes en su manera de brindar los contenidos, pretende incluir a cada uno de los estudiantes a pesar de sus diferencias, donde el contacto directo es lo más determinante en este aspecto, permite al docente entender las necesidades de cada uno a través de la comunicación y comprensión de sus habilidades y deficiencias.

Darling (citado en Verdugo Alonso, 2001) agrega los aspectos sobresalientes de dicha evaluación

1) Basar las evaluaciones en los estándares de aprendizaje; 2) Representar el desempeño de la comprensión de maneras auténticas; 3) Encajar la evaluación con el currículo y la instrucción; 4) Proporcionar múltiples formas de evidencia sobre el aprendizaje de los alumnos; 5) Evaluar los estándares sin estandarizaciones innecesarias y 6) Implicar a los educadores de cada centro en el diseño y puntuación de las evaluaciones. (p. 7)

Así, la evaluación auténtica viene a beneficiar a los infantes, ya que evalúan con base en el aprendizaje de cada uno y no de manera general como la mayoría de los docentes lo ha hecho. Finalmente, para entender de manera integral dicha evaluación, Meyer (citado en Verdugo, 2001) señala como objetivos

a) describir el funcionamiento real, incluyendo las capacidades cognitivas, la severidad de la alteración y la capacidad para la vida independiente; b) confirmar, refutar o modificar las impresiones formadas por los clínicos mediante interacciones menos estructuradas con los pacientes; c) identificar las necesidades terapéuticas, subrayar aspectos relevantes que pueden

surgir en el tratamiento, recomendar intervenciones y ofrecer orientación sobre probables resultados; d) ayudar en el diagnóstico diferencial de desórdenes emocionales, comportamentales y cognitivos; o e) supervisar el tratamiento a lo largo del tiempo para evaluar el éxito de las intervenciones o identificar nuevos aspectos que puedan requerir atención al resolverse las preocupaciones iniciales. (p. 7)

Evaluar el conocimiento real de un estudiante con discapacidad cognitiva permite obtener una comprensión integral de sus habilidades cognitivas y emocionales. Esto ayuda a determinar el nivel de cualquier alteración y la capacidad del paciente para llevar una vida independiente. Esta evaluación es importante para diseñar planes de tratamiento específicos y realistas, adaptados a las necesidades individuales del estudiante.

Finalmente, la evaluación auténtica viene a adaptarse a lo que necesite cada persona, por lo que el docente, al tener contacto directo con el estudiante, puede identificar sus necesidades y cómo tratarlo en específico. Por supuesto, el estudiantado se va a ver beneficiado ya que la evaluación de su aprendizaje se va a orientar a su necesidad y no a la de los demás.

### **2.1. 8. Legislación sobre los derechos de las personas con discapacidad**

En la teoría de la legislación sobre los derechos de las personas con discapacidad, se destaca la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (DCPD), dicha ley busca garantizar que las personas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en condiciones de igualdad con los demás, “las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (CDPD, 2015, p. 4).

Se establece que todas las personas con discapacidad merecen respeto y tienen derecho a la participación en la sociedad. La ley 8661 los protege y ampara de cualquier discriminación que pueda existir a raíz de su condición física o mental.

El propósito de la Convención sobre Los Derechos de las Personas con Discapacidad, según indica el artículo 1º es “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente (CDPD, 2015, p. 4).

Es de suma relevancia el conocimiento de la ley que vela por los derechos que tienen las personas con discapacidad cognitiva, así como valorar y respetar estas normativas ya que buscan una inclusión genuina en la sociedad y en los centros educativos del país como lo menciona la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidades (1996)

#### Artículo 18

Las personas con necesidades educativas especiales podrán recibir su educación en el Sistema Educativo Regular, con los servicios de apoyo requeridos. Los estudiantes que no puedan satisfacer sus necesidades en las aulas regulares contarán con servicios apropiados que garanticen su desarrollo y bienestar, incluyendo los brindados en los centros de enseñanza especial. La educación de las personas con discapacidad deberá ser de igual calidad, impartirse durante los mismos horarios, preferentemente en el centro educativo más cercano al lugar de residencia y basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo (párr. 38).

Esta ley indica el acceso a programas educativos, participación, adaptación, materiales didácticos, obligaciones del Ministerios de Educación Pública, así como los derechos de los padres de familia de manera integral y legislativa, las personas con discapacidad cognitiva puedan formar parte de una inclusividad responsable con la sociedad.

La propuesta y aprobación de la ley 7600 busca integrar a las personas con discapacidad a la sociedad, donde sean vistos de manera igualitaria, con oportunidades, respetando sus derechos y deberes como cualquier ciudadano; sin embargo, aún falta mucho camino para pretender identificar una sociedad completamente inclusiva.

Los programas de alfabetización informacional no sólo contribuyen al desarrollo académico y personal de los niños, sino que también promueven la igualdad de oportunidades y la inclusión social, estos programas apoyan su crecimiento académico y cognitivo, también promueven su inclusión social, autonomía y preparación para el futuro. Garantizar el acceso a estos programas es un paso fundamental hacia una educación más equitativa e inclusiva.

Es importante que el tema de discapacidades se dé a conocer desde una temprana edad; además, el sistema educativo debe sensibilizar, comunicar y capacitar a todo el personal a cargo del aprendizaje de las personas con discapacidad, a la familia, a los compañeros y el personal docente deben conocer los programas necesarios para un fructuoso desarrollo integral e inclusivo.

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) en Costa Rica es el rector gubernamental encargado de promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad. Su misión es “ser responsable de promover y fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos de la población con discapacidad, para fomentar su desarrollo inclusivo en todos los ámbitos de la sociedad” (CONAPDIS, 2023, párr. 2), el cual trabaja en colaboración con otras entidades públicas y privadas, así como con organizaciones de la sociedad civil, para asegurar que se cumplan los derechos establecidos en la legislación nacional e internacional.

Aunado a lo anterior, a nivel nacional también se resalta la Política Nacional de Discapacidad (PONADIS 2011-2030), la cual es elaborada y dirigida por CONAPDIS, dicha política tiene el propósito de “Ser el marco de referencia, articulador y orientador, para incidir en la gestión de políticas públicas inclusivas;

que permitan el cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad” (CONAPDIS, 2011, p. 27).

Dicha política es de vital importancia para Costa Rica, ya que establece un marco integral y coherente para la protección y garantía de los derechos de las personas con discapacidad. Esta política dirige esfuerzos hacia la eliminación de barreras físicas, sociales y culturales que impiden la inclusión de las personas con discapacidad, promueve que puedan ejercer sus derechos en condiciones de igualdad. Además, promueve el acceso a la educación, el empleo, la salud y la participación en la vida política y comunitaria. PONADIS asegura un enfoque coordinado y sostenible en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad y contribuye al desarrollo de una sociedad más justa y accesible para todos.

**CAPÍTULO III**  
**PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS**

### **III. Marco metodológico**

#### **3.1. Enfoque de la investigación**

De acuerdo con la Universidad Ecotec (2012) se define la investigación mixta como

El método mixto es la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno. (p. 19)

Teniendo en cuenta la cita anterior, se puede establecer que en la presente investigación va a desarrollarse con un *enfoque mixto* de investigación, esto debido a que se incluyen las características definidas en la investigación cuantitativa debido a los servicios y recursos con los que cuentan las instituciones encuestadas para atender las necesidades de la población infantil con discapacidad cognitiva; además, se incluirán las características de la investigación cualitativa porque se visualizará las habilidades o estrategias de las bibliotecas que se emplean para que en un futuro se faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje, satisfaciendo las necesidades informacionales de los niños y niñas con discapacidad cognitiva.

#### **3.2. Tipo de investigación**

Ahora bien, con base en los objetivos propuestos en el proyecto, se han identificado dos *tipos de investigación* que se relacionan: la descriptiva y proyectiva. En el caso del tipo descriptivo, el cual Hernández Sampieri et al., (2010) describen como “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (p. 80) se van a identificar características del objeto de estudio.

La propuesta se basa en ser proyectiva, donde Córdoba y Monsalve (1998) la definen como “la elaboración de una propuesta o de un modelo, para solucionar

problemas o necesidades de tipo práctico, ya sea de un grupo social, institución, un área en particular del conocimiento, partiendo de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento.” (p. 3) Es decir, se centra en buscar soluciones a determinadas situaciones.

### **3.3 Técnicas de recolección de datos**

#### **3.3.1. Fuentes de información**

##### ***3.3.1.1. Fuentes de Información Documentales***

Las fuentes documentales que se consultaron para cumplir a cabalidad los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación son los siguientes:

- Documentos dirigidos al área de servicios de información específicamente de ALFIN, sobre discapacidades cognitivas y servicios ALFIN para dicha población. (libros, tesis, trabajos finales de graduación, entre otras)
- Programas o planes para biblioteca sobre Alfabetización Informacional.
- Documentos sobre antecedentes de la alfabetización informacional y la relación de la biblioteca con dicho tema y los bibliotecólogos.
- Documentos del Ministerio de Educación Pública sobre alfabetización informacional en instituciones académicas.

##### ***3.3.1.2. Fuentes de Información Personales***

Los sujetos que se tomaron en cuenta para facilitar la obtención de información en la investigación son:

- Profesionales en bibliotecología
- Especialistas en atención a los estudiantes como docentes, educación especial, terapia de lenguaje, psicología educativa, pedagogía, neuropediatría.

### 3.4 Cuadro de Variables

#### 3.4.1 Objetivo general

Elaborar una propuesta de un programa de alfabetización informacional dirigido a los profesionales en bibliotecología del primer circuito educativo de Heredia, para la atención y desarrollo de habilidades informativas en niños con discapacidad cognitiva.

#### 3.4.2 Objetivo específico número 1

Objetivo Específico 1	Variable	Definición Conceptual	Operacionalización	Instrumentalización
Diagnosticar la situación actual de las bibliotecas del circuito primero de Heredia en cuanto a: las competencias de la población bibliotecológica sobre temas de discapacidad cognitiva, así como los servicios que se ofrecen y los recursos con los que se cuentan	Competencias de los bibliotecólogos con respecto a temas de discapacidad cognitiva.	Se refiere a características como cualidades, conocimientos, atributos que tienen los profesionales en bibliotecología en cuanto a temas sobre discapacidad cognitiva.	Especialidad del bibliotecólogo. <ul style="list-style-type: none"><li>● Graduado</li><li>● Docente</li><li>● Estudiante de bibliotecología (no graduado)</li></ul> Nivel de conocimiento sobre discapacidades cognitivas <ul style="list-style-type: none"><li>● Mucho</li><li>● Regular</li><li>● Poco</li><li>● Nulo</li></ul>	Cuestionario para bibliotecólogo. Apéndice 2, pregunta 3.  Cuestionario para bibliotecólogo. Apéndice 2, pregunta 4, opción 1.

para atender a esta población.				
	Servicios para la población con discapacidad cognitiva.	Se refiere al servicio del bibliotecológico para estudiantes con discapacidad cognitiva.	<p>Tipo de servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Atención individual</li> <li>● Reforzamiento en materia</li> <li>● Talleres</li> <li>● Recursos especiales</li> <li>● Otros</li> </ul> <p>Frecuencia de uso de la biblioteca</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mucho</li> <li>● Regular</li> <li>● Poco</li> <li>● Nulo</li> </ul>	Cuestionario para bibliotecólogo. Apéndice 2, pregunta 4, opciones del 2 al 6.
	Recursos con los que cuentan los bibliotecólogos para atender a los niños con discapacidad cognitiva.	Son aquellos elementos que se encuentran disponibles para atender la necesidad de las personas con discapacidad cognitiva, donde normalmente presenta dificultad para aprender, enfermedad ya establecida por un especialista.	<p>Recursos para atender a los niños con discapacidad cognitiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tecnológicos</li> <li>● Didácticos</li> <li>● Humanos</li> <li>● Económicos</li> </ul> <p>La frecuencia de uso de los recursos, para mejorar el aprendizaje en los estudiantes con discapacidad cognitiva.</p>	Cuestionario para bibliotecólogo. Apéndice 2, pregunta 4, opciones 7 al 13.

			<ul style="list-style-type: none"><li>● Mucho</li><li>● Regular</li><li>● Poco</li><li>● Nulo</li></ul> <p>Recursos con los que cuenta las bibliotecas escolares aplicables a la Alfabetización Informacional</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Libros</li><li>● Internet</li><li>● Juegos de mesa.</li></ul>	
--	--	--	---	--

### 3.4.3 Objetivo específico número 2

Objetivo Específico 2	Variable	Definición Conceptual	Operacionalización	Instrumentalización
<p>Establecer los módulos, los contenidos temáticos, las actividades, las estrategias de aprendizaje y los ejercicios de evaluación para el programa de alfabetización informacional.</p>	<p>Módulos y contenidos temáticos sobre alfabetización informacional para personas con discapacidad cognitiva.</p>	<p>Conjunto de información en diversos temas que se quieren abarcar sobre la alfabetización informacional en las personas con discapacidad cognitiva.</p>	<p>Discapacidad cognitiva</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sí</li> <li>● No</li> </ul> <p>Alfabetización informacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sí</li> <li>● No</li> </ul> <p>Competencias del docente en comprensión de ALFIN</p> <p>Herramientas necesarias para alfabetizar a un estudiante con discapacidad cognitiva.</p>	<p>Cuestionario para bibliotecólogo. Apéndice 1, pregunta 4 y 5.</p> <p>Cuestionario para especialistas. Apéndice 1, pregunta 7 y 8.</p> <p>Cuestionario para especialistas. Apéndice 1, pregunta 9.</p>
	<p>Actividades para los bibliotecólogos sobre la alfabetización informacional en estudiantes con discapacidad cognitiva</p>	<p>Acciones que realizarán los bibliotecólogos para aprender a alfabetizar a sus estudiantes con discapacidad cognitiva</p>	<p>Actividades para dominio de nuevas habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dominio de uso de información.</li> <li>● Definición del problema</li> <li>● Descubrimiento de estrategias de búsqueda</li> </ul>	<p>Apartado de la Propuesta Programa de Alfabetización informacional.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Extracción y organización de información</li> <li>● Análisis del resultado.</li> </ul>	
	Estrategias de aprendizaje.	Las estrategias son los procedimientos de nivel superior que incluirían diferentes tácticas o técnicas de aprendizaje	<p>Estrategias y técnicas en el aula para alfabetizar a los niños</p> <p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo de habilidades para buscar, recuperar, evaluar y utilizar la información.</li> <li>● Elaboración de tareas básicas con ayuda tecnológica.</li> <li>● Elaboración de tareas mediante el razonamiento propio.</li> </ul> <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ludificación (juegos como memoria, aplicación wumbox, rompecabezas)</li> <li>● Retroalimentación.</li> <li>● Autoaprendizaje</li> </ul>	Apartado de la Propuesta Programa de Alfabetización informacional.

	Ejercicios de evaluación.	Se refiere a la manera que va a ser utilizada para medir la eficiencia del programa, específicamente en cada módulo para conocer la satisfacción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método de evaluación</li> <li>• Instrumento de evaluación</li> <li>• Aspectos y criterios de evaluación (módulos, actividades)</li> </ul>	Apartado de la Propuesta Programa de Alfabetización informacional.

### 3.4.4 Objetivo específico número 3

Objetivo Específico	Variable	Definición Conceptual	Operacionalización	Instrumentalización
Determinar los recursos económicos, materiales, infraestructurales, documentales y competencias del personal que se requieren para el programa de alfabetización informacional.	Recursos económicos	Se refiere al presupuesto con que cuenta para obtener recursos económicos para financiar las distintas actividades del programa de ALFIN	Recursos económicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos económicos con los que cuenta</li> </ul>	Cuestionario para el bibliotecólogo apéndice 3, pregunta 1.
	Recursos materiales	Conjunto de materiales de diversos tipos los cuales serán para el desarrollo del programa ALFIN.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mobiliario</li> <li>• Internet</li> <li>• Equipo tecnológico</li> <li>• Otros</li> </ul>	Cuestionario para el bibliotecólogo apéndice 3, pregunta 2.

	Recursos infraestructurales	Se refiere al entorno físico, áreas y edificios con los que cuenta el primer circuito educativo de la regional de Heredia con la finalidad de identificar el espacio físico idóneo para el programa de ALFIN	Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Zonas verdes</li> <li>● Edificios</li> <li>● Áreas comunes (sala o aula para desarrollar el programa)</li> <li>● otros</li> </ul>	Cuestionario para el bibliotecólogo apéndice 3, pregunta 3.
	Recursos documentales	Se entiende como todos los documentos u objetos que den información y que se encuentre accesible para satisfacer las necesidades del programa.	Recursos documentales: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Libros</li> <li>● Revistas</li> <li>● Bibliográficas</li> <li>● Libros electrónicos</li> <li>● Audio libros</li> <li>● Otros</li> </ul>	Cuestionario para el bibliotecólogo apéndice 3, pregunta 4.
	Competencias del personal especialista	Se refiere a las habilidades, valores, destrezas y conocimientos con las que cuenta las personas especialistas que brindan ayuda para llevar a cabo el programa de ALFIN.	Especialidad (área en que se desarrolla): <ul style="list-style-type: none"> <li>● Educación especial</li> <li>● Terapia de lenguaje</li> <li>● Psicología educativa</li> <li>● Pedagogía</li> <li>● Neuropediatría</li> <li>● Otros</li> </ul>	Cuestionario para especialistas. Apéndice 1, pregunta 1.

### 3.5 Cuadro de técnicas e instrumentos

Objetivos Específicos	Técnica	Instrumento	Fuente
<p>1. Diagnosticar la situación actual de las bibliotecas del circuito primero de Heredia en cuanto a: las competencias de la población bibliotecológica sobre temas de discapacidad cognitiva, así como los servicios que se ofrecen y los recursos con los que se cuentan para atender a esta población.</p>	Entrevista	Cuestionario	Bibliotecólogos
<p>2. Establecer los módulos, los contenidos temáticos, las actividades, las estrategias de aprendizaje y los ejercicios de evaluación para el plan de</p>	Entrevista	Cuestionario	<p>Especialistas en educación especial, terapia de lenguaje, psicología educativa, pedagogía y bibliotecaria.</p> <p>Documentos sobre el tema</p>

alfabetización informativa.			
3. Determinar los recursos económicos, materiales, infraestructurales, documentales y competencias del personal que se requieren para la guía de alfabetización informativa.	Entrevista	Cuestionario	Bibliotecólogos del circuito educativo 01 de Heredia.

## **3.6 Alcances de la investigación**

### **3.6.1 Proyecciones**

Este trabajo va *dirigido a los profesionales en Bibliotecología* del primer Circuito de Heredia, con la finalidad de convertirse en un instrumento de mejora en el aprendizaje de los niños con discapacidad cognitiva, en donde puedan identificar, seleccionar y analizar la información de una manera sencilla. La finalidad de la investigación es que los bibliotecólogos puedan colaborar con los docentes ofreciéndoles una guía de trabajo para aplicar a los niños de dicha población.

Además, este trabajo también puede ser aplicado a otras instituciones o centros de enseñanza nacionales, asimismo, se plantea como modelo referencial para otras investigaciones en el campo de la Bibliotecología o en temas sobre la discapacidad cognitiva.

Aunado a lo anterior, es importante que en las bibliotecas también se realicen actividades como las que se plantean en el siguiente programa, para reforzar el aprendizaje de los niños con discapacidad cognitiva que han formado parte del programa y así se pueda visibilizar las labores de las unidades de información para el desarrollo de los infantes.

### **3.6.2 Limitaciones**

La presente investigación tiene como finalidad realizar un programa de Alfabetización Informacional dirigido a los profesionales en Bibliotecología del Primer Circuito de Heredia. Se realizaron entrevistas a bibliotecólogos y a especialistas en el tema, sus respuestas son las que brindan información para avanzar con la propuesta de la investigación. Sin embargo, en el desarrollo, o bien,

en los avances de la investigación, se consideran diversas limitaciones que se han encontrado durante el proceso, las cuales son las siguientes:

- En el momento de realizar el proceso de entrevistas, las personas entrevistadas se encuentran laborando, por tanto, la investigación debe adaptarse al tiempo disponible de los entrevistados para que estos puedan brindar las respuestas de los cuestionarios. Esta situación puede que sea favorable o más bien, atrase la creación del programa ALFIN.
- Por motivos fuera del control de las autoras de la investigación, luego de haber excedido el plazo para brindar respuesta a los instrumentos de recolección de datos, siete escuelas de las doce que posee el Circuito Educativo 01 de Heredia no han realizado los cuestionarios.

**CAPÍTULO IV**  
**RESULTADOS**

## IV. Resultados

### Parte 1.

En este apartado, se presentan los resultados de la investigación *Propuesta de un programa de Alfabetización Informacional para los profesionales en bibliotecología del Primer Circuito de Heredia que atienden a estudiantes con discapacidad cognitiva*, resultados de la situación que presenta en la actualidad las instituciones académicas donde se describen aspectos generales de las escuelas y se muestran las características que prevalecen en la biblioteca de cada una de ellas.

Cabe mencionar que de las doce escuelas del Circuito Educativo 01 de Dirección Regional de Educación de Heredia solamente siete respondieron los cuestionarios, a pesar de contactarlas a todas por igual en reiteradas ocasiones. Por ende, solo se va a tomar en cuenta la información brindada por:

- Escuela de Fátima
- Escuela Braulio Morales Cervantes
- Escuela Cleto González Víquez
- Escuela La Puebla
- Escuela Laboratorio de Heredia
- Escuela San José
- Escuela José Ramón Hernández Badilla.

Se aplicaron tres cuestionarios, dos de estos dirigidos al encargado de la biblioteca de cada institución y el tercero fue creado para especialistas en la población infante.

A continuación, los resultados se presentan por medio de gráficos de tipo barras y pastel, para identificar aquellas respuestas cuantitativas, donde se puede visualizar la interpretación y la comparación, Se obtiene así una comprensión precisa y objetiva de los fenómenos estudiados y sus resultados. En los resultados cualitativos se da una explicación según sean las respuestas de los participantes,

las respuestas se agrupan teniendo en cuenta las ideas principales y patrones repetidos que van acompañados de una explicación detallada de cada tema, se destacan las opiniones de los participantes.

#### **4.1. Información sobre las escuelas del circuito educativo 01 de Heredia**

El primer cuestionario fue enviado a los bibliotecólogos de cada escuela del circuito, se expusieron 7 preguntas referidas a su nivel académico, profesional y sobre las herramientas que existen en la biblioteca de la escuela donde laboran.

El Circuito Educativo 01 incluye 12 escuelas las cuales fueron contactadas; sin embargo, solo se obtuvieron respuestas de 7 escuelas, esto representa un nivel importante de participación y compromiso por parte de las instituciones educativas.

##### **4.1.1. Disposición de Biblioteca escolar**

Las siete escuelas participantes mencionan que sí poseen una biblioteca dentro del centro educativo.

Las escuelas que se muestran en el siguiente gráfico fueron las que participaron contestando el formulario, de 12 escuelas solamente 7 respondieron, en este caso, positivamente afirman que la institución cuenta con biblioteca.

Se obtiene que 7 escuelas del Circuito Educativo 01 tienen acceso a recursos bibliográficos, lo cual es de gran importancia, ya que la biblioteca representa un apoyo hacia los estudiantes en su desarrollo educativo, significa que cuentan con espacios dedicados al aprendizaje y al incentivo a la lectura.

##### **4.1.2. Especialidad del profesional de la biblioteca**

En este caso, según las respuestas obtenidas, se puede identificar que las siete escuelas cuentan con una persona profesional en Bibliotecología, lo que representa

un indicador positivo de la buena gestión de las bibliotecas, tienen las capacidades y el conocimiento para desarrollar labores bibliotecarias de manera competente.

Además, permite que se brinden los mejores servicios, se aseguren que los estudiantes tengan acceso a información confiable y actualizada.

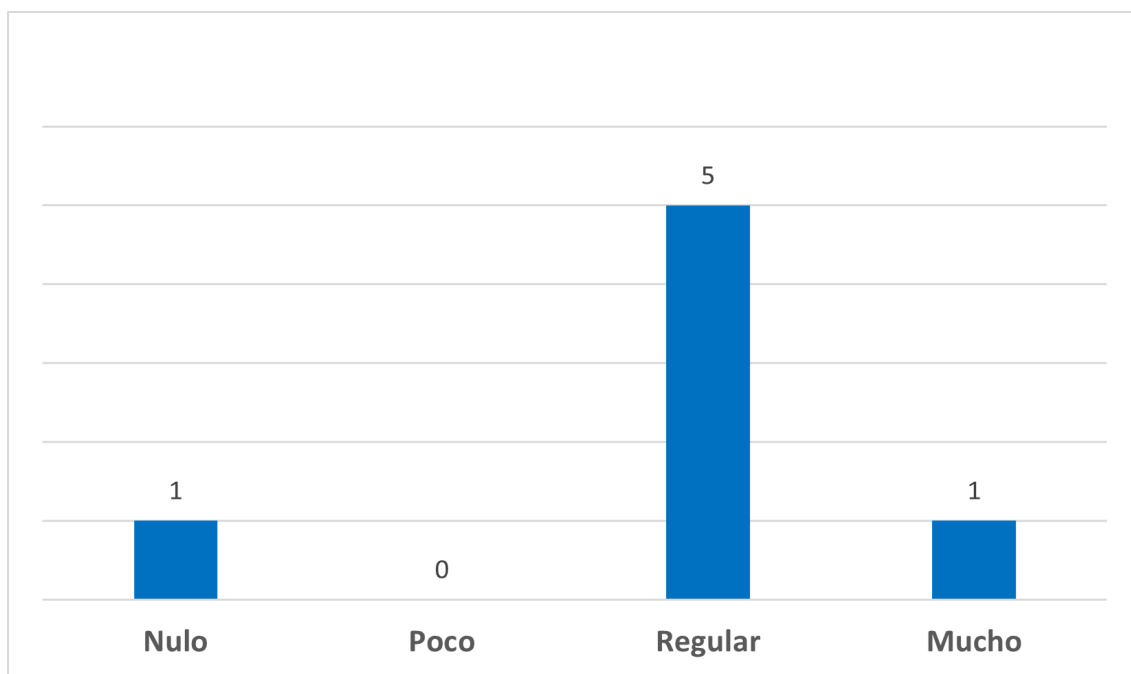
#### **4.1.3. Conocimientos y servicios con que cuenta la biblioteca escolar y el profesional encargado**

##### ***a. Nivel de conocimiento sobre discapacidades cognitivas***

El conocimiento en el área de discapacidades cognitivas es importante, especialmente en el área educativa, así como en bibliotecas escolares que atienden todos los días a estudiantes que tienen esa condición y constantemente están brindando apoyo e información. Comprender a estos estudiantes permite dar un buen servicio, promover la accesibilidad e igualdad en el entorno estudiantil.

En este apartado, se identifica las respuestas sobre el tema de discapacidad cognitiva en las escuelas encuestada, en donde se muestra que de las siete escuelas solo cinco entre ellas la escuela José Ramón Hernández Badilla, Laboratorio, Fátima, San José y la Puebla cuentan con un conocimiento regular sobre las discapacidades cognitivas, en la escuela Cleto González Víquez consideran que no tienen ningún tipo de conocimiento sobre el tema y solamente una escuela la Braulio Morales Cervantes considera que sus conocimientos son altos esto demuestra que la mayoría de las escuelas tienen un conocimiento base sobre discapacidad cognitiva.

**Gráfico 1. Nivel de conocimiento sobre discapacidades cognitivas en el profesional bibliotecológico de las escuelas del Circuito Educativo 01 de Heredia**



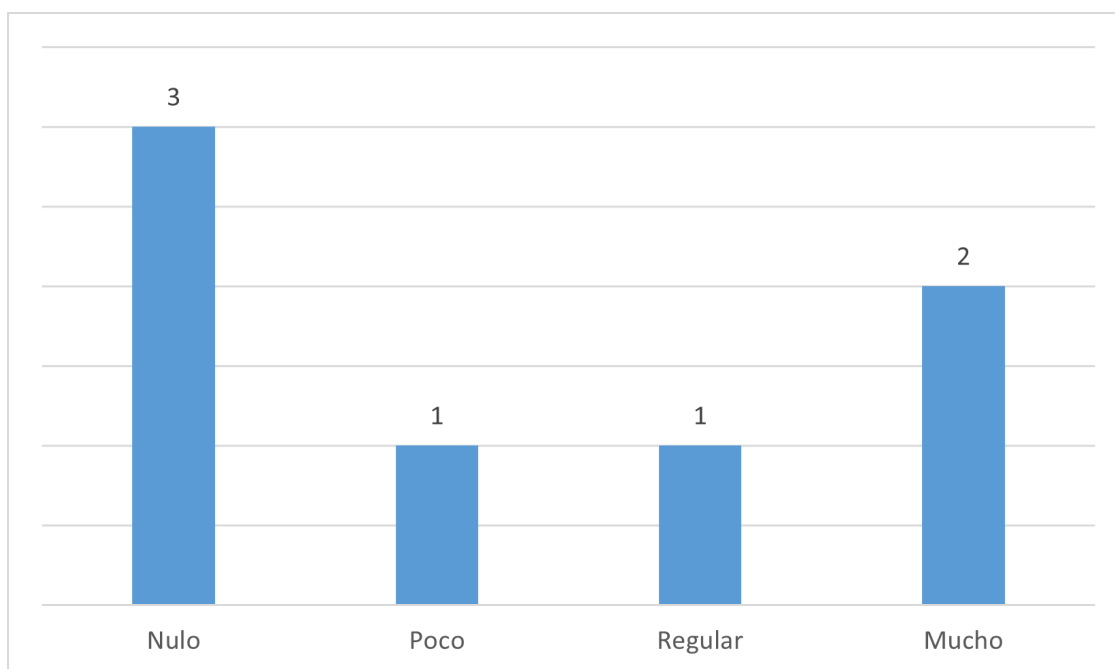
Elaboración propia

**b. Nivel de atención individual a estudiantes con discapacidad cognitiva**

A continuación, se observan los resultados que indicaron las siete escuelas que respondieron el cuestionario, tres escuelas las cuales la escuela Braulio Morales Cervantes, la Puebla y Cleto González Víquez demuestran no implementar la atención individual como servicio en las bibliotecas escolares, esto representa una falta de estrategias o recursos para ofrecer atención personalizada; además la escuela José Ramón Hernández Badilla indica que pocas veces ofrecen dicho servicio, mientras la escuela Laboratorio de Heredia refleja un nivel intermedio de implementación por lo que solo la escuela Fátima y San José afirman implementar la atención individual en gran medida.

La atención individual es importante porque permite abordar necesidades específicas de estudiantes con discapacidad cognitiva, permite un mejor desarrollo educativo. Además, el estudiante se siente apoyado y motivado para lograr lo que se propone, le ayuda en su proceso de inclusión y valoración, demuestra a los demás estudiantes que todos tienen el derecho de ser apoyados en su vida educativa.

**Gráfico 2. Nivel de atención individual a estudiantes con discapacidad cognitiva en las bibliotecas escolares del Circuito 01 de Heredia**



Elaboración propia

**c. Reforzamiento de materia a estudiantes con discapacidad cognitiva**

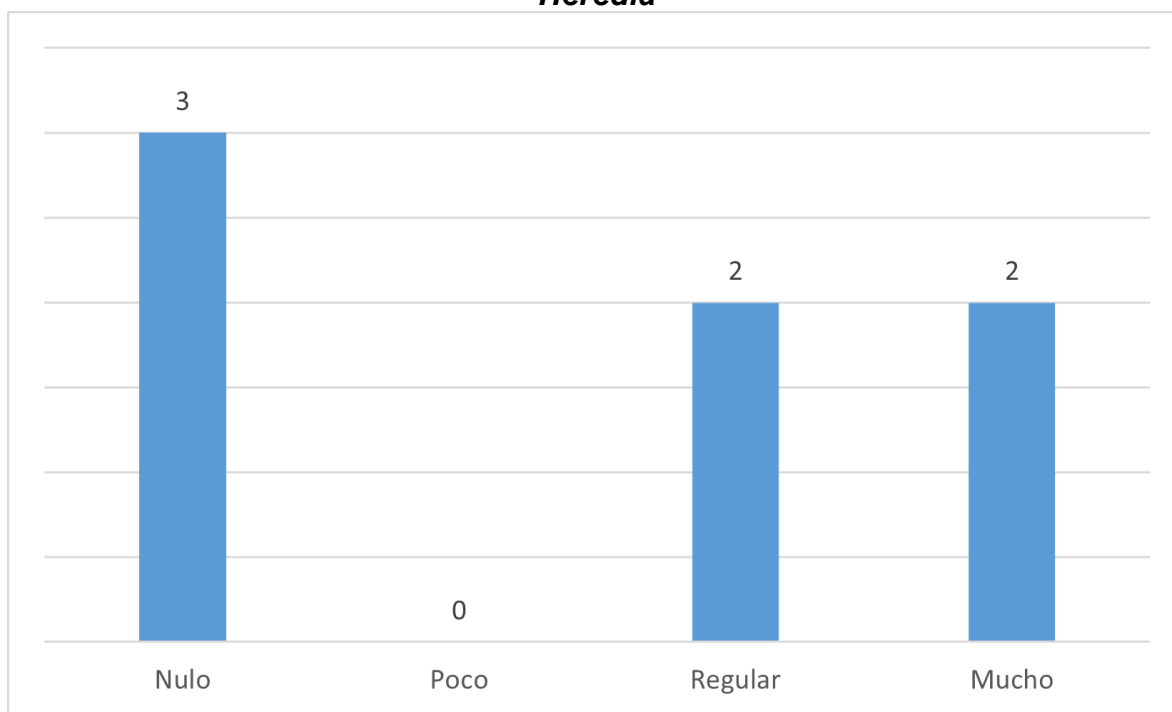
En el siguiente gráfico se puede observar que la escuela Fátima, la Puebla, y Cleto González Víquez no proporcionan ningún tipo de reforzamiento de materia, mientras que la escuela José Ramón Hernández Badilla y Braulio Morales Cervantes poseen un reforzamiento regular, sin embargo, la escuela Laboratorio de Heredia y San

José implementan el reforzamiento de materia de manera significativa, esto representa un aspecto positivo y se demuestra que es posible ofrecer un apoyo.

El reforzamiento de materias para estudiantes con discapacidad cognitiva es importante debido a que proporciona el apoyo necesario para llegar a desarrollar su máximo potencial académico.

Evita que estos estudiantes con discapacidad cognitiva quieran abandonar los estudios y representa un apoyo para que los estudiantes puedan desarrollar las estrategias de aprendizaje para el estudio y de esta manera obtienen herramientas útiles para el futuro.

**Gráfico 3. Nivel de reforzamiento de materia a estudiantes con discapacidad cognitiva por parte de la biblioteca escolar del Circuito Educativo 01 de Heredia**



Elaboración propia

***d. La biblioteca cuenta con talleres para atender a estudiantes con discapacidad cognitiva***

En este caso se observa que, de siete escuelas encuestadas, cinco brindan, talleres para atender a estudiantes con discapacidad cognitiva las escuelas son José Ramón Hernández Badilla, Laboratorio De Heredia, Braulio Morales Cervantes y San José además en las escuelas como Fátima y la Puebla no brindar dicho servicio.

Aunque la mayoría de las escuelas están impartiendo talleres para estudiantes con discapacidad cognitiva, hay una minoría que aún no lo hace. Los talleres son trabajos dirigidos a la inclusión y la accesibilidad en el área educativa es de suma importancia que se llevan a cabo en su totalidad ya que esto garantiza un desarrollo integral en las escuelas del primer circuito de Heredia.

***e. La biblioteca cuenta con recursos especiales para atender a los estudiantes con discapacidad cognitiva***

Se observa que, de las siete escuelas encuestadas, tres no cuentan con recursos especiales para atender a los estudiantes con discapacidad cognitiva las cuales son Fátima, la Puebla, y Braulio Morales Cervantes, no cuentan con recursos especiales para atender a los estudiantes con discapacidad cognitiva y cuatro escuelas como lo son la escuela José Ramón Hernández Badilla, Laboratorio de Heredia, San José y Cleto González Víquez sí disponen de dichos recursos.

Aun cuando solo cuatro escuelas están dirigiendo recursos especiales a la biblioteca es un paso positivo para la inclusión, pero la mayoría no lo hace, o sea, no hay inclusión total en los centros educativos del Circuito Educativo 01 que participaron en la investigación.

Los recursos especiales para atender a estudiantes con discapacidad cognitiva pueden variar dependiendo de las necesidades específicas de cada estudiante y del tipo de discapacidad cognitiva que presentan. En una institución donde existan estudiantes con estas necesidades es importante brindarles los recursos necesarios para su buen desarrollo educativo.

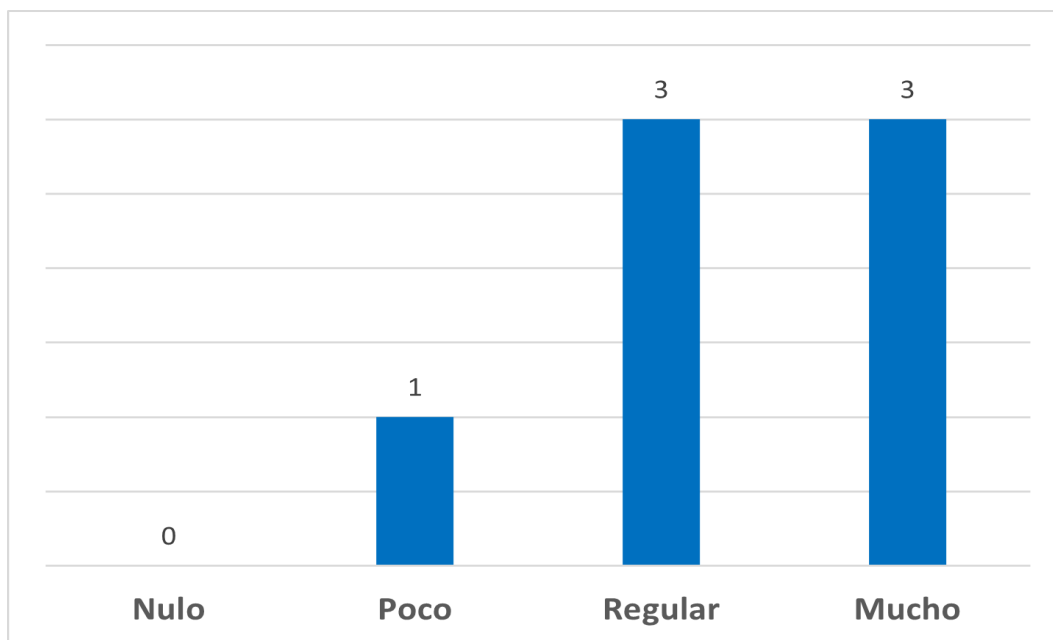
***f. Frecuencia de uso de los servicios que imparte la biblioteca***

En el siguiente gráfico, se muestra la frecuencia de uso de los servicios que brinda la biblioteca, la mayoría de las escuelas reportan un uso regular o mucho uso de los servicios de la biblioteca lo cual es beneficioso ya que se demuestra de una forma clara el uso de los servicios con los que cuenta la biblioteca, indica que el espacio usado de manera provechosa.

De siete escuelas encuestadas, tres escuelas como la escuela Laboratorio de Heredia, San José y la Puebla se observa que los servicios de la biblioteca son de alta utilización, quiere decir que estas escuelas tienen buena implementación de los servicios. además, tres escuelas como la escuela José Ramón Hernández Badilla, Fátima y Braulio Morales Cervantes utilizan los servicios con regularidad, quiere decir que tienen un nivel considerable de utilización.

Se observa que en la escuela Cleto González Víquez indica que los servicios de la biblioteca se utilizan poco, esto puede ser perjudicial ya que la escuela que requiere áreas de mejora importantes para ofrecer un buen servicio a los estudiantes en donde la biblioteca tenga un papel protagonista en el uso de sus servicios.

**Gráfico 4. Nivel de frecuencia de uso en los servicios que imparten las bibliotecas de las escuelas públicas del Circuito Educativo 01 de Heredia**



Elaboración propia

***g. Se cuenta con recursos tecnológicos para atender a los estudiantes con discapacidad cognitiva***

De las siete escuelas encuestadas se observa que la escuela José Ramón Hernández Badilla, Laboratorio de Heredia, San José y Cleto González Víquez cuentan con recursos tecnológicos para atender a estudiantes con discapacidad cognitiva, esto ratifica el apoyo a estudiantes en su desarrollo educativo. Además, se muestra que en la escuela Fátima, Braulio Morales Cervantes y la Puebla no disponen de estos recursos, esto es un indicador de que dichas escuelas enfrentan limitaciones económicas para incluir la tecnología en el entorno educativo.

En resumen, se destaca la importancia de continuar trabajando hacia la equidad y la inclusión en el acceso a la tecnología educativa, debido a que mientras que la mayoría de las escuelas reportan tener recursos tecnológicos para atender a

estudiantes con discapacidad cognitiva, algunas escuelas aún enfrentan desafíos en este aspecto.

***h. Se cuenta con recursos humanos para atender a los estudiantes con discapacidad cognitiva***

Se observa que, de siete escuelas encuestadas, cinco las cuales son la escuela José Ramón Hernández Badilla, Laboratorio de Heredia, Fátima, San José y Cleto González Víquez trabajan con los recursos humanos necesarios para atender a estudiantes con discapacidad cognitiva, estas escuelas están en una buena posición para atender a dicha población, un aspecto positivo que muestra un avance en la inclusión educativa.

Sin embargo, en la escuela Braulio Morales Cervantes y la Puebla que no cuentan con los recursos humanos necesarios. Existe una minoría significativa de escuelas que urgen mejorar en este aspecto, es importante abordar las necesidades para lograr una inclusión educativa completa. En general, la mayoría de las escuelas encuestadas están preparadas para atender a dicha población, lo cual refleja un progreso en el tema de la inclusión.

***i. Se cuenta con recursos económicos para atender a los estudiantes con discapacidad cognitiva***

Se interpreta que, en las escuelas como José Ramón Hernández Badilla, Laboratorio de Heredia, San José y Cleto González Víquez disponen de recursos económicos para atender a los estudiantes con discapacidad cognitiva, mientras que en las escuelas como Fátima, Braulio Morales Cervantes y la Puebla no poseen dichos recursos.

Esto demuestra que un poco más de la mitad de las escuelas encuestadas tienen una posición financiera adecuada para atender a estudiantes con discapacidad

cognitiva y una proporción significativa de las escuelas enfrenta desafíos financieros en este aspecto.

Se refleja una disparidad notable en la disponibilidad de los recursos económicos, se resalta la importancia de una distribución más equitativa de los recursos y mejorar los financiamientos para asegurar que todas las escuelas puedan atender adecuadamente a estudiantes con discapacidad cognitiva.

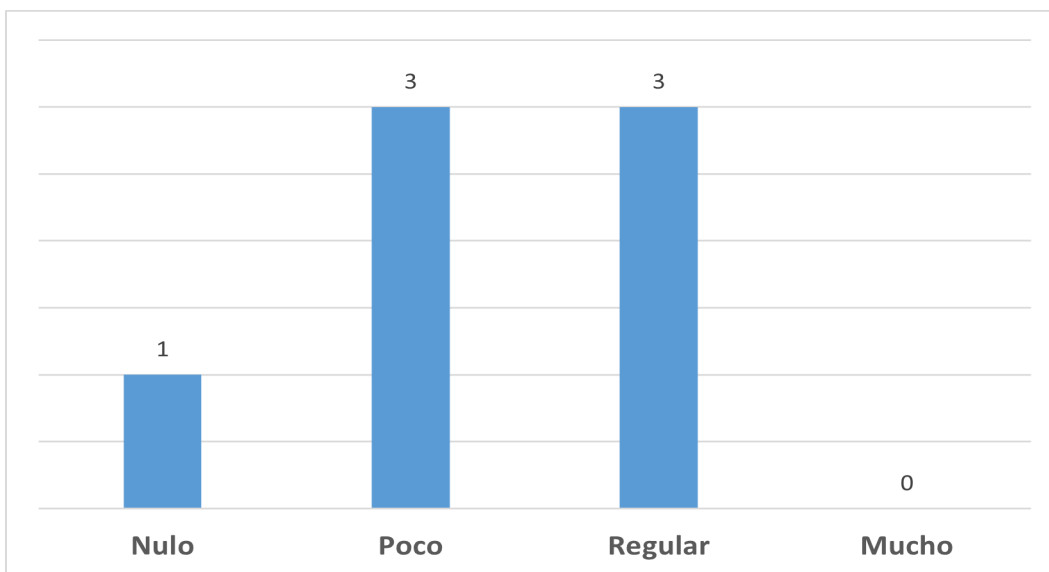
***j. Frecuencia de uso de los recursos educativos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad cognitiva***

El siguiente gráfico representa la frecuencia del uso de los recursos educativos para la mejora del aprendizaje de la población a la que va dirigida el trabajo.

Se observa que, de las siete escuelas encuestadas, ninguna de ellas utiliza con mucha frecuencia los recursos educativos para realizar mejoras en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad cognitiva; no obstante, se resalta que en las escuelas como la José Ramón Hernández Badilla, Braulio Morales Cervantes y San José lo utilizan regularmente, así como en las escuelas como Laboratorio de Heredia, Fátima y Cleto González Víquez lo utilizan con poca frecuencia y en la Puebla no hace uso de dichos recursos.

Los recursos educativos son importantes para reforzar el aprendizaje en estudiantes con discapacidad cognitiva, los ayuda a retener la información, de esta manera se sienten motivados y apoyados en su proceso de aprendizaje, lo que contribuye a crear un ambiente inclusivo y promover el desarrollo integral de esta población.

**Gráfico 5. Nivel de frecuencia de uso de los recursos educativos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad cognitiva**



Elaboración propia

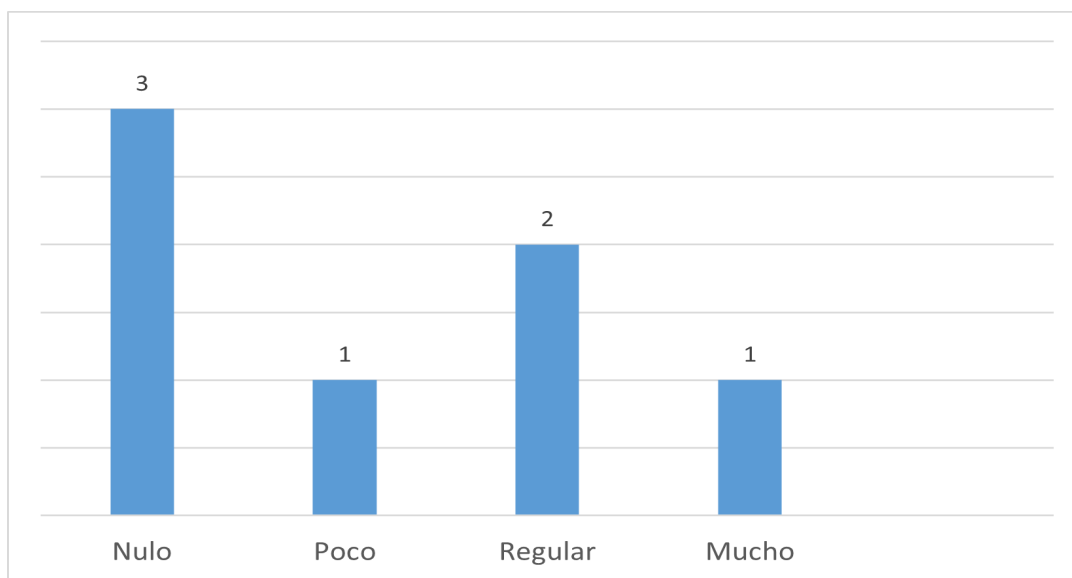
**k. Nivel de disponibilidad de libros para el proceso de aprendizaje y alfabetización de los estudiantes con discapacidad cognitiva**

Según el gráfico, se puede observar que en las escuelas como Fátima, Braulio Morales Cervantes y la Puebla no tienen disponibilidad de libros para el proceso de aprendizaje, solamente la escuela Laboratorio de Heredia cuenta con poca disponibilidad de libros, además en las escuelas como lo son José Ramón Hernández Badilla y San José mencionan tener disponibilidad regular de libros mientras que solo en la escuela Cleto González Víquez tiene una buena disponibilidad de libros para el aprendizaje y alfabetización de estudiantes con discapacidad cognitiva.

Es importante mejorar la disponibilidad de libros para los estudiantes con discapacidad cognitiva, es fundamental para la alfabetización, fomenta el desarrollo de habilidades de lectura y escritura y facilita la comprensión de nuevos conceptos. Tener acceso a libros adecuados para estudiantes con discapacidad cognitiva

promueve la inclusión y ayuda en el proceso educativo en general.

**Gráfico 6. Nivel de disponibilidad de libros para el proceso de aprendizaje y alfabetización de los estudiantes con discapacidad cognitiva en las bibliotecas escolares del Circuito Educativo 01 de Heredia**



Elaboración propia

### ***I. Acceso a internet***

Es importante que las instituciones educativas cuenten con acceso a internet para tener opción de encontrar documentos especiales adaptados a estudiantes con discapacidad cognitiva, juegos, videos y aplicaciones diseñados específicamente para dicha población, brinda la oportunidad de que los estudiantes conozcan cómo navegar con la ayuda de un educador, de esta manera, se desarrollan competencias tecnológicas y obtienen una preparación inicial, se facilita el aprendizaje personalizado, promueve la inclusión y equidad y prepara a los estudiantes para enriquecer sus conocimientos.

En el siguiente gráfico, se observa que seis escuelas las cuales son José Ramón Hernández Badilla, Laboratorio de Heredia, Braulio Morales Cervantes, San José, la Puebla y Cleto González Víquez cuentan con acceso a internet, y solamente una escuela Fátima carece de dicho recurso. Esto muestra que la mayoría tiene

oportunidad de fomentar la educación digital para estudiantes con discapacidad cognitiva, lo que sería un indicador de inclusión en el centro educativo y favorece de manera positiva en el desarrollo del entorno académico.

### ***m. Juegos educativos***

Se identifica que, de las siete escuelas encuestadas, cuatro escuelas de las cuales son Laboratorio de Heredia, San José, la Puebla y Cleto González Víquez tienen disponibilidad de juegos educativos para infantes con discapacidad cognitiva; sin embargo, tres escuelas como José Ramón Hernández Badilla, Fátima y Braulio Morales Cervantes mencionan no contar con juegos educativos para infantes con discapacidad cognitiva

Tener disponibilidad de herramientas de aprendizaje como los juegos educativos especiales para niños con discapacidad cognitiva promueve la motivación y el compromiso en el proceso de aprendizaje, también se favorece la interacción con los demás niños e impulsa el desarrollo de habilidades sociales, lo que significa un acercamiento a la inclusión y una manera más interactiva de fortalecer la educación en las instituciones.

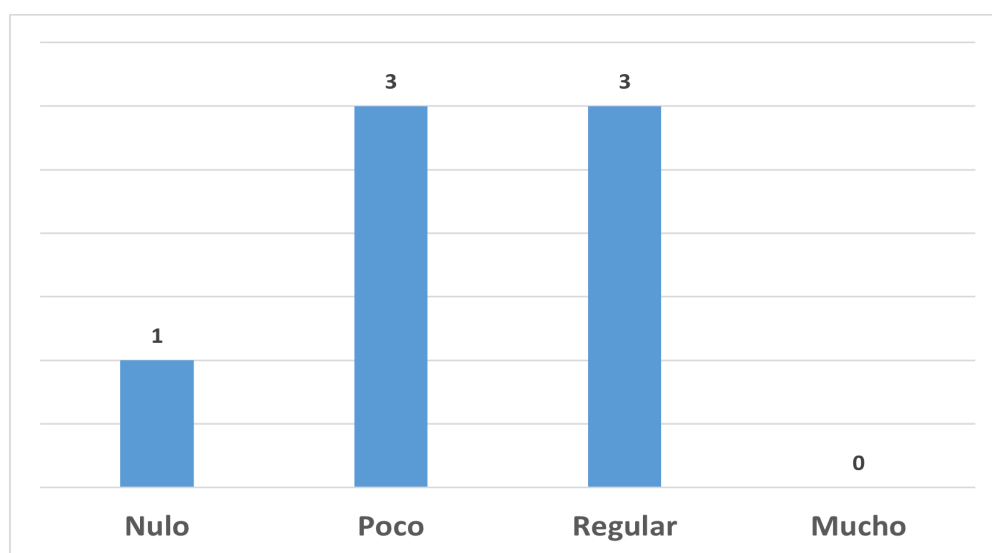
### ***n. Conocimiento sobre tipos de discapacidades cognitivas y sus características***

En el siguiente gráfico, se relaciona el conocimiento que tienen el profesional en bibliotecología que se encuentra laborando en las escuelas indagadas con base a las discapacidades cognitivas y la alfabetización informacional. El primer ítem demuestra el nivel de conocimiento sobre dicha discapacidad, los tipos y diversas características del tema, por lo que tres de ellas tienen un conocimiento regular siendo las escuelas Laboratorio, San José y Puebla. Sin embargo, tanto la escuela

José Ramon, Braulio Morales y Cleto González han mencionado que poseen poco conocimiento, por lo que solamente el profesional bibliotecólogo que se encuentra en la escuela de Fátima menciona tener nulo conocimiento sobre tipos y características de discapacidades cognitivas.

Con el conocimiento idóneo sobre discapacidades cognitivas, los educadores podrían aplicar métodos de enseñanza y técnicas de apoyo adecuadas, esto genera un ambiente inclusivo en donde los estudiantes con discapacidades se sientan valorados y apoyados, reduciendo barreras, asegurando que todos tengan acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje. Los profesores que cuentan con dichos conocimientos pueden detectar situaciones diversas en el aula de estudiantes con discapacidad, lo cual beneficia a toda la comunidad educativa, ya que se puede responder más rápidamente con intervenciones tempranas y así llegar a tener un impacto significativo en el desarrollo del estudiante.

**Gráfico 7. Nivel de conocimiento de los bibliotecólogos sobre tipos de discapacidades cognitivas y sus características**



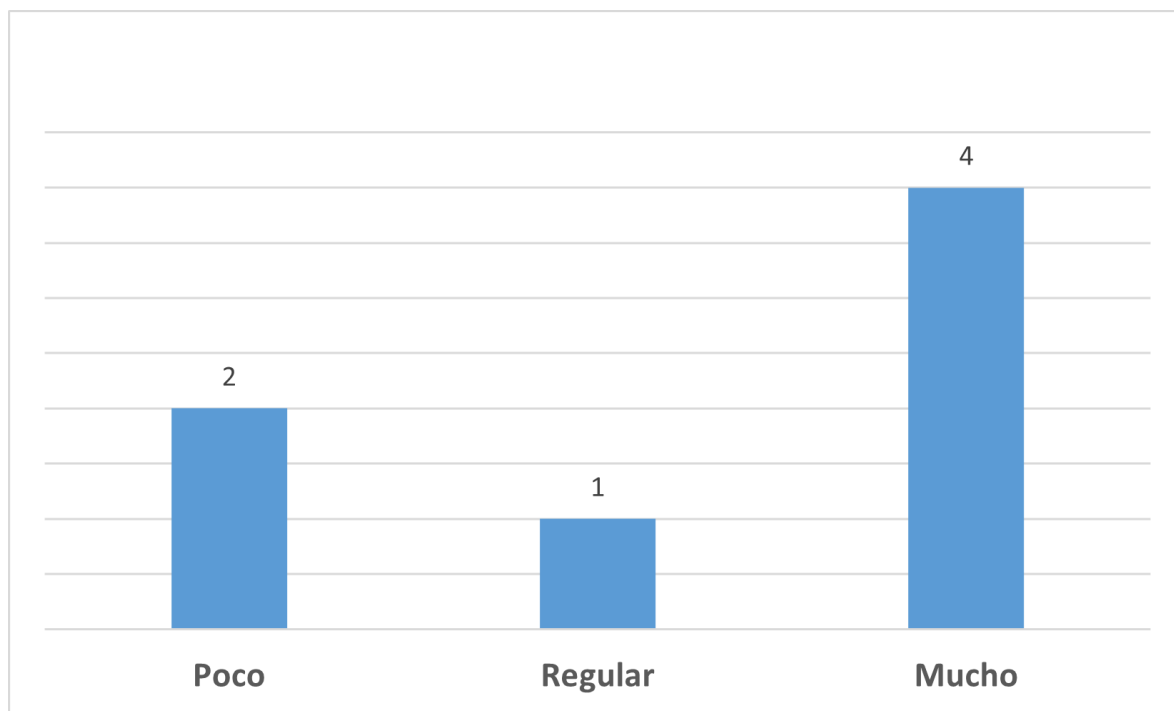
Elaboración propia

#### ***o. Conocimiento sobre ALFIN***

Continuando, también se les ha preguntado a los profesionales encargados de las bibliotecas escolares del circuito 01 de Heredia, sobre el conocimiento que poseen acerca la alfabetización informacional, siendo este un tema referente en el campo profesional de estos. Por lo que, en el siguiente grafico se observa que cuatro bibliotecólogos tienen un alto dominio del tema siendo los que se encuentran laborando en las escuelas Laboratorio, Fátima, Braulio Morales y San José, en el caso de el profesional en bibliotecología que se encuentra en la escuela José Ramón y Cleto González reconocen que tienen poco conocimiento sobre ALFIN, y dejando al profesional bibliotecólogo de Puebla, con un nivel regular de conocimiento sobre el tema de alfabetización informacional.

Como profesionales en información es importante mantener un nivel de regular a alto en cuanto al conocimiento en alfabetización informacional, de esa manera se brinda un apoyo eficaz a los estudiantes y docentes, se promueven habilidades de búsqueda, evaluación y uso de la información; además, los bibliotecólogos desarrollan la habilidad de seleccionar y recomendar los recursos y herramientas más adecuados para apoyar la investigación y optimizar el uso de la biblioteca.

**Gráfico 8. Nivel de conocimiento de los bibliotecólogos que se encuentran en las escuelas del Circuito 01 de Heredia sobre la Alfabetización Informacional**



Elaboración propia

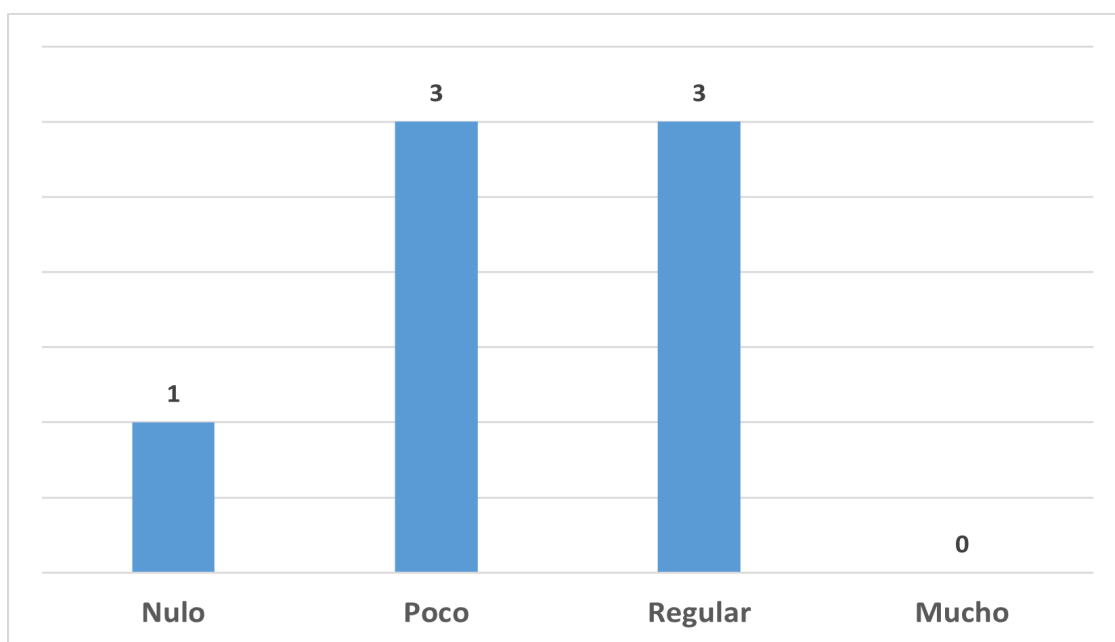
***p. Conocimiento acerca de la comunicación entre bibliotecólogos con estudiantes con discapacidad cognitiva***

En el siguiente gráfico, se desea interpretar aquella habilidad que debe poseer el profesional en bibliotecología con base a las necesidades de usuarios actuales, especificando un grupo de ellos, siendo los infantes con discapacidad cognitiva. En este caso, de los siete bibliotecólogos encuestados ninguno menciona tener conocimientos avanzados sobre cómo relacionarse con estudiantes con discapacidad cognitiva, ya que los profesionales que se encuentran en José Ramón, Laboratorio y Fátima poseen un conocimiento regular, y bajando a un leve conocimiento del tema se encuentra aquellos que laburan y solamente uno no tiene ningún conocimiento siendo este el profesional de la escuela Puebla.

Es necesario que se considere pertinente el aumentar las habilidades y competencias del profesional de bibliotecología, para que puedan recibir de la mejor y apta manera posible a todos usuarios independientemente de sus características y necesidades, por lo que si este experto no entiende como dialogar y ayudar a algún tipo de usuario, esta población va a verse excluida de manera infoalfabetizada.

A su vez, algunos estudiantes pueden beneficiarse de bibliotecólogos con un conocimiento regular o alto, el cual en este caso va a poder sustentar su vacío informacional gracias al profesional. El hecho de que los bibliotecólogos hayan sido encuestados sobre este tema sugiere una conciencia en mejorar la inclusión y el apoyo a estudiantes con dicha discapacidad.

**Gráfico 9. Nivel de conocimiento del profesional bibliotecológico del Circuito Educativo 01 de Heredia sobre cómo relacionarse con estudiantes con discapacidad cognitiva**



Elaboración propia

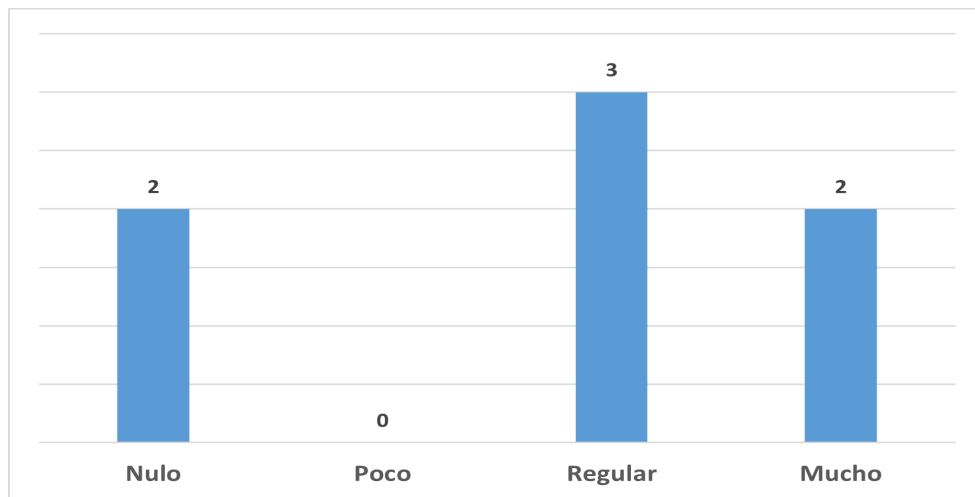
#### **q. Conocimiento sobre fuentes verídicas y de calidad**

Los bibliotecólogos con altos conocimientos sobre fuentes verídicas y de calidad pueden ofrecer orientación y asesoramiento a los usuarios, con la finalidad de brindarles ayuda para identificar y utilizar fuentes de información confiable para así poseer nuevas competencias y practicarlas tanto de manera personal, educativa y social. A su vez, el profesional puede brindar habilidades de alfabetización informacional a los estudiantes, enseñándoles cómo evaluar la credibilidad de las fuentes de información con base a diferentes aspectos a contemplar.

El siguiente gráfico muestra el conocimiento que tiene el bibliotecólogo ante la consulta de información digital confiable, por lo que se observa que tres tienen un conocimiento regular en el tema siendo las personas que laboran en las bibliotecas escolares de Fátima, Braulio Morales y José Ramón, dos mencionan tener altos conocimientos en el tema siendo el profesional de la escuela Laboratorio y San José, y finalmente dos bibliotecólogos dicen no tener conocimiento de fuentes confiables siendo estos los que se encuentran en las bibliotecas de las escuelas Cleto González y Puebla.

Es importante abordar las brechas de conocimiento identificadas y fortalecer las capacidades de todos los bibliotecólogos para asegurar que puedan proporcionar un apoyo eficaz y confiable en la consulta de información, una forma de beneficiar a la comunidad educativa.

**Gráfico 10. Nivel de conocimiento del profesional bibliotecológico del Circuito Educativo 01 de Heredia sobre fuentes verdícas y de calidad**



Elaboración propia

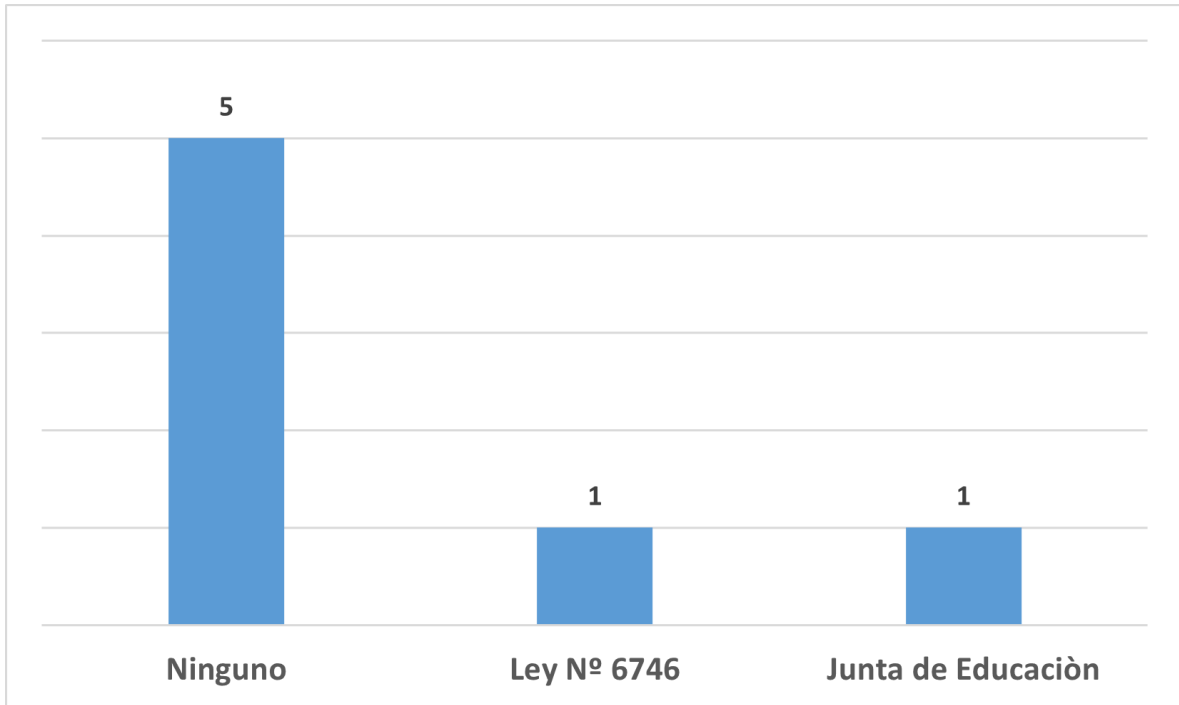
#### **4.1. 2. Habilidades del bibliotecólogo**

##### ***a. Recursos económicos***

Según el siguiente gráfico se determina que cinco de siete bibliotecas no cuentan con recursos económicos para aplicar la alfabetización, una biblioteca recibe apoyo económico a través de la Ley N.º 6746, la cual protege los derechos de las personas con discapacidad y crea fondos para financiar instituciones educativas. Una escuela cuenta con el apoyo de la Junta de Educación.

El análisis revela que la mayoría de las bibliotecas seleccionadas carecen de recursos económicos para implementar programas de alfabetización. Esto limita la capacidad de estas bibliotecas para ofrecer servicios y programas que mejoren las habilidades de alfabetización de sus usuarios, especialmente, para personas con discapacidad cognitiva.

**Gráfico 11. Recursos económicos que se brindan a la biblioteca escolar para aplicar la alfabetización informacional en los estudiantes con discapacidad cognitiva**



Elaboración propia

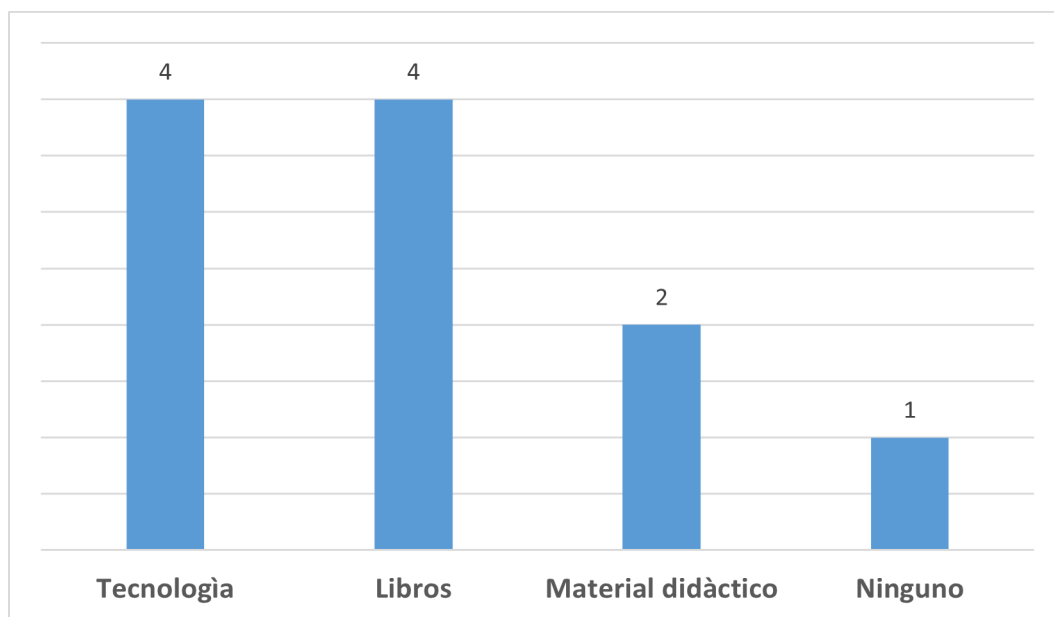
**a. Materiales para desarrollar la Alfabetización Informacional (ALFIN)**

El siguiente gráfico muestra una visión de los materiales existentes en las bibliotecas encuestadas. Para responder este apartado, se brindó la oportunidad de respuesta múltiple.

Se obtiene que, una institución no dispone de materiales adecuados para desarrollar la alfabetización informacional. Dos instituciones no cuentan con material idóneo para la población con discapacidad cognitiva. La falta de materiales adecuados en una institución limita la capacidad de la biblioteca para apoyar a los usuarios en el desarrollo de habilidades informacionales.

También se observa que cuatro bibliotecas disponen de libros aptos para estudiantes con discapacidad cognitiva y cuatro bibliotecas cuentan con materiales tecnológicos como laptops, tabletas, videos en línea, entre otros. Estos recursos son fundamentales para apoyar la alfabetización informacional y pueden ser adaptados para satisfacer las necesidades de estudiantes con discapacidad cognitiva.

**Gráfico 12. Materiales con los que cuentan las escuelas del Circuito Educativo 01 de Heredia para desarrollar ALFIN**



Elaboración propia

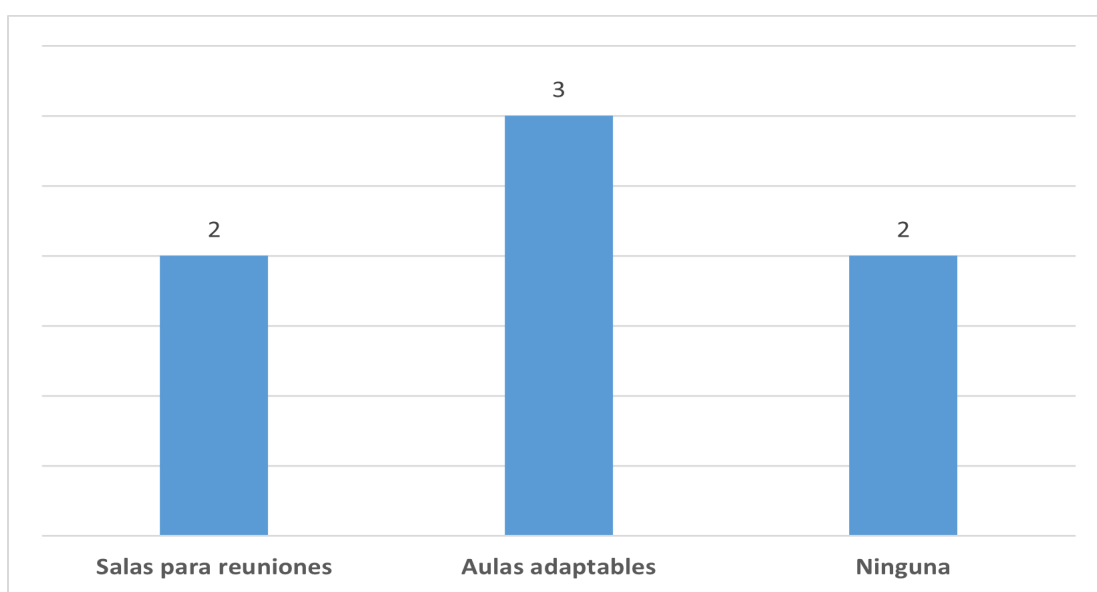
#### ***b. Área idónea para desarrollar la Alfabetización Informacional***

En el siguiente gráfico se puede observar la infraestructura de las siete instituciones seleccionadas. Las opciones son salas de reuniones, aulas adaptadas para desarrollar ALFIN o ninguna de las anteriores.

Se muestra que dos bibliotecas no cuentan con infraestructura específica para identificar el espacio idóneo para aplicar la función de ALFIN, dicha carencia puede llevar a la improvisación y a una menor calidad del desarrollo ALFIN. Tres

bibliotecas disponen de aulas que se pueden adaptar para desarrollar la función de ALFIN, esto es un aspecto positivo, ya que permite flexibilidad en el uso de los espacios y la posibilidad de implementar programas haciendo uso de la infraestructura disponible. En dos bibliotecas existen salas para reuniones y éstas son aprovechadas para sesiones de alfabetización informacional, talleres y actividades grupales, convirtiéndose en un entorno adecuado para el aprendizaje.

**Gráfico 13. Áreas idóneas en los centros educativos del Circuito 01 de Heredia para desarrollar ALFIN**



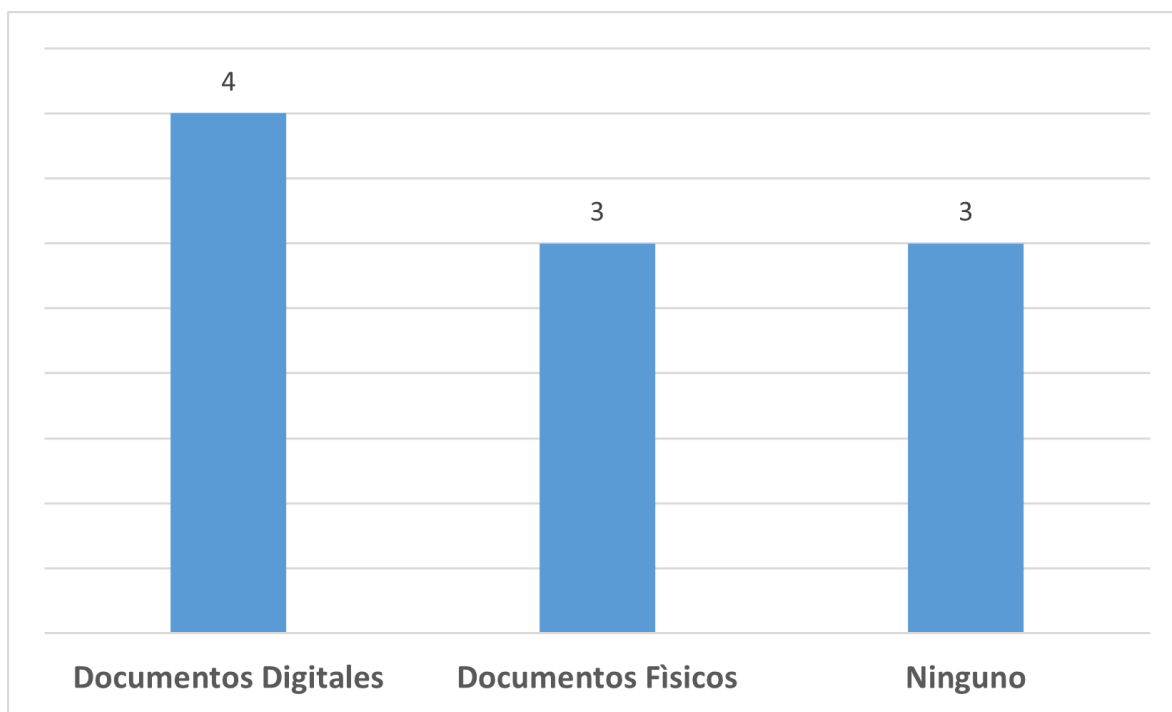
Elaboración propia

### **c. Recursos documentales**

En el siguiente gráfico, se muestran los recursos documentales presentes en las bibliotecas participantes. En este apartado, se brindó la oportunidad de seleccionar más de una opción. Se observa que hay cuatro bibliotecas con disponibilidad de documentos digitales, tres bibliotecas registran documentos físicos y tres bibliotecas no disponen de ningún tipo de recursos documental.

Las instituciones cuentan con una variedad de recursos que van desde el modelo pedagógico de la escuela, libros y hasta los recursos en formato digital, incluso, se describe una amplia gama de recursos documentales, incluyendo material visual, juegos como rompecabezas, *scrabble* y dispositivos electrónicos como tabletas y portátiles, lo cual resulta beneficioso para aplicar ALFIN.

**Gráfico 14. Recursos documentales con los que cuentan las escuelas del Circuito Educativo 01 de Heredia**



Elaboración propia

#### **d. Competencias de los docentes**

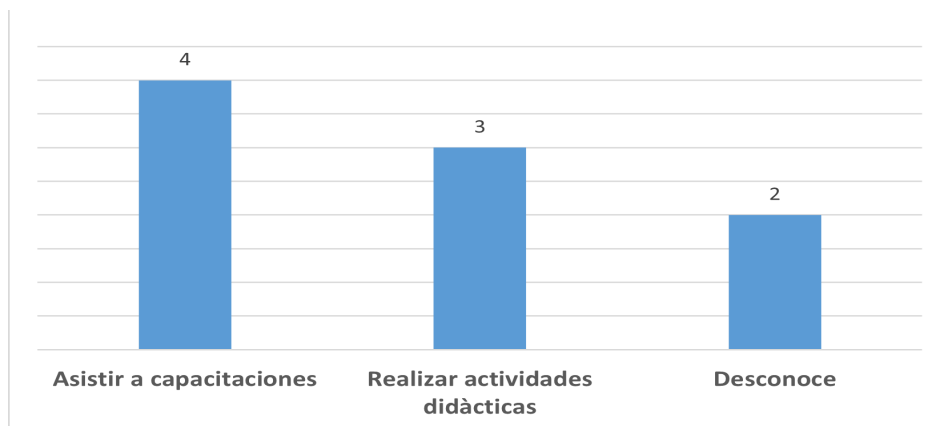
En el siguiente gráfico, aparecen las competencias que los docentes requieren para ayudar al enriquecimiento de ALFIN. En este caso, la respuesta era múltiple, se podía responder marcando más de una opción.

Se podrá observar que dos escuelas respondieron "Desconoce", lo que indica que no conocen o no identifican las competencias necesarias del docente para contribuir al enriquecimiento de ALFIN, en el caso de cuatro escuelas, se puede observar que

el personal a cargo asiste a capacitaciones continuas para docentes, entre las cuales están las capacitaciones sobre la evaluación de información. En tres bibliotecas, el docente debe realizar actividades didácticas para ayudar al enriquecimiento de la alfabetización informacional.

En la mayoría de las bibliotecas encuestadas existe la necesidad de diversas competencias de los docentes para apoyar el enriquecimiento de ALFIN, aunque algunas desconocen o no identifican claramente dichas competencias, es importante implementarlas y así contribuir al desarrollo integral de los estudiantes en sus habilidades para manejar y utilizar la información de manera efectiva.

**Gráfico 15. Competencias de los docentes del Circuito 01 de Heredia para ayudar al enriquecimiento de ALFIN**



Elaboración propia

### 4.1. 3. Habilidades de especialistas

#### 4.3.1 Resultados cuantitativos de la entrevista a los especialistas

Los resultados cuantitativos proporcionan una visión estructurada y precisa de los datos recopilados, este tipo de resultados permite medir y establecer conclusiones basadas en evidencias numéricas.

En el presente estudio, se utilizó una metodología cuantitativa para investigar. Los datos fueron recolectados mediante encuestas y la muestra estuvo compuesta por tres especialistas en áreas de psicología y apoyo a niños.

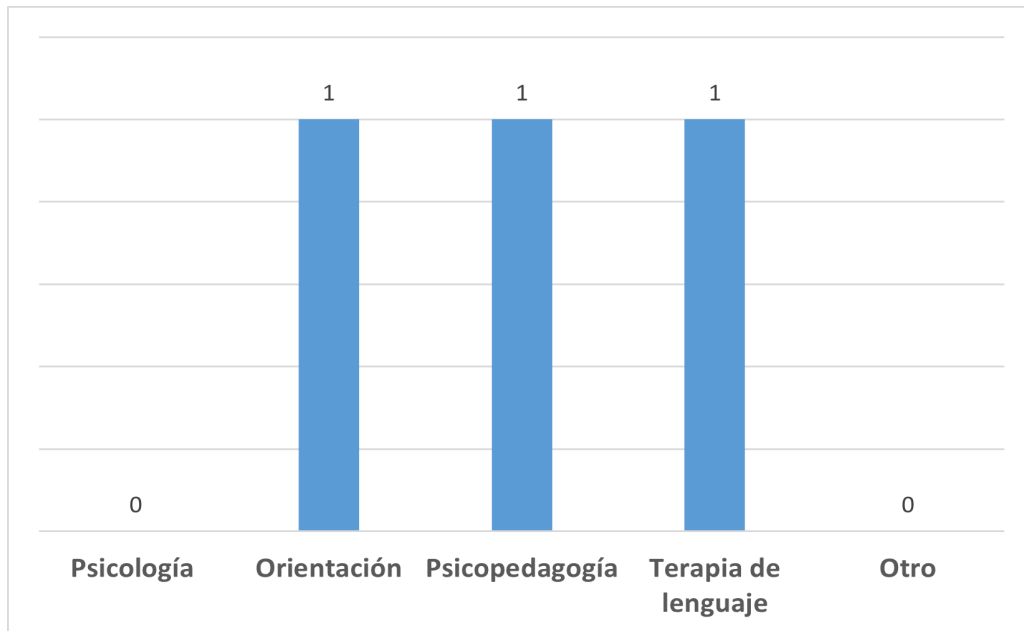
A continuación, se exponen los resultados de las pruebas por medio de gráficos de barras. Estos resultados permiten evaluar las relaciones entre las variables y además permiten la visualización de los datos y apoyar la interpretación de los resultados.

#### ***a. Áreas de especialización de los participantes***

En el siguiente gráfico, se puede observar las áreas de especialización de los profesionales que participaron: uno es profesional en Orientación, el segundo participante es profesional en Psicopedagogía y el tercero es profesional en Terapia de lenguaje, estos profesionales se encuentran relacionados en áreas como la psicología y educación.

Se resalta que, gracias a la diversidad de participaciones, se hace notar que los profesionales encuestados provienen de diferentes áreas vinculadas al apoyo educativo y psicológico lo cual representa una variedad de enfoques y perspectivas y todos con el mismo objetivo; saciar las necesidades de los infantes.

**Gráfico 16. Áreas de especialización de los profesionales de centros educativos**



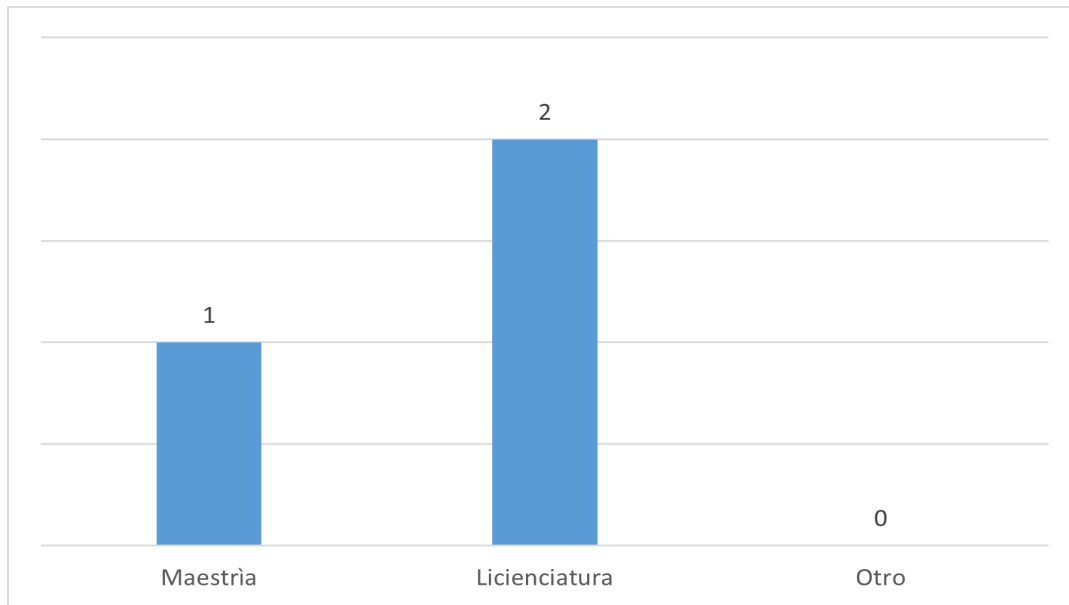
Elaboración propia

### **b. Nivel de estudio**

En el siguiente gráfico, se identifica que dos de los participantes cuentan con el grado académico de licenciatura, esto indica que tienen una formación sólida y amplios conocimientos en su campo, solamente un participante cuenta con el grado de académico de maestría, por lo cual tiene una formación más especializada.

Tener la combinación de profesionales con diferentes niveles académicos ayuda al enriquecimiento del trabajo en equipo, permite una mayor variedad de enfoques, esto beneficia a los estudiantes con discapacidad ya que ofrece una gama amplia de estrategias de apoyo.

**Gráfico 17. Nivel de estudio de los especialistas encuestados**



Elaboración propia

### **c. Trabajo directo con niños**

En el siguiente gráfico, se observa que, de tres participantes encuestados, dos expresan que constantemente están trabajando con niños y el participante restante señala que no está constantemente trabajando con niños.

Esto revela que la mayoría de los especialistas encuestados están involucrados activamente en el trabajo con los niños, con experiencias y conocimientos específicos en el cuidado infantil que pueden compartir, esto puede fomentar el aprendizaje y el desarrollo profesional.

Igualmente, dicha respuesta ha sido fundamental para entender que las respuestas a las siguientes preguntas van a basarse en fundamentos y experiencias actuales, por lo que se determinarán las necesidades de la población del presente.

#### ***d. Conocimiento en discapacidad cognitiva***

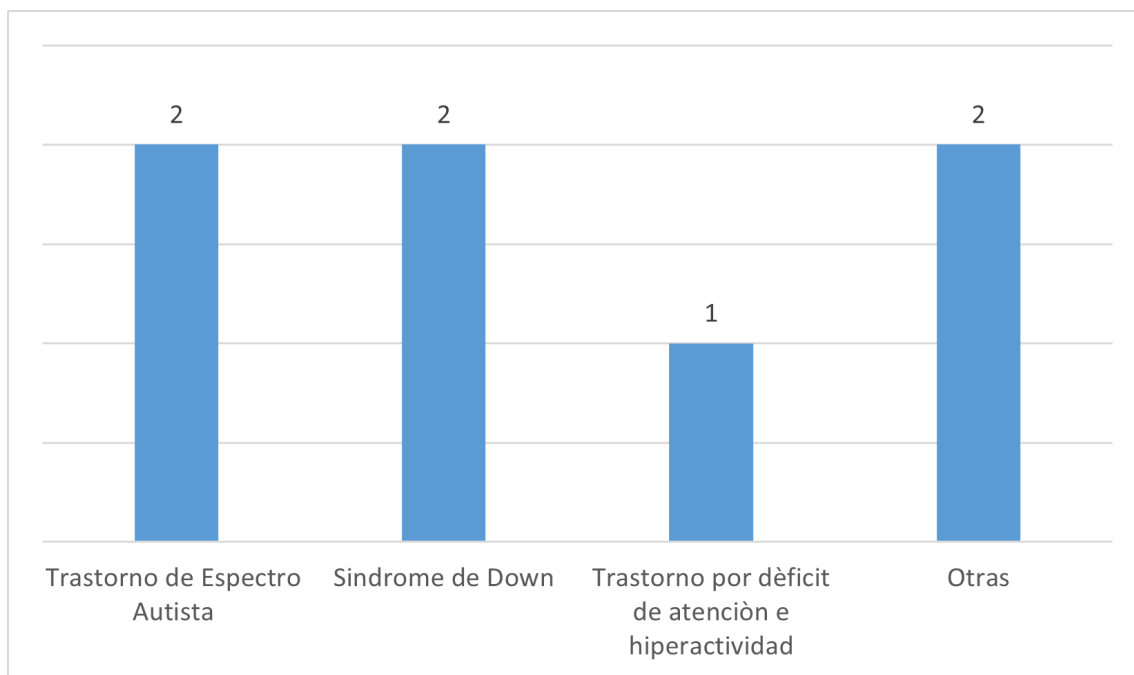
En el gráfico que a continuación se presenta, se interpreta que las tres personas encuestadas están completamente de acuerdo en conocer qué es la discapacidad cognitiva. La unanimidad en las respuestas indica que el 100% de los participantes afirma tener conocimientos sobre este tema. Esto sugiere un alto nivel de comprensión dentro de este grupo en cuanto a la discapacidad cognitiva. Este conocimiento resulta beneficioso para abordar las necesidades de las personas con discapacidad cognitiva. Además, esta uniformidad en la comprensión puede facilitar la colaboración y la implementación de estrategias para apoyar a las personas con discapacidad cognitiva dentro de la comunidad.

#### ***e. Tipos de discapacidades cognitivas***

Se observa que los especialistas encuestados conocen tres tipos de discapacidades cognitivas, en este caso, los participantes tuvieron la oportunidad de marcar más de una opción, dos coincidieron en conocer sobre trastornos de espectro autista, dos conocen sobre el síndrome de Down, solamente uno tiene conocimientos sobre trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Dos especialistas comentaron saber sobre otros tipos de discapacidades no especificadas.

Esto sugiere que existe una mayoría de los especialistas encuestados que cuentan con algunos conocimientos sobre tipos de discapacidades, esto resulta beneficioso para abordar las necesidades de las personas con discapacidad cognitiva en las instituciones.

#### ***Gráfico 18. Tipos de discapacidades cognitivas que conocen los especialistas encuestados***



Elaboración propia

#### ***e. Conocimiento en Alfabetización Informacional***

En el siguiente gráfico, se observa que, de los tres especialistas encuestados, dos no cuentan con conocimientos sobre Alfabetización, sólo un profesional tiene conocimientos en esa área.

El análisis muestra que a pesar de que la mayoría de las bibliotecas seleccionadas abundan con profesionales que dominan el tema de alfabetización informacional, , por lo que estos especialistas pueden apoyarse del bibliotecólogo para aprender y adaptar su conocimiento hacia la alfabetización informacional, y posteriormente comunicárselo a los infantes.

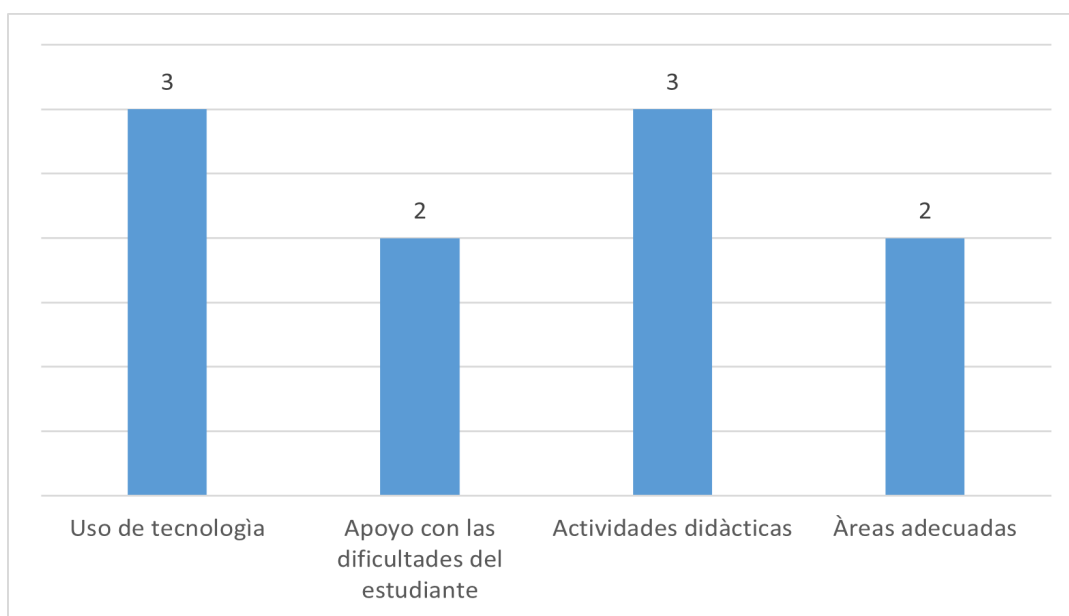
#### ***f. Maneras de abordar la Alfabetización Informacional***

En el siguiente gráfico, se puede observar las maneras de abordar ALFIN según las respuestas de los cinco profesionales encuestados.

En este caso, los participantes tenían la posibilidad de seleccionar varias opciones, tres profesionales coinciden en que el uso de la tecnología es necesario para aplicar la alfabetización informacional, dos coinciden en que el apoyo con las dificultades del estudiante es necesario, tres profesionales coinciden en que las actividades didácticas son importantes a la hora de aplicar ALFIN y, por último, dos participantes coinciden en que es necesario tener áreas adecuadas para la implementación del programa.

Contar con áreas adecuadas, con tecnología y materiales didácticos aumenta la capacidad para apoyar a los usuarios en el desarrollo de ALFIN, lo cual es positivo, ya que estos recursos son fundamentales y pueden ser aplicados para satisfacer las necesidades de estudiantes con discapacidad cognitiva.

**Gráfico 19. Maneras que el profesional conoce para abordar ALFIN con el estudiantado**



Elaboración propia

#### **4.3.2 Resultados cualitativos de la entrevista para especialistas**

Los resultados cualitativos proporcionan una comprensión detallada de las experiencias, percepciones y comportamientos de las personas encuestadas, se

enfocan en explorar, permite capturar la complejidad y la riqueza de las realidades humanas, ofreciendo una visión contextualizada.

En el presente estudio, se utilizó una metodología cualitativa para describir, los métodos empleados, se incluyeron entrevistas para recopilar datos detallados, en donde se identificaron varios temas y patrones recurrentes que proporcionan una visión comprensiva del tema. Estos resultados destacan las dinámicas subyacentes y las complejidades contextuales que moldean dichas experiencias.

***a. Concepto de discapacidad cognitiva según los especialistas encuestados.***

Se les solicitó a los especialistas que definieron con sus propias palabras discapacidad cognitiva: las respuestas fueron:

- Dificultad de cognición
- Limitación del aprendizaje
- Retraso en el aprendizaje
- Dificultad en la capacidad de razonamiento
- Dificultad en la resolución de problemas de acuerdo con la edad.

***b. Definición de Alfabetización Informacional***

En este apartado, se solicitó a los especialistas que definieron el concepto de Alfabetización informacional y las respuestas fueron:

- Desconocimiento del tema
- Resolución de necesidades de información

El desconocimiento sobre la alfabetización informacional limita al especialista el desarrollo de las competencias informacionales del paciente. Con el conocimiento adecuado sobre ALFIN, se brinda un apoyo eficiente a los estudiantes y docentes promoviendo habilidades de búsqueda y uso de la información; asimismo, los

pacientes desarrollan la habilidad de seleccionar, recomendar los recursos y herramientas más adecuadas según sus necesidades.

### ***c. Herramientas para aplicar la Alfabetización Informacional***

En este caso, los participantes describen las herramientas necesarias para aplicar la alfabetización informacional, las respuestas fueron:

- Desconozco
- Comunicación
- Documentos digitales y físicos de acuerdo con su edad.

El uso de documentos digitales y físicos son herramientas necesarias para implementar el ALFIN, incluir la tecnología ayuda a que el proceso de alfabetización sea dinámico e interesante para los estudiantes con discapacidad cognitiva, la buena comunicación, junto con actividades recreativas, son de gran ayuda para el desarrollo de la alfabetización informacional.

### ***d. Procesos para lograr la Alfabetización Informacional***

En este apartado, los participantes tenían la posibilidad de citar los procesos para lograr la alfabetización informacional, las respuestas fueron:

- Conocer el potencial del estudiante
- Acceso a la información
- Lectura recreativa
- Visitas a bibliotecas
- Creación de cuentos

Adquirir competencias informacionales ayuda a que muchos estudiantes alcancen los niveles de pensamiento superiores. La alfabetización informacional requiere de acceso a información de calidad para su buen desarrollo. Es invaluable fomentar la

lectura y la redacción para el progreso de habilidades del estudiante, esto ayuda para que en el momento de aplicar ALFIN, el estudiante comprenda mejor el tema.

## **Parte 2**

### **4.2. La propuesta del proyecto**

#### **4.2.1 Introducción**

Los centros educativos son aquellos espacios formadores donde las personas, desde pequeñas, aprenden no sólo nuevos conocimientos, sino que también conviven con otros seres humanos con un objetivo común: llegar a satisfacer sus necesidades según el nivel que vayan cursando y poder llegar a ser personas altamente capacitadas para colaborar con su país.

En este caso, los centros educativos se convierten oficialmente en el segundo espacio donde se dirigen los niños para seguir con sus estudios. Por tanto, se debe velar porque todos los estudiantes puedan acceder y entender la información que se les brinda, a pesar de tener diversas cualidades tanto físicas como intelectuales.

Si ya para los infantes con discapacidades se les complica diferentes áreas como lo social y comunicativo, las habilidades para acceder, evaluar y utilizar información pueden representar un desafío aún mayor, debido a las barreras cognitivas y de aprendizaje que enfrentan. Ante esta realidad, surge la necesidad de diseñar programas educativos inclusivos que puedan impartirse con ayuda del área bibliotecológica.

Las escuelas que cuentan con bibliotecas dentro de ellas son realmente afortunadas, ya que obtienen de estas un gran refuerzo en el conocimiento y ayuda no solo a los infantes, sino también a los docentes a la hora de presentar los temas, mediante la colaboración del profesional de biblioteca podrán reforzar la información brindada por los docentes o a los infantes; asimismo, mediante diversos servicios pueden entender mejor lo que se les ha expuesto.

En este contexto, el concepto de alfabetización informacional cobra una relevancia significativa. La alfabetización informacional no se limita simplemente a la capacidad de leer y escribir, sino que abarca la habilidad para identificar, evaluar, interpretar y utilizar la información de manera efectiva. Resulta conveniente que en las instituciones educativas se brinde un servicio ALFIN para que toda la población pueda llegar a obtener un aprendizaje integral con base en la información que ha llegado a obtener de una manera satisfactoria.

Los bibliotecarios, como profesionales especializados en la organización y acceso a la información, juegan un papel fundamental en la promoción de la alfabetización informacional. Su experiencia y conocimientos pueden ser aprovechados para diseñar e implementar programas educativos que sean inclusivos y accesibles para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad cognitiva, donde, gracias a sus competencias o habilidades, saben cómo brindar un servicio digno para dicha población y así, se cumple con una función de los bibliotecarios: ser un soporte para los docentes y estudiantes.

En este caso, al querer realizar un programa de Alfabetización Informacional para los niños con discapacidad cognitiva mediante un servicio orientado por el profesional en bibliotecología, éste va dirigido directamente a los docentes, para que ellos, luego, lo transmitan a los infantes con discapacidad cognitiva, por lo que este programa se diseñará y ejecutará en colaboración estrecha entre bibliotecarios y docentes.

El objetivo principal de este programa es establecer cinco módulos que reflejan diversos contenidos temáticos, actividades, estrategias de aprendizaje y ejercicios de evaluación tanto para el docente que evalúa el programa de alfabetización informacional como para los infantes que lo van a recibir. El fin es proporcionar a los niños con discapacidad cognitiva las herramientas y habilidades necesarias para ser usuarios críticos y autónomos de la información en un entorno digital.

En resumen, este programa de alfabetización informacional representa un paso crucial hacia la creación de un entorno educativo inclusivo, donde todos los niños, independientemente de sus capacidades cognitivas, tengan la oportunidad de desarrollar las habilidades necesarias para prosperar en la sociedad actual. La colaboración entre bibliotecarios y docentes se debe distinguir como el pilar fundamental de esta iniciativa, una manera de demostrar el poder transformador que puede surgir cuando diferentes actores educativos trabajan juntos bajo un objetivo en común, la inclusión.

Adicionalmente, antes de iniciar con el programa, el encargado en impartir dichos módulos deberá tomar en cuenta los siguientes recursos bases para poder iniciar con el programa:

- **Recursos infraestructurales:** espacio amplio como la biblioteca o sala de reuniones, que cuenten con sillas y mesas.
- **Materiales:** computadora, *video beam* y que los bibliotecólogos porten un cuaderno u hojas y lápiz para anotar datos relevantes.
- **Recursos documentales:** estos serán brindados por el profesional bibliotecológico que imparte el programa, siendo los videos, infografías y bibliografía que aporte más sobre el tema.
- **Recursos humanos:** es necesario un profesional bibliotecológico que tenga conocimientos sobre ALFIN que preferiblemente sea del Circuito educativo 01 de Heredia, sin embargo, si no hay un profesional en bibliotecología apto para brindar su conocimiento a otros sobre el tema abordado, es necesario buscar ayuda a los Circuitos educativos vecinos que cuenten con un profesional en bibliotecología que sí goza de las competencias necesarias. A su vez, se requiere un especialista de educación especial para que brinde su apoyo en el módulo 2 sobre discapacidades cognitivas.
- **Recursos económicos:** en este caso, se espera no necesitar recurso económico, ya que tanto el profesional de bibliotecología y el especialista en

educación especial será invitados a honorem y los recursos documentales y materiales se espera que los pueda brindar la institución que se seleccione para realizar el programa.

**a. Primer Módulo: Introducción a la Alfabetización Informacional**

<b>MÓDULO PARA LOS DOCENTES SOBRE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL</b>	
<b>Módulo 1</b>	
<b>Tema: Introducción a la alfabetización informacional</b>	
<b>Objetivo general</b>	Info-alfabetizar a las personas docentes para la atención y desarrollo de habilidades informacionales a infantes con discapacidad cognitiva.
<b>Persona a cargo</b>	Profesional en bibliotecología.
<b>Duración</b>	1 hora y 20 minutos donde se recomienda hacer recesos de 10 minutos luego de realizar 3 actividades.
<b>Localización</b>	Lugar cómodo y amplio en la escuela
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Computadora o teléfono.</li><li>● Internet</li><li>● <i>Video beam</i> o pantalla <i>smart</i>.</li><li>● Mobiliario</li><li>● Documento de apoyo.</li></ul>

<p><b>Descripción</b></p>	<p>El presente módulo pretende info-alfabetizar a la población docente de las escuelas del Circuito Educativo 01 de Heredia para concientizar el ALFIN y que este se brinde correctamente a los infantes.</p>
<p><b>Contenido temático</b></p>	<p>Primera parte (conocimiento previo):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Preguntar sobre ALFIN</li> </ul> <p>Segunda parte (teoría):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conceptos de Alfabetización Informacional</li> <li>● Importancia de Alfabetización Informacional</li> <li>● Aspectos sobresalientes de ALFIN</li> </ul> <p>Tercera parte (práctica)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar práctica dirigida</li> </ul> <p>Cuarta parte (evaluación)</p> <p>Conclusiones sobre el primer módulo.</p>

## Actividades del primer módulo

- 1. Actividad rompe hielo:** la primera actividad que se realizará a los docentes tiene como finalidad el estar en un lugar cómodo y amigable para todos, por lo que se desarrollará la papa caliente. En dicha actividad se utilizará una bola plástica o pequeña, o bien, se crea alguna con papel y se irá pasando conforme al ritmo de las palmadas del profesional en bibliotecología a cargo. Cuando se detenga el ritmo, la persona que tenga el objeto tendrá que mencionar su nombre, grado que imparte y una característica suya y así sucesivamente hasta que hayan participado todos los docentes.
- 2. Introducción al tema:** cuando los docentes ya se encuentren en sus debidos lugares, el profesional en bibliotecología les preguntará grupalmente que piensan que es la alfabetización informacional, con el objetivo de comprender si los docentes saben nulos, algo o mucho sobre el tema. Cuando los docentes vayan expresando su pensamiento, el bibliotecólogo a cargo irá escribiendo las palabras claves que están mencionado ya sea en un Word o en una pizarra para cuando terminen de hablar, poder concluir con las palabras claves, qué es lo que piensan sobre ALFIN y no las borrará para utilizarla en la siguiente actividad.
- 3. Video de reflexión:** El profesional en bibliotecología procederá a colocar el video que se encuentra en YouTube llamado “¿Qué es la Alfabetización Informacional?” cuyo enlace es <https://www.youtube.com/watch?v=iKQzWTjV-hU>
- 4. Criterio grupal:** Luego de haberlo visto, el profesional en bibliotecología repetirá la pregunta sobre qué saben de la Alfabetización Informacional y completarán la pizarra con otras palabras claves para su mejor entendimiento.
- 5. Construcción de saberes:** El profesional en bibliotecología con base en sus conocimientos y con el apoyo de una infografía, el cual la situará en la pantalla para

que todos vean o bien, la podrán imprimir, explicará con detalle los temas que se exponen en el recurso utilizado.

**Figura 1. Infografía sobre ALFIN**

## ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

### CONCEPTO

"Significa saber cómo realizar búsquedas, evaluar y usar la información recuperada de diferentes tipos de fuentes; cuándo seleccionar una fuente sobre otra; qué preguntas realizar; si la información hallada está completa; entre otras cuestiones asociadas a la búsqueda, recuperación y uso, sobre todo, de la información." (González Estrada, 2021, p. 6)

---


### ¿CÓMO EVALUAR LA CREDIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN?

Buscar las siguientes características:

- Autor.
- Fecha de redacción (entre más antiguo, puede haber una versión que contrarreste su veracidad).
- Evitar blogs o páginas web que no contengan la fuente de información.
- Que el sitio esté en constante actualización de documentos o de información.


### IMPORTANCIA

- Es esencial para la adquisición de nuevos conocimiento.
- Crea nuevas habilidades.
- Brinda nuevas experiencias a las personas.
- Aprenden a defenderse en área informacional y hasta social con fundamentos



### CONSEJOS PARA PROTEGER INFORMACIÓN PERSONAL Y SU PRIVACIDAD

- Uso de contraseñas únicas y complejas para cuentas en línea.
- Autenticación (buscar que el sitio web contenga el icono de candado cerrado)
- Navegación segura: tener cuidado en hacer clics a enlaces sospechosos.
- Uso de red Wi-Fi pública: evitar realizar o acceder a lugares que necesiten su contraseña.




### EDUCACIÓN CONTINUA

Hay que mantenerse informados sobre las últimas amenazas en línea y así también practicar el análisis de cada una de las páginas y documentos que vayamos a usar para crear conocimiento para nosotros y para los demás.

### CONSEJOS

Nunca hay que dejar a estudiantes de primer ciclo, siendo el más pequeño de la institución solos con un aparato electrónico con internet, ya que aún no saben manejar de la mejor y apta manera la tecnología.



Y es por ello que en el siguiente programa de Alfabetización Informacional vas a poder enseñarle a los niños como manejar la información. Pero en específico a aquella minoría, siendo estos los **Infantes con discapacidad cognitiva**.

**6. Conclusiones:** al terminar con la infografía y su debida explicación, el profesional en bibliotecología preguntará abiertamente:

¿Qué significa ALFIN?

¿Por qué piensan que es importante enseñar a buscar y analizar la información?

¿Cuáles prácticas realizan a la hora de buscar información en libros físicos y en documentos digitales?

**7. Práctica individual:** Cada docente deberá buscar sobre el tema “discapacidad cognitiva” en internet, ya sea con la computadora o celular. Con base en lo que se ha mencionado y expuesto anteriormente, los docentes deberán buscar, analizar y seleccionar un documento o página confiable que brinde información acerca del tema que se seleccionó. Posteriormente, se analizará cada una de ellas de manera grupal para identificar qué tan confiables y accesibles son cada una.

**Actividad Evaluativa:**

Con la finalidad de conocer si el módulo ha logrado su objetivo, mediante *Google forms* o en físico, se les planteará a los docentes las siguientes preguntas:

Fecha que se impartió el módulo: \_\_\_\_\_

Nombre de quién impartió el módulo \_\_\_\_\_

¿Cuál fue el tema que se destacó? \_\_\_\_\_

¿Se explicó el tema con claridad?

¿Se resolvieron consultas o dudas?

¿Considera que la actividad fue dinámica?

¿Qué cambios agregarías para mejorar?

¿Cuáles cualidades positivas resaltaría de la persona que impartió la actividad?

¿Recomendaría a otros profesores esta actividad?

## 9. Referencias

Alfabetización Informativa (2018). ¿Qué es la Alfabetización Informativa? [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=iKQzWTjV-hU>

González, G. (2021). La alfabetización informativa: un camino hacia la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud 32 (1), 1-17.

<http://scielo.sld.cu/pdf/ics/v32n1/2307-2113-ics-32-01-e1533.pdf>

**b. Segundo Módulo**

<b>MÓDULO PARA LOS DOCENTES SOBRE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL Módulo 2</b>	
<b>Tema: Conceptos base de las discapacidades cognitivas.</b>	
<b>Objetivo general</b>	Fomentar el conocimiento sobre las discapacidades cognitivas para la sensibilización de la población y sus necesidades.
<b>Persona a cargo</b>	Profesional en bibliotecología y un profesional en educación especial.
<b>Duración</b>	2 horas. Se recomienda hacer recesos de 10 minutos luego de cada dos actividades.
<b>Localización</b>	Lugar cómodo y amplio en la escuela
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Computadora o teléfono.</li><li>● Internet</li><li>● <i>Video beam</i> o pantalla <i>smart</i>.</li><li>● Mobiliario</li><li>● Documento de apoyo.</li></ul>

<b>Descripción</b>	El presente módulo pretende concientizar a los docentes sobre la discapacidad cognitiva, la cual tiene diversos aspectos que se deben conocer antes de tratar a un infante que posee dicha condición.
<b>Contenido temático</b>	<p>Primera parte (Teoría):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conceptos sobre discapacidad cognitiva</li> <li>● Importancia de discapacidad cognitiva</li> <li>● Tipos de discapacidad cognitiva</li> </ul> <p>Segunda parte (práctica):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica grupal</li> </ul> <p>Tercera parte (evaluación)</p>

### **Actividades del segundo módulo**

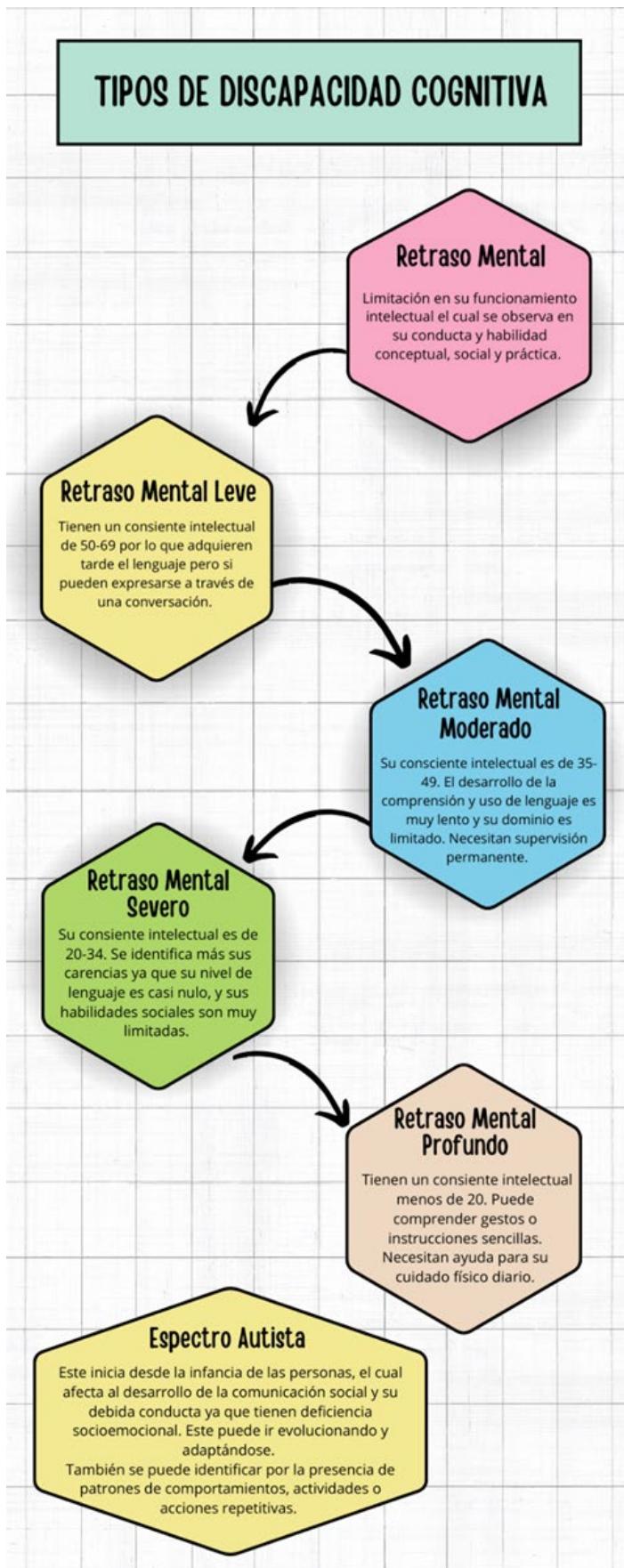
**1. Actividad rompe hielo:** los docentes crearán un círculo con sus sillas, y cada uno individualmente dirá dos verdades sobre su vida (dos cosas que le gusta hacer, qué no le gusta, sobre su aspecto, trabajo, entre otros) y brindará una que sea mentira pero que sea creíble. Luego de haber dicho las características, los demás docentes deberán adivinar cuál de las tres “afirmaciones” es falsa, para así conocer a los compañeros de trabajo.

**2. Construcción de saberes:** mediante las siguientes infografías, el profesional en bibliotecología, con ayuda del especialista en discapacidades cognitivas, explicará el concepto y los diferentes tipos que existen.

**Figura 2. Infografía de la Discapacidad Cognitiva**



**Figura 3. Infografía de tipos de discapacidad cognitiva**



**3. Reflexión:** Luego de haber escuchado al especialista en educación especial o bien, en discapacidades, cada docente menciona dos aspectos o conceptos que les ha llamado la atención y el porqué, con la finalidad de identificar cuánto aprendieron y, a su vez, que los demás escuchen para saber si han entendido de la misma manera o pueden reforzar las ideas con otras palabras.

**4. Práctica grupal guiada:** los docentes se agruparán en subgrupos por cada nivel que imparten (los de primer grado juntos, los de segundo grado juntos, así sucesivamente) para, posteriormente, plantear los casos de estudiantes diagnosticados con discapacidad cognitiva, o aquellos infantes que sospechan pueden tener algún tipo de discapacidad. Posteriormente, deberán mencionar por qué piensan que tienen discapacidad y cómo han trabajado con sus cualidades. Luego de llegar a una conclusión, cada grupo mencionará, al menos, tres casos de infantes con algún grado de discapacidad.

#### **Actividad Evaluativa:**

Con la finalidad de conocer si el módulo cumplió su objetivo, mediante *Google Forms* o en físico, se les ofrecerá a los docentes las siguientes preguntas:

Fecha que se impartió el módulo: \_\_\_\_\_

Nombre de quién impartió el módulo \_\_\_\_\_

¿Cuál fue el tema que se destacó? \_\_\_\_\_

¿Se explicó el tema con claridad?

¿Se resolvieron consultas o dudas?

¿Considera que la actividad fue dinámica?

¿Qué cambios agregaría para mejorar?

¿Cuáles cualidades positivas resaltaría de la persona que impartió la actividad?

¿Recomendaría a otros profesores esta actividad?

## Referencias

- Aragón Meza, A., Cómbita Suárez, J., y Mora Quintero, M. (2011). *Descripción de las estrategias de afrontamiento para padres con hijos con discapacidad cognitiva*. Universidad Piloto de Colombia. pp. 1-78.
- Femcet (s.f.). ¿Qué tipos de discapacidad existen? <https://femcet.com/es/que-tipos-de-discapacidad-existen/>
- Fernández-Jaén, A. y Calleja Pérez, B. (2002). Retraso mental desde la atención primaria. *Med Integral*, 39, (4) 141-146.  
<https://www.elsevier.es/index.php?p=revista&pRevista=pdf-simple&pii=13028090&r=6>
- Organización Mundial de la Salud (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad.  
<https://www.oas.org/es/sedi/ddse/paginas/documentos/discapacidad/DESTACADOS/ResumenInformeMundial.pdf>

**c. Tercer Módulo**

<b>MÓDULO PARA LOS ESTUDIANTES SOBRE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL Módulo 3</b>	
<b>Tema: Acercamiento a la tecnología</b>	
<b>Objetivo general</b>	Ayudar, desde la biblioteca, a los docentes para que formen a los infantes con discapacidad cognitiva sobre la tecnología.
<b>Persona a cargo</b>	Profesional en bibliotecología.
<b>Duración</b>	2 horas. Se recomienda hacer recesos de 10 minutos luego de cada actividad de práctica.
<b>Localización</b>	Lugar cómodo y amplio en la escuela
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Computadora o teléfono.</li><li>● Internet</li><li>● <i>Video beam</i> o pantalla <i>smart</i>.</li><li>● Mobiliario</li><li>● Documento de apoyo.</li></ul>

<b>Descripción</b>	El presente módulo pretende llevar a la práctica lo aprendido en los módulos 1 y 2, donde se le guiará al docente para crear estrategias didácticas innovadoras que ayuden a los infantes con discapacidad cognitiva a satisfacer sus necesidades de información.
<b>Contenido temático</b>	<p>Primera parte (conversación):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Responder a preguntas introductorias</li> </ul> <p>Segunda parte (práctica):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica grupal</li> </ul> <p>Tercera parte (evaluación dedicada a los niños)</p> <p>Cuarta parte (práctica dedicada a los docentes)</p>

### **Actividades del tercer módulo**

**1. Espacio de habla:** con ayuda de todos los docentes, se explica la importancia que tiene la tecnología hoy en día como una herramienta de aprendizaje para la niñez. El profesional en bibliotecología debe mencionar las siguientes preguntas introductorias al tema

- ¿Qué piensan sobre la tecnología del presente?
- ¿Creen que la tecnología es una ventaja o desventaja en su ámbito laboral?  
¿Por qué?
- ¿Es necesario que los infantes antes de hacer uso del internet sepan cómo deben navegar en él?

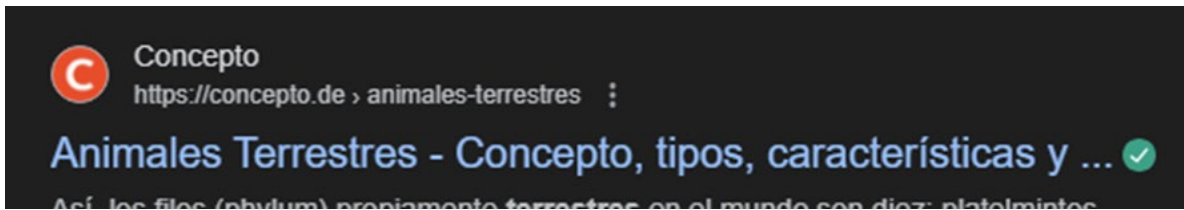
**2. Primer acercamiento a la tecnología:** se les menciona a los docentes que, a partir del presente módulo, pensarán que tienen a un niño con discapacidad cognitiva al lado de cada uno, por lo que ahora realizarán las actividades para ellos y no dirigidas a los docentes. También, cabe mencionar, que es muy importante que los niños no estén solos en ningún momento cuando el servicio de ALFIN se les esté brindando.

Como primer paso, se le proporcionará una tableta o computadora o hasta un celular al niño con discapacidad cognitiva para ver su reacción ante el objeto, pues no sabemos si en sus hogares han o no utilizado un aparato electrónico así.

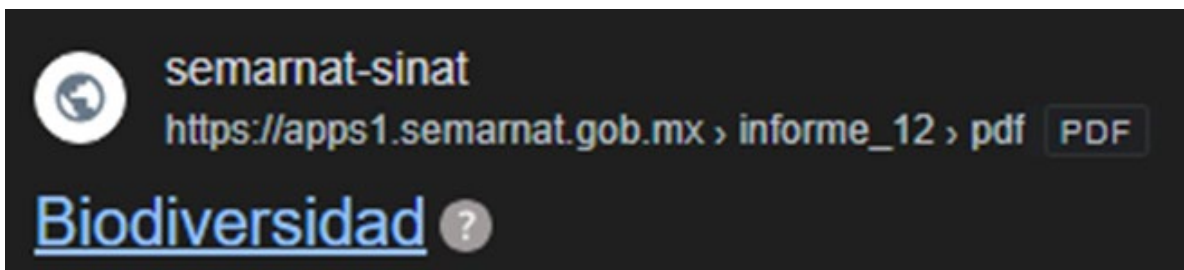
Posteriormente, le irá cambiando la pantalla a imágenes, Google y YouTube para identificar su nivel de comprensión de lo que está sucediendo en el momento.

**Nota:** con el conocimiento anterior sobre los niveles de discapacidad, algunos de ellos solo pueden brindar respuesta con gestos, por lo que se les recordará a los docentes tener el dato presente.

**3. Hora de buscar:** Luego de una interacción de 5 minutos entre el niño con el aparato tecnológico, el docente le irá mencionando que en la pestaña de Google puede ingresar para buscar el tema que más le guste (animales, planetas, historia...) y se le motiva para que lo realice. Posteriormente, con ayuda de lo que brinda la exploración, se le explica al estudiantado que, si el título de la página cuenta con la verificación, o bien, con la imagen de un *check* verde, puede acceder y darle clic al título. Es importante mencionarle al estudiante que “el *check* verde” significa que puede acceder con seguridad a la página.



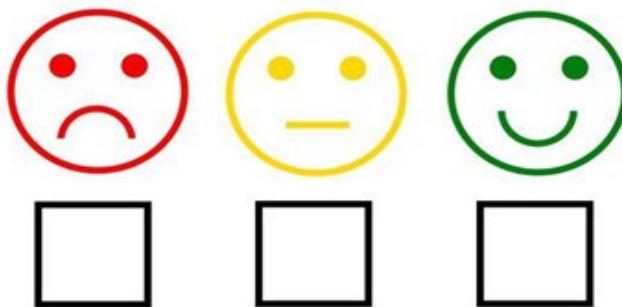
Pero si ve un círculo con interrogación, se le debe mencionar al estudiantado que significa que la conexión no es segura, por lo que mejor se le dice que evite dichos lugares.



Por lo que, posteriormente, buscarán dos temas más los cuales serán bajo el gusto del infante, con la finalidad de corroborar si ha aprendido lo anterior. A la hora de buscar sobre el tema, se le pueden hacer algunas preguntas cerradas como “¿tiene la imagen verde que significa buena o la gris que es no usar?”, “¿podemos entrar a esta página?”

**4. Evaluación dirigida al niño:** Luego de que se haya hecho la práctica anterior, se le brindará una hoja al niño con una evaluación creada por caras.

*Figura 4. Evaluación*



¿Le ha gustado la actividad? Esperando a que marque con el dedo una cara a que haga un gesto, o si es el caso de una persona autista que sí puede hablar, que pueda expresar su opinión.

Cabe destacar que la evaluación dependerá del nivel de comprensión que tenga el infante, por lo que se debe entender que el método de las caras es una de las múltiples formas de evidenciar su aprendizaje. Por lo que, a partir del presente módulo, el docente va a escoger si continúa con la evaluación que se le ha brindado como ejemplo, o bien, si considera que puede abarcar otra mejor, lo utilizará siempre y cuando tenga una razón para su cambio.

Se saldrá a receso para continuar con las actividades.

### **Actividad para docentes**

**5. Juego aprendiendo:** el docente primero ingresará a las siguientes páginas webs de juegos educativos con la finalidad de investigar si se pueden utilizar ante los niños con discapacidad, teniendo en cuenta que al ser juegos van a ser llamativos para la población infante y con ello puede mejorar el aprendizaje.

Páginas webs:

- *Cristic:* juegos de informática para niños de Infantil <https://www.cristic.com/1o-2o-y-3o-infantil/informatica/>
- *Autodraw:* la persona dibuja y el con base en ello trata de adivinar qué es lo que quiere decir con ese dibujo. <https://www.autodraw.com/>
- *Wumbox:* juegos educativos de diversos niveles para cada área básica: lenguaje, números y se encuentran diversos con la temática “alfabetización”. <https://app.wumbox.com/explore/featured>

**6. Práctica de juegos:** Cada docente escogerá una página web de juegos y jugará uno de ellos, durante al menos 20 minutos, con la finalidad de que luego de que lo haya entendido, cada docente pase al frente a enseñar cómo se juega y si cree que

este es apto para los niños con discapacidad cognitiva. A su vez, el profesional en bibliotecología y los docentes expresaron su pensamiento sobre los juegos, ya que a pesar de que estos se vean como un entretenimiento, es un apoyo para los niños con discapacidad cognitiva por el hecho de que los impulsa a jugar educativamente y de una manera innovadora, no solo con un libro y lápiz que muchas veces son lo que llegan a aburrirse.

### **Actividad Evaluativa:**

Con la finalidad de conocer si el módulo ha cumplido su objetivo, mediante *Google Forms* o en físico, se les proporcionará a los docentes las siguientes preguntas:

Fecha que se impartió el módulo: \_\_\_\_\_

Nombre de quién impartió el módulo \_\_\_\_\_

¿Cuál fue el tema que se destacó? \_\_\_\_\_

¿Se explicó el tema con claridad?

¿Se resolvieron consultas o dudas?

¿Considera que la actividad fue dinámica?

¿Qué cambios agregarías para mejorar?

¿Cuáles cualidades positivas resaltaría de la persona que impartió la actividad?

¿Recomendaría a otros profesores esta actividad?

**d. Cuarto Módulo**

<b>MÓDULO PARA LOS ESTUDIANTES SOBRE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL Módulo 4</b>	
<b>Tema: Ciberseguridad y multimedia digital</b>	
<b>Objetivo general</b>	Demostrar a los infantes con discapacidad cognitiva el riesgo de brindar información personal en páginas web a la hora de explorar contenido en línea.
<b>Persona a cargo</b>	Profesional en bibliotecología.
<b>Duración</b>	1 hora
<b>Localización</b>	Lugar cómodo y amplio en la escuela
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Computadora o teléfono.</li><li>● Internet</li><li>● <i>Video beam</i> o pantalla <i>smart</i>.</li><li>● Mobiliario</li><li>● Documento de apoyo.</li></ul>
<b>Descripción</b>	El presente módulo pretende demostrar que los infantes deben identificar situaciones de riesgo a la hora de acceder a diversos

	lugares en la nube, donde a pesar de estar en sitios seguros, estos pueden adquirir información de uno que no deberían.
<b>Contenido temático</b>	<p>Primera parte (conversación):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Video sobre privacidad</li> <li>● Cuento de ciberseguridad</li> </ul> <p>Segunda parte (práctica):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica grupal</li> </ul> <p>Tercera parte (evaluación dedicada a los niños)</p> <p>Cuarta parte (evaluación dedica a los docentes)</p>

### Actividades del cuarto módulo

**1. Construcción de saberes:** se les dispondrá a los docentes un video sobre la privacidad para que estos lo puedan compartir con los niños; sin embargo, cuando los docentes lo están visualizando, se debe aclarar que está pasando el video llamado “Privacidad online para niños- protección y seguridad en internet para niños” siguiendo el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=rHDTJQKW2y8&t=96s>

Luego de observar el vídeo, los docentes junto a los niños con discapacidad cognitiva conversarán entre ellos para conocer su reacción sobre la seguridad que se debe tener a la hora de adquirir documentos o información en línea.

**2. Cuento de ciberseguridad:** A continuación, se les otorgará un cuento propio sobre la ciberseguridad, para que los docentes concienticen otros métodos de

aprendizaje del tema de alfabetización informacional hacia la población seleccionada.

**Figura 5. Cuento de Ciberseguridad**

Había una vez en el mágico mundo de Internet, un grupo de animalitos curiosos que vivían en el Bosque Informático. Entre ellos estaba Ema el Ratón, quien siempre estaba explorando nuevos lugares en la web. Un día, mientras navegaba por el Bosque informático, Ema se encontró con un extraño mensaje parpadeante que decía: "¡en hora buena! ¡Has ganado un viaje increíble! Solo haz clic aquí para reclamarlo".

Emocionado por la promesa de un viaje, Ema casi hizo clic de inmediato, pero en ese momento, su amiga Miga la Hormiga, que era muy lista en asuntos de seguridad, lo dejó. "¡Espera, Ema! Ese mensaje podría ser una trampa de un gato informático. No hagas clic en enlaces sospechosos, podrías terminar en una página peligrosa". Ema se detuvo a pensar los consejos de su amiga Miga la Hormiga decidieron buscar más información sobre el viaje y descubrieron que era una estafa diseñada para robar información personal. Agradecido por el consejo de su amiga, Ema aprendió la importancia de ser cauteloso en línea y de nunca compartir información personal con extraños.

Desde ese día, Ema y sus amigos en el Bosque informático se convirtieron en expertos en seguridad en línea. Siempre recordaban mantener sus contraseñas seguras, no hacer clic en enlaces sospechosos y compartir sus experiencias con otros animales del bosque para mantenerlos a salvo en línea.

Y así, con la ayuda de Miga y la sabiduría del Bosque informático, Ema el ratón y sus amigos continuaron explorando el maravilloso mundo de Internet, ¡siempre protegiéndose unos a otros y navegando con seguridad! -

*Fuente.* Elaboración propia.

Luego de la lectura, se le recuerda al estudiante que no hay que compartir información solo por las ganas de querer entrar a páginas de juegos o de temas que nos guste, sino, se debe hacer un alto y analizar antes de hacer.

**3. Práctica con el infante:** el docente le brindará el aparato tecnológico al infante y le pedirá que busque información sobre algún tema que estén practicando en clase (como sumar, aparato respiratorio, provincias de Costa Rica) y que haga clic en la página que desee acceder, posteriormente se le preguntará

¿Pudo entrar rápido?

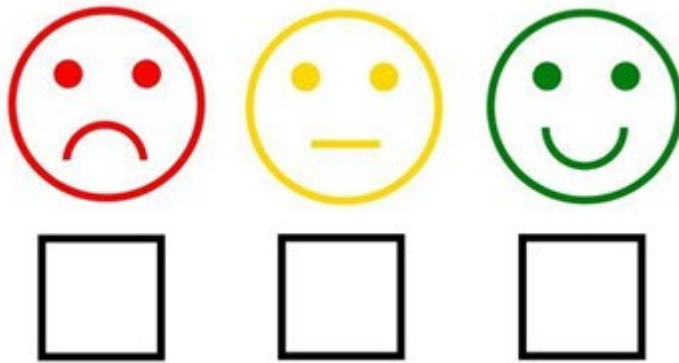
¿Puede ver la información?

¿No hay nada extraño en la página?

Las preguntas servirán para detectar si la persona realmente está identificando todo lo que contiene en su pantalla y cómo puede hacer uso de ésta.

**4. Evaluación dirigida al niño:** Luego de la práctica anterior, se le brindará una hoja al niño con una evaluación creada por caras, como el ejemplo siguiente

**Figura 6. Evaluación**



¿Le ha gustado la actividad? Esperando a que marque con el dedo una cara, o que haga un gesto, o en el caso de una persona autista que sí puede hablar, que pueda expresar su opinión.

**Actividad Evaluativa:**

Con la finalidad de conocer si a través del módulo se alcanzó el objetivo, mediante *Google Forms* o en físico, se les planteará a los docentes las siguientes preguntas:

Fecha que se impartió el módulo: \_\_\_\_\_

Nombre de quién impartió el módulo \_\_\_\_\_

¿Cuál fue el tema que se destacó? \_\_\_\_\_

¿Se explicó el tema con claridad?

¿Se resolvieron consultas o dudas?

¿Considera que la actividad fue dinámica?

¿Qué cambios agregaría para mejorar?

¿Cuáles cualidades positivas resaltaría de la persona que impartió la actividad?

¿Recomendaría a otros profesores esta actividad?

## **Referencias**

*Smile and Learn* - español. (2020). Privacidad online para niños- Protección y seguridad en internet para niños. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rHDTJQKW2y8&t=96s>

**e. Quinto Módulo**

<b>MÓDULO PARA LOS ESTUDIANTES SOBRE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL Módulo 5</b>	
<b>Tema: Juegos Educativos</b>	
<b>Objetivo general</b>	Explorar juegos educativos que generen conocimiento en los infantes a través de maneras entretenidas.
<b>Persona a cargo</b>	Profesional en bibliotecología.
<b>Duración</b>	1 hora y 20 minutos para la última evaluación
<b>Localización</b>	Lugar cómodo y amplio en la escuela
<b>Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Computadora o teléfono.</li><li>● Internet</li><li>● <i>Video beam</i> o pantalla <i>smart</i>.</li><li>● Mobiliario</li><li>● Documento de apoyo.</li></ul>
<b>Descripción</b>	El presente módulo pretende combinar lo que aprendieron los docentes al jugar en las páginas web brindadas en el módulo 3 y la privacidad del módulo 4, al demostrar su conocimiento

	impartiendo la actividad en los infantes con discapacidad cognitiva.
<b>Contenido temático</b>	<p>Primera parte (conversación):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Repaso del módulo anterior</li> </ul> <p>Segunda parte (práctica):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica grupal</li> </ul> <p>Tercera parte (evaluación dedicada a los niños)</p> <p>Cuarta parte (evaluación dedica a los docentes)</p>

## Actividades

**1. Repaso de saberes:** el profesional en bibliotecología repasará los juegos que ya conocen los docentes para usar con los niños con discapacidad. El éxito del juego dependerá de la facilidad que el docente tenga para trabajar con personas con discapacidad cognitiva.

**2. Práctica en dúos:** los docentes se colocarán en parejas y cada uno tendrá un tiempo de 20 minutos para la actividad.

En este caso, un docente será el niño de algún caso que se evidenció en el módulo 2 y el otro seguirá teniendo el rol del docente. Posteriormente, con ayuda de una computadora, tableta o celular, le colocarán “al infante” la aplicación wumbox donde primero deben revisar si para acezar le piden información sensible, con preguntas sencillas como

¿Nos están pidiendo nuestro número?

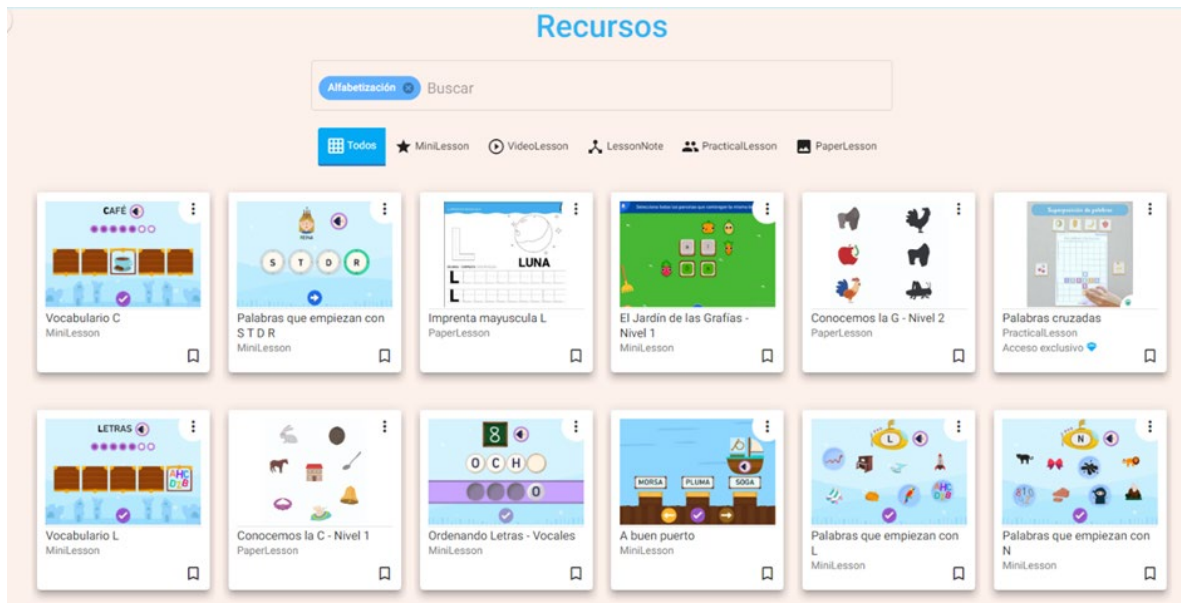
¿Nos están abriendo otra pantalla?

¿Ya podemos jugar directamente?

Con la finalidad de evitar ingresar a páginas no confiables. Luego, escogen uno de los juegos que tienen como etiqueta “alfabetización” y se lo enseñará de manera pausada y describiendo todas sus figuras. A la hora de jugar, el docente primero realizará un ejemplo para que, posteriormente, “el infante” pueda repetirlo. El docente que hace el rol de infante puede decirle cómo lo está haciendo y cómo se puede mejorar de alguna manera, para así ayudarse entre los dos. Posteriormente, los roles cambiarán y se repetirá el ciclo.

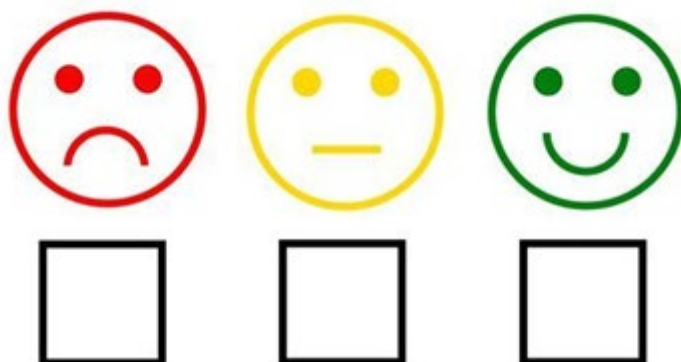
Algunos ejemplos de juegos en wumbox se presentan en la siguiente captura de pantalla

**Figura 7. Captura de pantalla de Wumbox**



**3. Evaluación dirigida al niño:** Seguidamente, después de realizar la práctica anterior, se le proporcionará una hoja al niño con una evaluación creada por caras en donde se realizará la siguiente pregunta:

**Figura 8. Evaluación**



¿Le ha gustado la actividad? El niño debe marcar con el dedo, o hacer un gesto, o, en el caso de una persona autista podrá expresar su opinión, si así lo desea.

**Actividad Evaluativa:**

Con la finalidad de conocer si con el módulo se alcanzó el objetivo y también si este se brindó satisfactoriamente, la evaluación va a ser de manera grupal, donde los docentes expondrán una conclusión de lo que se puede mejorar o se debe seguir haciendo para ayudar a los infantes con discapacidad cognitiva.

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1. Conclusiones

Al diagnosticar la situación actual de las bibliotecas del Circuito Educativo 01 de Heredia en cuanto a las competencias de la población bibliotecológica sobre temas de discapacidad, así como los servicios que se ofrecen y los recursos con los que cuentan para atender a esta población, se concluye que, aunque existen desafíos significativos, como las limitaciones económicas, las diferencias en la disponibilidad de recursos y espacios, también se observan aspectos positivos, como materiales adecuados junto con competencias relevantes del personal, para avanzar en la implementación efectiva de ALFIN en las bibliotecas escolares.

En cuanto a los recursos económicos, se concluye que una gran parte de las instituciones encuestadas no cuentan con ayuda económica lo que obstaculiza el acceso a materiales y servicios necesarios para apoyar el desarrollo de habilidades de ALFIN desde la biblioteca. Así pues, con base en los recursos tecnológicos y didácticos se concluye que existe una evidente desigualdad; algunas escuelas cuentan con los recursos necesarios para desarrollar ALFIN, pero otras instituciones carecen de dichos recursos, es necesario una distribución más equitativa.

Además, se concluye que es prioridad garantizar que la población profesional en bibliotecología y docentes posean las habilidades y conocimientos para apoyar eficazmente el desarrollo de competencias de ALFIN en los estudiantes. Es fundamental abordar las limitaciones existentes y trabajar hacia la creación de entornos bibliotecarios inclusivos y accesibles para todos los estudiantes.

Igualmente, gracias a lo analizado, con base en las respuestas de los cuestionarios dirigidos a los profesionales en bibliotecología de las escuelas del Primer Circuito Educativo de Heredia, se ha demostrado la necesidad de formar un programa con una gran variedad de módulos, donde el profesional en bibliotecología de cada institución educativa los presentará a los docentes para ofrecer más información sobre la alfabetización informacional, las discapacidades y el cómo ayudar a los niños con discapacidad cognitiva a mejorar en dicha temática.

Se concluye que es importante crear, al menos, cinco módulos con los siguientes contenidos temáticos: introducción a la alfabetización informacional, conceptos de discapacidad y discapacidad cognitiva, acercamiento a la tecnología, seguridad informática y multimedia y entretenimiento bajo ética digital. Cada uno de estos módulos se subdivide en al menos tres actividades enfocadas para que los docentes dominen del tema y puedan comunicarlo a los niños con discapacidad cognitiva a través de las estrategias presentes en cada módulo. Finalmente, en cada módulo se les brinda dos evaluaciones, una que utilizarán para evaluar lo aprendido y la segunda, para que los niños evalúen la actividad que han compartido con los docentes. La finalidad es abarcar todas las dudas de los docentes para poder satisfacer las demandas de la población infante con discapacidad cognitiva.

Además, que la biblioteca brinda un lugar seguro y apto donde tanto los estudiantes como los profesores puedan contar con el aprovechamiento de dicho espacio para la realización de actividades lúdicas como la alfabetización informacional, así como algún otro tema de interés; de esta manera, la biblioteca tomará el protagonismo que debería tener en cualquier institución del país.

De acuerdo con lo anterior, además del espacio e infraestructura de la biblioteca, es de suma importancia contar con las competencias del personal. En esta investigación, se muestra cómo en las instalaciones censadas cuentan con un profesional en bibliotecología por lo que se puede determinar que este funcionario es competente, entiende su rol y su misión en el centro educativo.

## 5.2. Recomendaciones

De acuerdo con las conclusiones anteriores, se formulan las siguientes recomendaciones para mejorar la implementación efectiva de la Alfabetización Informacional (ALFIN) en las bibliotecas escolares.

- En el primer caso, se dirige la recomendación al Ministerio de Educación Pública, por lo que se recomienda que asigne recursos económicos adecuados a las bibliotecas escolares para garantizar el acceso a los materiales y servicios necesarios para desarrollar programas de ALFIN.
- A su vez, también se recomienda invertir un porcentaje de la ayuda económica que brinda el Ministerio de Educación Pública o con la que cuenta las Juntas creadas en cada institución, hacia la biblioteca de cada una de ellas, esto promoverá la visualización de la importancia de las bibliotecas y sus servicios para el crecimiento del aprendizaje de la población estudiantil. Existen algunas limitantes como el internet, materiales de apoyo tecnológico y hasta mobiliario en las escuelas para alcanzar el desarrollo del programa, por lo que podría llegar a entorpecer el aprendizaje de los niños sabiendo que la población debe contar con los mejores materiales para llevar a cabo las actividades correspondientes y en muchos casos no se cuenta ni con lo básico.
- Se debe promover la colaboración entre las instituciones educativas, por lo que los directores de cada escuela deben buscar apoyo en centros educativos cercanos, para compartir recursos tecnológicos y didácticos y con ello, implementar donaciones de materiales con el fin de promover la creación de redes de intercambio de materiales no solo de la escuela, sino también de sus bibliotecas.

- Es fundamental garantizar que todos los profesionales en bibliotecología y docentes posean las habilidades necesarias para apoyar el desarrollo de competencias de ALFIN en los estudiantes, especialmente, en el contexto de la discapacidad, por lo que se recomienda a las Direcciones Regionales de los circuitos, proporcionar capacitaciones continuas sobre temas de discapacidad, inclusión y uso efectivo de recursos y tecnologías para el personal de las bibliotecas y las instituciones educativas, en esto se podría incluir al Colegio Profesional de Bibliotecólogos.
- Las siguientes recomendaciones se dirigen a los profesionales de bibliotecología que laboran en bibliotecas escolares, donde se espera que promuevan la creación de entornos bibliotecarios inclusivos y accesibles para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad cognitiva. Esto puede implicar la adaptación de la infraestructura física de las bibliotecas, la provisión de recursos y materiales accesibles, y también la implementación de políticas y prácticas inclusivas en los servicios bibliotecarios.
- Se le recomienda al bibliotecólogo que impartirá el programa, que lleve a la práctica una evaluación de este, para crear mejoras en su desarrollo y así continúe siendo una herramienta útil para los docentes y, en específico, a los niños con discapacidad cognitiva. La evaluación no solo permitirá identificar áreas de mejora en los módulos, sino también, va a garantizar que se cumplan los objetivos establecidos para el desarrollo de competencias de ALFIN en los estudiantes.
- Se recomienda a los bibliotecólogos escolares explorar y crear más actividades enfocadas en los infantes según sus características, donde no solo se piensen en la mayoría de su población, sino que busquen en la complejidad y lleguen a tomar en cuenta a la minoría que, en este caso, son los infantes que cuentan con discapacidad cognitiva, siendo la que más se expone a la exclusión y a falta de actividades, estrategias y herramientas

para evacuar sus necesidades en una institución que no está altamente capacitada para estas personas.

- Se recomienda a los profesionales en bibliotecología que trabajan en bibliotecas de centros educativos, promover el uso de documentos físicos o digitales con temas esenciales para la población como parte de su formación integral, como es la alfabetización informacional en donde tanto los estudiantes como los profesores puedan compartir con el bibliotecólogo para enriquecer sus conocimientos, así, la biblioteca mostrará que su función realmente es relevante y se puede considerar como un apoyo incondicional a sus usuarios, puesto que los docentes no brindan los mismos servicios que un profesional de la información como es el bibliotecólogo.

**CAPÍTULO VI**  
**REFERENCIAS DOCUMENTALES, APÉNDICES Y ANEXOS**

## 6.1. Referencias Bibliográficas

- Alonso Arana, D. (2017). *Desarrollo de las habilidades motrices de las personas con discapacidad intelectual a través del proceso cognitivo*. <https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/182716/2789-10846-1-PB.pdf?sequence=1>
- Alpízar Moya, S., Cáceres Ramos, H. y Flores de Izquierdo, M. L. (1993). *El usuario y los servicios de información: un reto de hoy*. San José, Costa Rica: ILANUD
- Álvarez Hernández, E., Barrantes Jerez, E. P., Prendas Solís, A. (2017). *Propuesta De Servicios De Información Para La Población Estudiantil Con Discapacidad Del Centro De Enseñanza Especial De Heredia, Costa Rica*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Costa Rica. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14260/%c3%81lvarez%20Hern%c3%a1ndez%2c%20Esteban%3b%20Barrantes%20Jerez%2c%20Elena%20Priscilla%3b%20Prendas%20Sol%c3%ads%2c%20Al%c3%a9xander.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Aragón Meza, A., Cómbita Suárez. J., y Mora Quintero, M. (2011). *Descripción de las estrategias de afrontamiento para padres con hijos con discapacidad cognitiva*. Universidad Piloto de Colombia. pp. 1-78.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). *Ley 7600 Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. [https://www.mtss.go.cr/seguridad-social/discapacidad/Ley\\_7600.pdf](https://www.mtss.go.cr/seguridad-social/discapacidad/Ley_7600.pdf)
- Asociación ABINIA. (2023). *Las Bibliotecas Nacionales y la Inclusión de Personas con Discapacidad en Iberoamérica - Asociación ABINIA*. Asociación ABINIA. <https://asociacionabinia.org/las-bibliotecas-nacionales-y-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad-en-iberoamerica/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20servicios%20est%C3%A1n%20ofreciendo%20las,software%20de%20reconocimiento%20de%20voz>

- Bibliotecas escolares Bogotá (s.f). Estrategias para identificar necesidades de información en la institución educativa. <https://www.redacademica.edu.co/sites/default/files/2021-10/Estrategias%20para%20identificar%20necesidades%20de%20informacio%CC%81n%20en%20la%20institucio%CC%81n%20educativa%20.pdf>
- Campo Brasoain, A., Hernández Fabián, A., Pérez Villena, A., Toledo Gotor, C., Fernández Perrone, A. L. (2022). Discapacidad Intelectual. *Protoc diagn ter pediatr.* (1) 51-64 <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/06.pdf>
- Cardona Martín, M. (2000). Mobiliario escolar específico para Alumnado con discapacidad motórica. Análisis, evaluación y diseño de Accesorios. <https://docplayer.es/13389675-Mobiliario-escolar-especifico-para-alumnado-con-discapacidad-motorica-analisis-evaluacion-y-diseno-de-accesorios.html>
- Castán Lanaspá, G. (2009). *Concepto, objetivo y funciones de la biblioteca escolar.* [https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/12956/CC-102\\_art\\_2.pdf](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/12956/CC-102_art_2.pdf)
- Castillo Cordero, K., Deliyore Vega, R., González Rojas, V., Madriz Bermúdez, L., Marín Arias, M. G., Meléndez Rodríguez, L., Castillo Salas, M. & Solórzano Salas, J. (2018) *Análisis epistemológico de la educación especial en Costa Rica.* *Revista Investigando educación,* 18 (2). [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-47032018000200003&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-47032018000200003&script=sci_arttext)
- Cerdas, D. (2018). Solo 12% de escuelas públicas de Costa Rica tienen biblioteca. *La Nación.* <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/solo-12-de-escuelas-publicas-de-costarica-tienen/SCWEWWBX6JFFHG6VRTVCDMQMK4/story/>

- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad CDPD. (2007). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Microsoft Word - 0722666S.doc (un.org)
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad CDPD (2015). *Ley 8661: Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.* Universidad Nacional. [https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/4315/Ley\\_8661\\_Convencion\\_sobre\\_Derechos\\_Personas\\_con\\_Discapacidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/4315/Ley_8661_Convencion_sobre_Derechos_Personas_con_Discapacidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (2011). *Política Nacional de Discapacidad a PONADIS.* <https://www.imas.go.cr/sites/default/files/custom/Ponadis-2011-2030.pdf>
- Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (septiembre, 2023). *¿Qué es CONAPDIS?* <https://conapdis.go.cr/que-es-conapdis/>
- Córdoba, M. y Monsalve, C. (1998). *Tipos de investigación: predictiva, proyectiva, interactiva, confirmatoria y evaluativa.* [http://seminarioinvestigacion1uniremington.weebly.com/uploads/2/7/7/2/2772632/tipos\\_de\\_investigacion\\_2.pdf](http://seminarioinvestigacion1uniremington.weebly.com/uploads/2/7/7/2/2772632/tipos_de_investigacion_2.pdf)
- Echeverría Corzo, A., y Fernández Romero, D. (2019). *Alfabetización informacional para personas en condición de discapacidad visual en las bibliotecas mayores de Bogotá.* Universidad de La Salle. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1604&context=sistemas\\_informacion\\_documentacion](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1604&context=sistemas_informacion_documentacion)
- Escudero Suárez. K. (2020). *Competencias del profesional en bibliotecología cuando aborda servicios de usuarios con diversidad funcional.* Universidad de la Salle [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1988&context=sistemas\\_informacion\\_documentacion](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1988&context=sistemas_informacion_documentacion)
- Fernández-Jaén, A. Calleja-Pérez, B. (2002). Retraso mental desde la atención primaria. *Med Integral*, 39, (4) 141-146.

<https://www.elsevier.es/index.php?p=revista&pRevista=pdf-simple&pii=13028090&r=63>

- Fernández-López, J., Fernández-Fidalgo, M., Geoffrey, R. Stucki, G. y Cieza, A. (2009). Funcionamiento y discapacidad: la clasificación internacional del funcionamiento (CIF). *Revista Española de Salud Pública*, 83 (6), [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272009000600002#:~:text=Discapacidad%20es%20el%20t%C3%A9rmino%20gen%C3%A9rico,\(factores%20ambientales%20y%20personales\)](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272009000600002#:~:text=Discapacidad%20es%20el%20t%C3%A9rmino%20gen%C3%A9rico,(factores%20ambientales%20y%20personales)).
- Foucault, M. (1998). *Historia de la locura en la época clásica*. Proyecto Espartaco.
- García Alonso, I. (2005). Concepto actual de discapacidad intelectual. *Psychosocial Intervention* 14, (3). pp. 255-276. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179817547002.pdf>
- Gil, I. (14 noviembre, 2018). *¿Qué es la discapacidad? Evolución histórica y cultural*. Fundación ADECO. <https://fundacionadecco.org/blog/que-es-la-discapacidad-evolucion-historica>
- Gómez Hernández J. A. (2007). Alfabetización Informacional: cuestiones básicas. *Anuario ThinkEPI*, 43-50. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2555691.pdf>
- González Pérez, E y Montero Salas, M. (2021) *Servicios y recursos de las bibliotecas escolares como apoyo literario en centros de educación preescolar y primaria costarricenses*. [https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8165/Gonzalez\\_E\\_Servicios\\_recursos\\_bibliotecas\\_escolares\\_literario centros\\_educacion\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8165/Gonzalez_E_Servicios_recursos_bibliotecas_escolares_literario centros_educacion_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- González-López, M., Machín-Mastromatteo, J. y Tarango, J. (2019). Alfabetización Informacional: enseñanza y desarrollo de su competencia en la educación básica. *e-Ciencias de la Información*, 9(2).

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/35774/38814>

Hernández Sampieri, R., Fernández, C & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (Quinta Edición). [https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Investigaci%C3%B3n\\_5ta\\_edici%C3%B3n\\_Roberto\\_Hern%C3%A1ndez\\_Sampieri](https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri)

IFLA/UNESCO, (2001) Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124654_spa)

Lau, J. (2007). Directrices sobre Desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/information-literacy/publications/ifla-guidelines-es.pdf>

Madrigal Montoya, C. y Morales Garmendia, J. (2014). *Alfabetización Informacional: su inserción en los cursos de diplomado, bachillerato y licenciatura de la carrera de bibliotecología y documentación*. [tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Costa Rica. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/18749/Alfabetizaci%C3%B3n%20informacional%20su%20inserci%C3%B3n%20en%20los%20cursos%20de%20diplomado%20y%20bachiller%20y%20licenciatura%20de%20la%20carrera%20de%20Bibliotecolog%C3%ADa%20y%20Documentaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Majluf, E y Vásquez Palomino, F. (1998). *Retardo mental*. Capítulo 11. [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/psicologia/manual\\_psiqui%C3%ADa/cap-11.htm#:~:text=Se%20considera%20que%20un%20cociente,expresarse%20en%20la%20vida%20cotidiana.](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/psicologia/manual_psiqui%C3%ADa/cap-11.htm#:~:text=Se%20considera%20que%20un%20cociente,expresarse%20en%20la%20vida%20cotidiana.)

- Mercedes Lozano, G. (2014). *Modelo de Alfabetización Informacional en Educación Primaria con el apoyo de las Bibliotecas Escolares como Centros de Recursos Para el Aprendizaje, la Investigación Y el Ocio (CRAIO)*. [Tesis de doctorado]. Universidad Carlos III de Madrid. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=90895>
- Ministerio de Cultura. (2024) Definición de Biblioteca Pública. España. <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/ebp/presentacion/definicion-de-biblioteca-publica.html>
- Ministerio de Educación Pública. (s.f.) Alfabetización informacional. <https://sibeycra.mep.go.cr/bibliotecologos/apoyo-al-curriculo/alfabetizacion-informacional/>
- Ministerio de Educación Pública (2024). Direcciones regionales de educación (DRE). MEP. <https://juntas.mep.go.cr/direcciones-regionales-de-educacion-dre/>
- Morales López, V. (2018). Evolución del concepto producto y servicio en la biblioteca: organización orientada al servicio e intensiva en conocimiento. *e-Ciencias de la información Universidad de Costa Rica*, 8 (2). <https://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/30933/33535>
- Naciones Unidas. (s.f). *Fundamentos de las normas internacionales de los derechos humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/udhr/foundation-of-international-human-rights-law>
- Nghiem, H. (2010, 10-15 de agosto). Los programas de la Alfabetización Informacional en el contexto de la sociedad de las tecnologías de la información y las perspectivas interculturales [Conferencia]. Hanoi, Vietnam. <https://www.ifla.org/past-wlic/2010/74-nghiem-es.pdf>
- Observatorio Estatal de la Discapacidad (2018). *La educación inclusiva en España, Marco normativo y políticas públicas*.

<https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/wp-content/uploads/2019/04/OED-ALUMNADO-CON-DISCAPACIDAD-FASE-I.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2011). Informe Mundial sobre La Discapacidad.

<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241564182>

Organización de las Naciones Unidas (s.f.). Declaración Universal de Derechos Humanos Fundamento de las Normas Internacionales de Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/udhr/foundation-of-international-human-rights-law#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20Universal%20de%20Derechos,de%20tratados%20internacionales%20derechos%20humano.>

Pérez Martínez, P. y Alfonso Montero, O. (2013). Necesidades de aprendizaje de los especialistas de Medicina General Integral sobre los trastornos del espectro autista. *Revista Cubana de Medicina General Integral* 29 (3). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252013000300005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252013000300005)

Pineda, J. (2000). El rol del bibliotecólogo en la sociedad de la información. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/283285.pdf>

Peña Loaiza, G. X., Peñaloza Peñaloza, W. L., & Carrillo Minchalo, M. J. (2018). La educación inclusiva en el proceso de formación docente. *Conrado*, 14, 194-200.

Portuondo Sao, M. (2004). Evolución del concepto social de discapacidad intelectual. *Revista Cubana de Salud Pública*, 30(4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662004000400006&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000400006&lng=es&tlng=es)

- Ramírez Vázquez, H., Santovenia Díaz, J., Figueroa Silverio, A., Vega Botana, M. (2008). Los servicios de información. Un acercamiento a su evolución. *Ciencias de la Información* 39, (2), pp. 23-35. <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181421632003.pdf>
- Rafqul Alam, K. (2003). *Definición operativa de alfabetización para fines de evaluación*. <https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-612003/educacion-basica-y-alfabetizacion/definicion-operativa-de-alfabetizacion-para-fines-de-evaluacion#:~:text=Los%20programas%20de%20alfabetizaci%C3%B3n%20permiten,pr%C3%A1ctica%20sus%20propios%20planes%20educacionales>.
- Real Academia Española (2023). *Definición de programa*. <https://dle.rae.es/programa?m=form>
- Sistema Costarricense de Información Jurídica. (1996). Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad N.º 7600. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=23261&nValor3=96047](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=23261&nValor3=96047)
- Universidad de las Ciencias Médicas de La Habana (2024). *Alfabetización Informacional*. INFOMED. [https://instituciones.sld.cu/bibliolidiadoce/alfabetizacion-informacional-2/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20Alfabetizaci%C3%B3n%20Informacional,%C3%A9tica%20\(CILIP%2D2004\)](https://instituciones.sld.cu/bibliolidiadoce/alfabetizacion-informacional-2/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20Alfabetizaci%C3%B3n%20Informacional,%C3%A9tica%20(CILIP%2D2004)).
- Universidad Ecotec (agosto, 2012). *La investigación mixta, estrategia andragógica fundamental para fortalecer las capacidades intelectuales superiores*. *RES NON VERBA*, 2, (2), 1-124. [https://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion2/revista\\_completa.pdf#page=18](https://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion2/revista_completa.pdf#page=18)

- Vázquez, A. (2015). La atención educativa de los alumnos con trastorno del espectro autista. *Instituto de educación de Aguascalientes*. [https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/pc2cJuWof6-1Libro\\_Autismo.pdf](https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/pc2cJuWof6-1Libro_Autismo.pdf)
- Verdugo Alonso, M. A. (1994). El Cambio de Paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AMMR. [http://sid.usal.es/idocs/F8/ART4099/verdugo\\_AAMR\\_92.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/ART4099/verdugo_AAMR_92.pdf)
- Verdugo Alonso, M. A. (2001). Evaluación de niños con discapacidades y evaluación del retraso mental. <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.4.1-5023/8.4.1-5023.PDF>
- Zapata Ortiz, O. (2022). *Competencias Del Bibliotecólogo para la Atención a Personas en Condición De Discapacidad en Bibliotecas Universitarias*. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/30601/5/Zapata\\_Rigoberto\\_2022\\_BibliotecologoAtencionDiscapacidad.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/30601/5/Zapata_Rigoberto_2022_BibliotecologoAtencionDiscapacidad.pdf)

## 6.2. Apéndices

### Apéndice 1. Cuestionario para especialistas

El presente formulario busca reunir información sobre la alfabetización informacional que aplica el especialista teniendo en cuenta el contenido temático, actividades y estrategias aplicadas en niños, entendiéndose la Alfabetización Informacional como: "determinar los servicios diseñados para facilitar que los usuarios adquieran esa capacidad y , finalmente, desde el punto de vista teórico o de la investigación , designar uno para disciplinar cuyo objeto sería el desarrollo de normas, modelos pedagógicos, criterios de evaluación, estrategias políticas para la mejora de los ciudadano" (Gómez Hernández, 2007, p. 44).

1 ¿En qué área se desempeña en su institución?

- Psicología
- Orientación
- Otras

2 ¿Cuál es su nivel de estudio?

---

3 ¿Está constantemente trabajando con niños?

Sí

No

4 ¿Conoce qué es la discapacidad cognitiva?

Sí

No

5. Si su respuesta a la pregunta 4 es afirmativa, por favor, defina con sus palabras ¿Qué es la discapacidad cognitiva?

---

---

---

6. Si su respuesta a la pregunta 4 es afirmativa, por favor, mencione que tipos de discapacidades cognitivas conoce.

---

---

---

7. ¿Usted, como especialista, tiene conocimiento de la Alfabetización Informacional?

Sí

No

8. Si su respuesta a la pregunta 7 es afirmativa, por favor, defina con sus palabras Alfabetización Informacional.

---

---

---

9. Sí respondió la pregunta 8, a partir del concepto brindado del ALFIN mencione las herramientas que considera necesarias para alfabetizar correctamente a un estudiante con discapacidad cognitiva.

---

---

---

10. Mencione cuáles procesos considera usted que se deben realizar para que los estudiantes sean alfabetizados correctamente.

---

---

---

11. Según su experiencia ¿Cómo le gustaría que se abordara la Alfabetización Informacional desde la biblioteca teniendo como usuarios a niños con discapacidad cognitiva?

---

---

---

## Apéndice 2. Cuestionario para bibliotecólogos

El presente formulario tiene como objetivo diagnosticar la situación actual de las bibliotecas del Circuito Primero de Heredia en cuanto a: las competencias de la población bibliotecológica sobre temas de discapacidad cognitiva, así como los servicios que se ofrecen y los recursos con los que se cuentan para atender a esta población.

1. Nombre de la institución en donde trabaja
  
2. ¿La institución cuenta con biblioteca? (Si no posee, responder la pregunta y terminar el formulario)  
  
 Sí  
 No
  
3. 3. Especialidad del profesional que se encuentra en la biblioteca  
  
 Bibliotecólogo graduado  
 Docente  
 Estudiante universitario de bibliotecología

**4. Marque la opción que considera más acertada con lo que cuenta la biblioteca de la institución**

	Nula	Poco	Regular	Mucho
1. Nivel de conocimiento sobre discapacidades cognitivas.				

<p>2. La biblioteca cuenta con atención individual para atender al estudiante con discapacidad cognitiva.</p>				
<p>3. La biblioteca cuenta con reforzamientos en materias para atender al estudiante con discapacidad cognitiva</p>				
<p>4. La biblioteca cuenta con talleres para atender al estudiante con discapacidad cognitiva</p>				
<p>5. La biblioteca cuenta con recursos especiales para atender al estudiante con discapacidad cognitiva</p>				
<p>6. Frecuencia de uso de los servicios que imparte la biblioteca</p>				
<p>7. La biblioteca cuenta con recursos</p>				

tecnológicos para atender las necesidades de los niños con discapacidad cognitiva				
8. La biblioteca cuenta con recursos humanos para atender las necesidades de los niños con discapacidad cognitiva				
9. La biblioteca cuenta con recursos económicos para atender las necesidades de los niños con discapacidad cognitiva				
10. Frecuencia de uso de los recursos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad cognitiva				

<p>11. Disponen de libros para el proceso de aprendizaje y para la alfabetización de los estudiantes con discapacidad cognitiva.</p>				
<p>12. La biblioteca cuenta con internet para el proceso de aprendizaje y para la alfabetización de los estudiantes con discapacidad cognitiva.</p>				
<p>13. La biblioteca cuenta con juegos para el proceso de aprendizaje y para la alfabetización de los estudiantes con discapacidad cognitiva.</p>				

**5. Marque la opción que considera más acertada con base en su conocimiento sobre los temas "discapacidad cognitiva y Alfabetización Informacional"**

	Nulo	Poco	Regular	Mucho
1. ¿Cuánto conoce sobre discapacidad cognitiva?				
2. ¿Conoce sobre tipos de discapacidad cognitiva?				
3. ¿Cuántas características conoce sobre discapacidad cognitiva?				
4. ¿Cuánto conoce sobre alfabetización informacional?				
5. ¿Cuántas características conoce sobre alfabetización informacional?				
6. ¿Conoce cuántos tratos especiales se deben mantener con un niño con discapacidad cognitiva?				
7. ¿Sabe cuánta				

relación debe tener el profesor a la hora de brindar información a los niños con discapacidad cognitiva?				
8. ¿Sabe cómo consultar información digital confiable?				
9. ¿Conoce cómo acceder a fuentes de información de calidad?				
10. ¿Conoce cómo se identifica la información con validez científica?				

### **Apéndice 3. Cuestionario sobre ALFIN para bibliotecólogo**

El presente formulario busca reunir información sobre la alfabetización informacional que aplica el especialista teniendo en cuenta el contenido temático, actividades y estrategias aplicadas en niños, entendiéndose la Alfabetización Informacional como: "determinar los servicios diseñados para facilitar que los usuarios adquieran esa capacidad y , finalmente, desde el punto de vista teórico o de la investigación , designar uno para disciplinar cuyo objeto sería el desarrollo de normas, modelos pedagógicos, criterios de evaluación, estrategias políticas para la mejora de los ciudadanos" (Gómez Hernández, 2007, p.44).

1. Mencione los recursos económicos con los que cuenta para poder aplicar la función de Alfabetización Informacional (ALFIN), en los estudiantes con discapacidad cognitiva.

---

---

---

2. Mencione los materiales con los que se cuentan para poder desarrollar la función de ALFIN.

---

---

---

3. Describa la infraestructura idónea para desarrollar la función de ALFIN.

---

---

---

4. Mencione cuáles recursos documentales cuenta la institución para poder realizar la función de ALFIN.

---

---

---

5. Mencione cuáles competencias considera usted que requieren los docentes que trabajan en su centro educativo para ayudar al enriquecimiento de ALFIN.

---

---

---